

REVISTA TEORICA Y POLITICA
DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA
MARZO/ABRIL 1984. 200 PTS.

- Reestructuración, reconversión y reindustrialización
- El proyecto de Ley Orgánica de Libertad Sindical
- Dos hipótesis para el sindicato (y también para la izquierda)
- La militarización de la política. Entrevista a Pietro Ingrao
- El "compromiso" de Cortázar

Nuestra Bandera Nº 123

Consejo de Redacción

Eulalia VINTRO - Directora
Vicente CAZCARRA } Redactores
Daniel IRIBAR } jefes
Luis ARROYO
Esther BENITEZ
José Luis BUHIGAS
María Antonia CALVO
Andreu CLARET
Ramón ESPASA
Antonio GUTIERREZ
Antonio KINDELAN
Daniel LACALLE
Armando LOPEZ SALINAS
Juan Ramón MEDINA
Adolfo PASTOR
Fernando PEREZ ROYO
Damián PRETEL

Maqueta y confección:

Javier URBEZ

Secretaria de Redacción:

María GARCIA OSET

Distribución, suscripciones,

Redacción y Administración:

Santísima Trinidad, 5. Madrid-10.

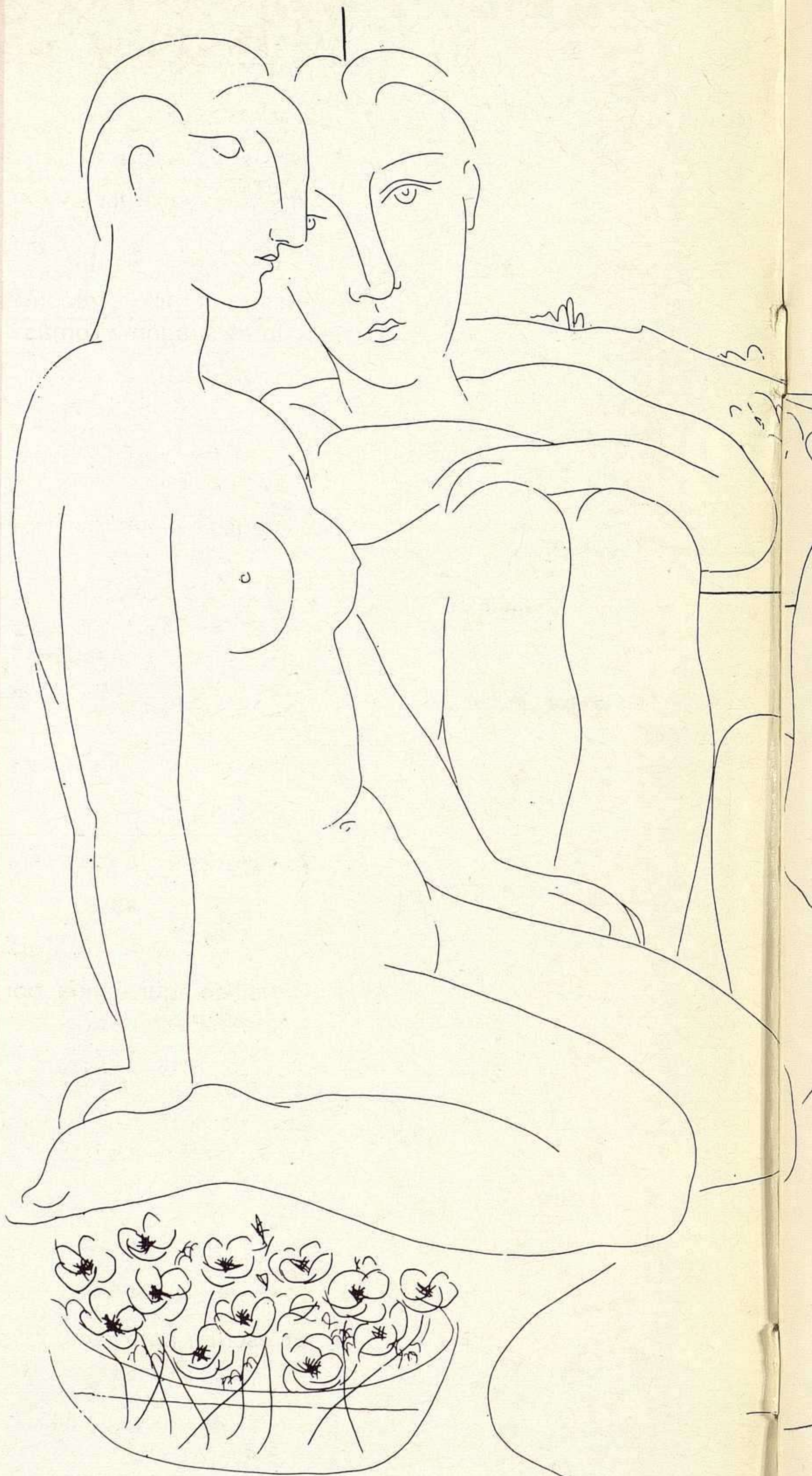
Teléfono 446 11 00, Ext. 173.

Depósito legal: M. 20.166-1977

Imprime:

HAUSER Y MENET, S. A.

Plomo, 19. Madrid-5



Ilustraciones de Picasso

SUMARIO

EDITORIALES

Herramienta para un empeño colectivo	4
La Paz, una batalla política	4

PROBLEMAS DE HOY

Reestructuración, reconversión y reindustrialización, por Jorge Aragón y Tomás Parra	6
El proyecto de Ley Orgánica de Libertad Sindical, por Miguel González Zamora y Enrique Lillo	15
Problemas del movimiento español por la paz, por Pedro Antonio Ríos.	20
La génesis del mapa electoral vasco, por Ignacio Latierro	24

INTERNACIONAL

La militarización de la política. La espantosa novedad de una antigua pesadilla: La guerra. Entrevista a Prieto Ingraó, realizada por Rina Gagliardi	28
Marruecos, antecedentes de una revuelta anunciada, por Bernabé López García	33

HECHOS E IDEAS

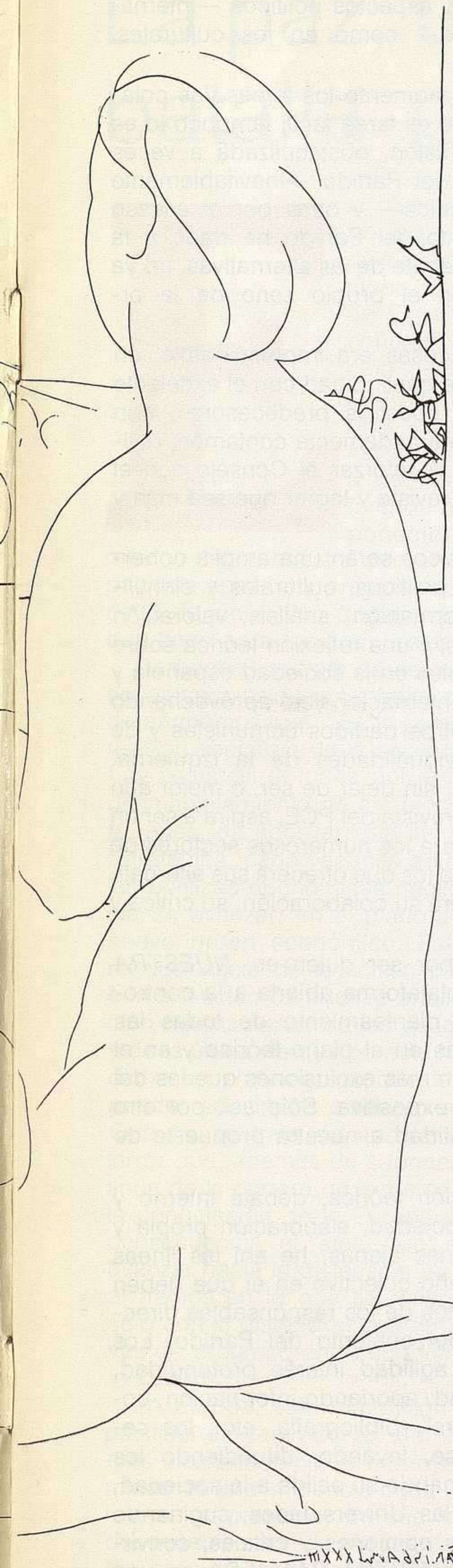
Las aportaciones de Lenin al marxismo, por Juan Trías	36
Marx y la nueva criminología, por Francisco Muñoz Conde	42
El reto de Orwell, por Ramón García Catarelo	48
Orwell se equivocaba, por Ferdinando Adornato. Entrevista a E. Berlinguer	54

TRIBUNA LIBRE. EN LA FRONTERA

Dos hipótesis para el sindicato (y también para la izquierda), por Vitorio Foa	58
--	----

CULTURA

Notas para una estética arquitectónica, por Joaquín Rallo	58
El "compromiso" en Cortázar, por Eduardo G. Rico	70
El escritor ante la democracia, por Aquilino Ribeiro	75
Cartas de los lectores	77
En la muerte del escritor Mijail Sholójov, por Jaime Ruiz Encina	78
Libros: La época de la III Internacional, por José María Laso	80
Una lectura apasionada, por Nelson Marra	82



Herramienta para un empeño colectivo

4

EL Comité Central elegido en el XI Congreso procedió, conforme a los Estatutos, a elegir a los diversos órganos directivos del Partido y entre ellos la dirección de *Mundo Obrero* y de *NUUESTRA BANDERA*. El paso de José Sandoval, director de *NUUESTRA BANDERA*, a la dirección de *Mundo Obrero*, exigió la elección de un nuevo responsable para la revista teórica y política del PCE y, en consecuencia, el inicio de una nueva etapa para la misma. Desde la perspectiva política ya analizamos en el anterior editorial esta nueva etapa; hoy, constituido ya y en funciones el nuevo Consejo de Redacción, conviene presentar sus líneas básicas de trabajo.

NUUESTRA BANDERA, con ciento veintidós números a sus espaldas, es una revista con historia, con tradición y con unas claras señas de identidad; constituye una parte no pequeña del patrimonio de los comunistas españoles. Una primera obligación, pues, del nuevo Consejo de Redacción será la de asumir esta herencia para proyectarla hacia el futuro en sintonía con la política global del Partido y con las inquietudes que dentro y fuera de nuestras filas

suscita el complejo y a menudo contradictorio mundo actual, tanto en los aspectos políticos —internacionales y nacionales— como en los culturales, científicos y éticos.

Encontrar en cada momento los temas, las colaboraciones, el tono, no es tarea fácil; tampoco lo es lograr una amplia difusión, obstaculizada a veces por la interiorización del Partido —inevitablemente reflejado en sus artículos— y otras por el escaso aliento que el conjunto del Partido ha dado a la discusión teórica, al debate de las alternativas, no ya hacia afuera, sino en el propio seno de la organización.

En este orden de cosas era imprescindible, en una coherente línea de continuidad con el excelente trabajo realizado por nuestros predecesores, con cuya colaboración afortunadamente contamos, revisar el funcionamiento y reforzar el Consejo con el objetivo de mejorar la revista y lograr que sea más y más leída.

Los dos pilares básicos serán una amplia cobertura de los procesos políticos, culturales y científicos, combinando información, análisis, valoración polémica y alternativas, y una reflexión teórica sobre las cuestiones candentes en la sociedad española y sobre los problemas internacionales, aprovechando las aportaciones de otros partidos comunistas y de colectivos o de individualidades de la izquierda. *NUUESTRA BANDERA*, sin dejar de ser, o mejor aún por el hecho de ser la revista del PCE, aspira a ser un punto de referencia para los numerosos sectores de la izquierda española, a los que ofrecerá sus alternativas y de quienes espera su colaboración, su crítica y su valoración.

Al propio tiempo, por ser quien es, *NUUESTRA BANDERA* será una plataforma abierta a la controversia, al debate, al planteamiento de todas las cuestiones no resueltas en el plano teórico y en el de la praxis política, sin más exclusiones que las del rigor y la coherencia expositiva. Sólo así, por otro lado, daremos credibilidad a nuestra propuesta de cara al exterior.

Actualidad y reflexión teórica, debate interno y alternativas para la sociedad, elaboración propia y difusión de aportaciones ajenas, he ahí las líneas maestras de un empeño colectivo en el que deben conjugarse los esfuerzos de los responsables directos de la revista y del conjunto del Partido. Los primeros imprimiendo agilidad, interés, profundidad, no exenta de amenidad, aportando información, colaboraciones, "dossiers", bibliografía, etc.; los segundos suscribiéndose, leyendo, difundiendo los contenidos, promocionando su salida a la sociedad, desde las fábricas a las Universidades, sugiriendo temas, mandando sus opiniones y críticas, convirtiendo de verdad a *NUUESTRA BANDERA* en una herramienta útil y digna del empeño colectivo antes aludido.

La paz, una batalla política

E

L Comité del PCE ha abordado, en sus dos últimas reuniones, el tema de la lucha por la paz, de la salida de España de la OTAN y, en concreto, el de la participación de los comunistas en la concentración de los pueblos de España que tendrá lugar en Madrid, el próximo 3 de junio, para exigir el referéndum. Con ello nos proponemos no sólo organizar más y mejor nuestra presencia en el movimiento pacifista español y preparar con atención la jornada del 3 de junio, sino destacar la significación política que tiene para los comunistas la lucha por la paz.

De hecho, se trata de ser consecuentes con una de las conclusiones centrales del XI Congreso cuando afirmamos que: "En la perspectiva de la transformación socialista de la sociedad, una tarea deviene hoy esencial: la lucha por la paz, la distensión y el desmantelamiento de los bloques militares". Se trata, pues, de abordar esta lucha como una cuestión estratégica, cada vez más articulada con la crítica a las políticas económicas neoliberales y a la exigencia de avanzar, en el plano internacional, hacia un nuevo orden económico. Esta dimensión política, revolucionaria, de la acción pacifista guarda relación con el núcleo de nuestro análisis acerca de la situación internacional, de los peligros que nos acechan y de la única vía que permite hoy afrontarlos. Hemos dicho en el Congreso que la lucha por la paz no puede reducirse a alcanzar un mundo sin guerras. Que no se trata de apostar por un equilibrio del terror que, además de suponer una progresión continua de la carrera de armamentos, ha representado la congelación de la Europa surgida de Yalta y, en consecuencia, el "statu quo" social. No; se trata de avanzar hacia la distensión en la convicción de que, al menos en lo que se refiere al Viejo Continente, sólo con la distensión pueden abrirse pasos alternativos de progreso en lo económico, en lo social y en lo cultural.

En Europa, esta dimensión política del combate pacifista es ya evidente. Ahí están los primeros logros alcanzados por el movimiento por la paz, en términos de una influencia cada vez más importante en la opinión pública y de una incidencia en absoluto desdeñable sobre la política de muchos Gobiernos y los programas de la izquierda. El mismo Kissinger ha reconocido, en un reciente artículo, que el centro de gravedad de las actuales conversaciones sobre

la paz y el desarme y de las tensiones que conoce la Alianza Atlántica es político. Y ha formulado un conjunto de propuestas destinadas todas ellas a garantizar la hegemonía norteamericana en el plano político (y, en consecuencia, en el económico) aun aceptando formalmente ceder algo del protagonismo norteamericano en el plano militar. El interés del debate suscitado por el artículo de Kissinger revela hasta qué punto Europa se juega su futuro y su identidad en torno a las cuestiones relativas al desarme y a la paz. El camino que emprendan los principales países europeos indicará hasta qué punto Europa es capaz de responder a su pérdida de influencia económica y tecnológica con una afirmación de su autonomía y de su identidad en contraste con la dinámica de los bloques militares o bien con concesiones que representarían su subordinación definitiva a esta dinámica de bloques y a la política de las grandes potencias.

España quizá sea el país donde el alcance político de todo lo relacionado con la paz y con la política exterior sea mayor. Por una razón obvia derivada del divorcio existente entre un Parlamento que, en más del 90 por 100 de sus efectivos, apoya la permanencia en la OTAN, y una sociedad en la que todos los sondeos de opinión revelan la existencia de un profundo anhelo de neutralidad y de independencia. De nuestra actividad y de nuestra capacidad de abordar ese combate como un combate político depende en buena medida que esta contradicción no sea un motivo más de frustración en el país, sino un factor importante de concienciación acerca de la necesidad de un cambio en el cuadro político derivado del 28 de octubre.

El Gobierno y el PSOE son conscientes del potencial movilizador que tiene en España la lucha por la paz, por la salida de la OTAN y la erradicación de las bases norteamericanas y de sus posibles repercusiones políticas. De ahí sus vacilaciones y su política destinada a emprender una gran campaña de confusión de la opinión pública y de presentación de nuestra permanencia en la OTAN como un mal menor que los políticos descubren y asumen inevitablemente en cuanto acceden a los secretos del poder. Frente a esta actitud, que conocerá en los próximos meses una ofensiva descomunal, nuestro reto es el de abordar esta lucha sabiendo que podemos dirigirnos a una gran mayoría del país y que tenemos que superar y rehuir toda actitud estrecha, ideologizada, que nos aislaría de las inmensas posibilidades que se nos presentan. La concentración del 3 de junio en Madrid dará la medida de nuestra capacidad para jugar en este terreno el papel que nos corresponde como partido político que cuenta con un proyecto propio, destinado a provocar una necesaria y profunda recomposición de la izquierda en nuestro país.



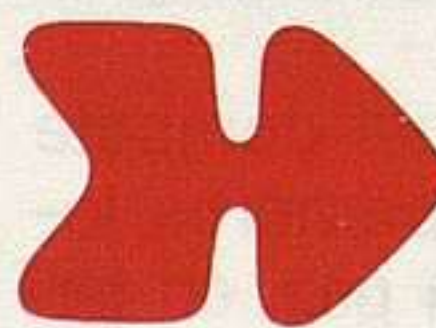


6

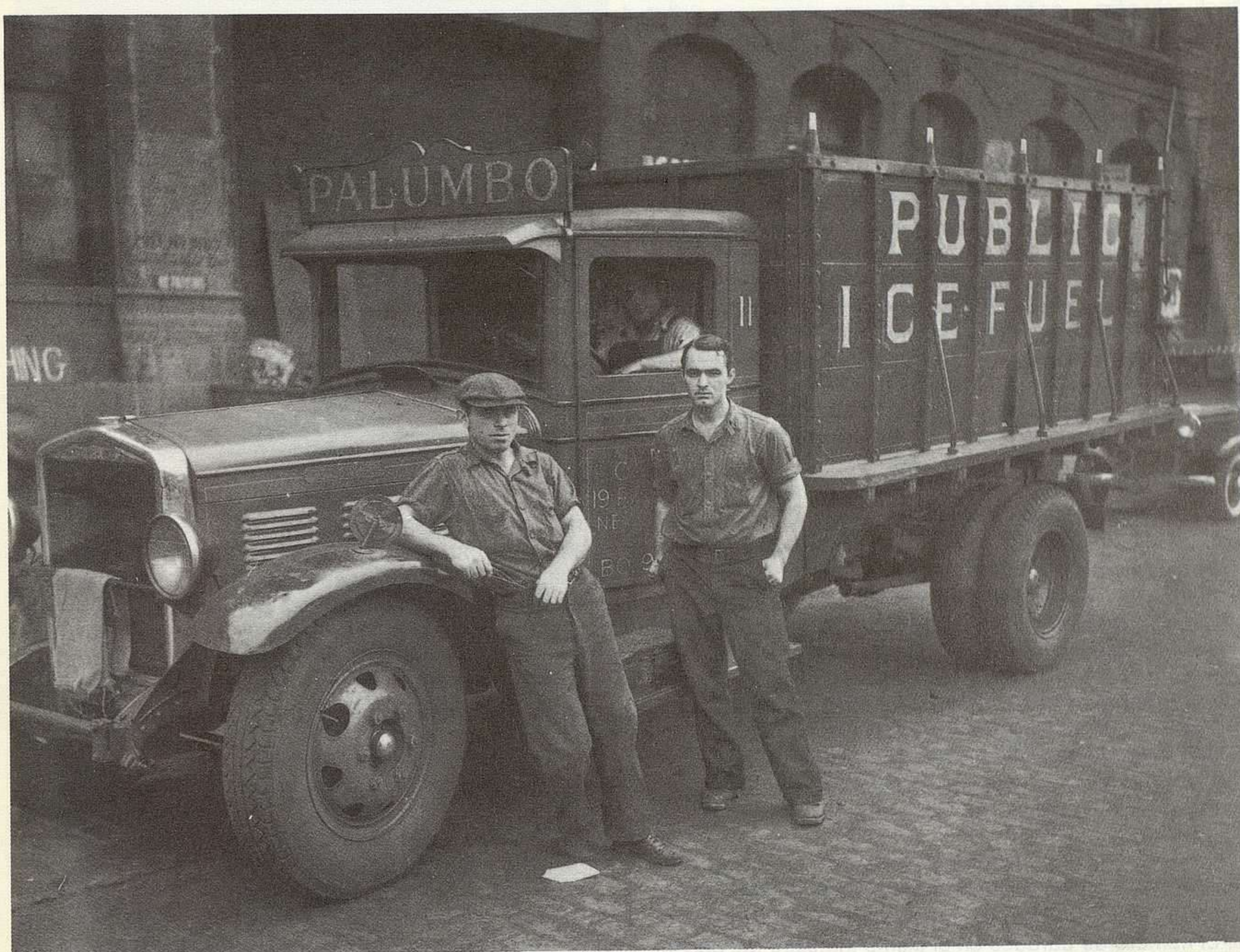
REESTRUCTURACION, RECONVERSION Y REINDUSTRIALIZACION

**Jorge Aragón Medina y
Tomás Parra Baño (Economistas)**

Fotos: Walker Evans



Las líneas básicas que orientan la política industrial tienen como punto de partida las bases de la política económica que se apuntan en el Programa a Medio Plazo (1983-1986). Documento que vino a concretar el esperado Plan Concertado a cuatro años, tomando como hipótesis previa la necesidad de adaptar la estructura de la economía española a la situación internacional existente, actuando sobre los desequilibrios básicos que manifiesta: déficit de la balanza de pagos, déficit público, tasas negativas de inversión, inflación, desempleo, etc.



En este contexto, sientan las bases que deben instrumentarse para conseguir dos objetivos centrales: la reducción del déficit de balanza de pagos y la creación de empleo. Se define así una política económica de marcado carácter antiinflacionista, articulada mediante:

1. Una política de reducción generalizada de salarios reales, dirigida a *disminuir los costes laborales*, junto a la flexibilización del mercado de trabajo que permita reducir los costes de los ajustes de plantillas.

2. Una *reducción del déficit público* mediante el aumento de impuestos y la contención de gastos presupuestarios, y una política ejemplarizadora de la empresa pública en la obtención de beneficios.

El diseño de esta política económica viene a expresar el intento de generar un intenso proceso de acumulación de capital, mediante la reducción de costes laborales y la liberación de recursos financieros absorbidos por el sector público que, elevando la tasa de beneficios del capital privado, facilite una asignación de recursos hacia los sectores con futuro. Proceso del que se derivaría el equilibrio en nuestro comercio exterior y la creación de empleo.

Sin entrar a analizar, por el momento, la lógica de esta concepción económica, merece señalar que su plasmación en el cuadro macroeconómico muestra una contradicción importante que tiene como referencia directa la posibilidad de creación neta de puestos de trabajo. Para conseguir un aumento del empleo próximo a los 700.000 puestos de trabajo en el período 1983/1986, con un crecimiento medio del PIB en torno al 2,8 por 100 anual, la tasa anual de aumento de la productividad debería caer al 0,7 por 100, frente a una tasa del 2,4 por 100 en el período anterior. Contradicción basada en la renuncia explícita a la reducción de la jornada de trabajo como vía fundamental en la creación de empleo, ligada al aumento de la productividad.

La política industrial contenida en el Libro Blanco de la Reindustrialización, en el Real Decreto-Ley 8/1983 de Reconversión y Reindustrialización y el Real Decreto 335/1984 sobre los Fondos de Promoción de Empleo, desarrolla los principios recogidos en el Programa a Medio Plazo, estableciendo el objetivo de un proceso de ajuste a corto plazo en determinados sectores industriales, sin que se desarrolle en paralelo un proyecto de reindus-

trialización. Así lo reconocía el propio Libro Blanco al señalar en su prólogo que en él no se trata de *configurar el marco completo de actuación para la política de reindustrialización, sino esencialmente redefinir la política de reestructuración interna de los sectores en reconversión*, y más adelante (apartado III. 5), dejando una puerta abierta en este sentido al considerar que *la política de promoción industrial no constituye el principal objetivo de análisis en el presente documento, centrado esencialmente en la definición de una nueva política de reestructuración interna de los sectores en crisis, sino que será objeto de tratamiento específico en un plan global de actuaciones que abordará el Gobierno en plazos próximos*. Sin embargo, ha transcurrido el tiempo sin que se manifiesta voluntad alguna de desarrollar una política industrial no limitada exclusivamente al ajuste sectorial.

El debate reestructuración-reindustrialización

La caracterización de la política industrial del Gobierno como política dirigida al ajuste de capacidades de producción y de plantillas en determinados sectores industriales y la exigencia de una política de reindustrialización, entendida como política de desarrollo de proyectos industriales y de creación de empleo, exigidas desde el ámbito sindical por CC. OO. y más ambiguamente por UGT —a pesar de la diferencia de posiciones entre ambas—, han ocupado un papel central en el exiguo intento de concertación y en la negociación de los planes sectoriales de reconversión.

La importancia de este debate no escapa a nadie. La destrucción neta de empleo en la industria española desde 1975 hasta 1983 supera el millón de puestos de trabajo. El número de parados en el último trimestre del pasado año era de 2.433.600 personas, a pesar de tener una de las tasas de actividad más bajas de la OCDE. En este contexto es difícil esperar que se pueda negociar un ajuste intenso de plantillas, dirigido por el Estado, sin plantear compromisos en paralelo para la creación de puestos de trabajo.

Junto al problema del coste social que implica esta política industrial se plantea un problema importante sobre el supuesto en el que se basa. Según esta concepción de la reconversión industrial, el ajuste de plantillas y de producciones liberaría importantes recursos financieros, hoy dedicados a sectores en declive y a empresas inviables, que podrían ser destinados a sectores y actividades con futuro. Proceso que generaría *ambiciosos planes de inversiones* con efectos multiplicadores sobre los sectores proveedores de bienes de equipo. En definitiva, bajo esta concepción, basta reestructurar para reindustrializar.

Sin embargo, la consideración de que los planes de reestructuración liberarán recursos hacia sectores más competitivos parte de considerar que sus efectos pueden ser evaluados mediante la variación en los resultados de la cuenta de explotación de las empresas. Consideración que ignora los costes económicos generales que se pro-

ducen, más allá de los resultados contables de las empresas afectadas. La reestructuración exige una importante aportación de fondos públicos dirigidos a medidas financieras y laborales que son susceptibles de usos alternativos y deben ser valorados; pero, lo que puede tener una mayor importancia, entrañan un proceso de destrucción de capital fijo que no se limita al achatarramiento de maquinaria, sino que abarca la destrucción o abandono de la infraestructura productiva y social del territorio donde se produce. Desde la inutilización de almacenes, al abandono de carreteras, vías ferroviarias, puertos o de las viviendas de los trabajadores que se ven obligados a buscar empleo en otro lugar, se genera un efecto que tiene importantes repercusiones y costes económicos que desbordan el ámbito de la empresa individual en reestructuración.

En definitiva, el coste económico de un proceso de reestructuración exige criterios que permitan evaluar su impacto territorial, entendiendo el territorio como espacio estructurado de producción; y desde esta perspectiva, que no se aborda en la actual política industrial, es posible que la liberación de recursos que se puede esperar de un proceso de ajuste industrial sea muy inferior a la destrucción de capital que supone. Evaluación que debería ocupar un lugar central en la toma de decisiones sobre el proceso de reestructuración y que no permite hablar, sin más, de liberación de recursos.

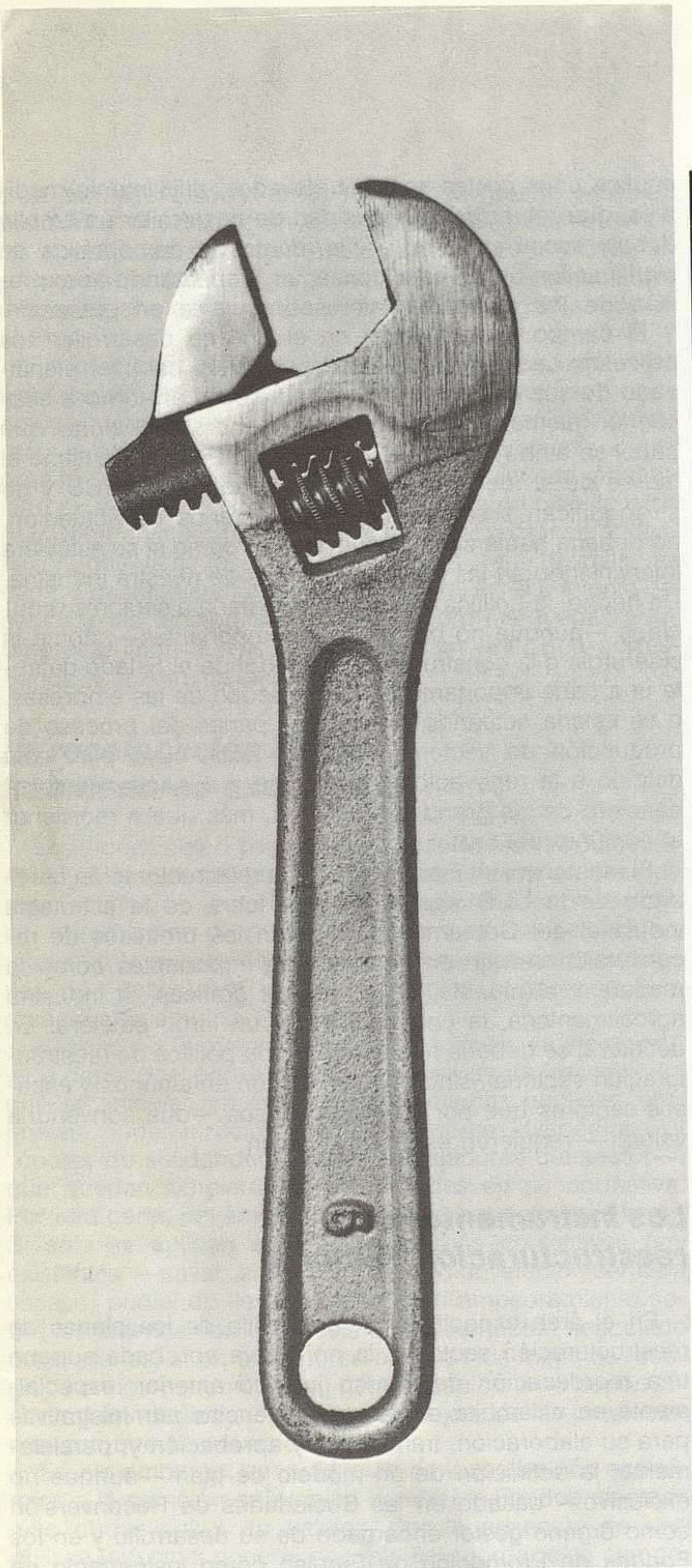
Dudas sobre el camino elegido

Por otra parte, desde la perspectiva del desarrollo histórico de nuestra economía se plantean dudas de peso sobre la veracidad de que esta liberación de recursos, y en definitiva el proceso de acumulación que se perfila en esta concepción económica, sea la base necesaria de un proceso de reindustrialización. Dudas que se podrían resumir en:

a) En un proceso de intensas transformaciones económicas a nivel internacional y con un elevado nivel de incertidumbre sobre el futuro, nada asegura que *el mercado* vaya a destinar dichos recursos a la inversión productiva, generadora de nuevos empleos.

b) Dadas las características de especialización productiva de la industria española, su especialización en sectores básicos y de bienes finales —hoy considerados en declive— y la subespecialización en la producción de “inputs” intermedios de mayor dinamismo, ligado al papel que ocupa en la división internacional del trabajo, es difícil esperar que el desarrollo de los sectores *con futuro* en nuestra economía surjan de un mero proceso de asignación de recursos del capital privado industrial, tanto nacional como transnacional, sin reproducir y profundizar las bases de nuestra dependencia económica.

c) La dependencia tecnológica que define el desarrollo de la estructura productiva española, su dependencia respecto a los países del centro, no se produce sólo por



causas financieras —o escasez de recursos—, sino en un proceso más complejo de integración en el mercado mundial. Esta dependencia que hoy restringe las posibilidades de transformación de la industria no es posible soslayarla, sin más, mediante una mayor disposición de recursos financieros o su concentración en tecnologías punta —que como la industria de armamento parecen definir los sectores con futuro—. El esfuerzo por desarrollar una tecnología propia exige recursos, pero exige también un papel activo del sector público que articule su desarrollo selectivo mediante una estrategia industrial que permita

definir una opción tecnológica específica —más vinculada a la asimilación de tecnologías de base que al desarrollo de tecnologías punta— y garantice su difusión al conjunto de la estructura productiva, rompiendo su monopolización en determinados segmentos de la estructura productiva.

Junto a estas dudas, cuyo análisis requiere un ámbito específico que no puede abordarse en este contexto, se plantea como fondo el papel que debe desempeñar el sector público y muy especialmente la empresa pública en un proceso de reconversión económica como el que exige la actual situación. El objetivo de reducción del déficit público sin una definición clara de las vías de reducción y sus instrumentos —impuestos, prestaciones sociales, tipo de inversión pública, etc.— son un mal criterio para su desarrollo, que paralelamente debería exigir la *reconversión* de la propia Administración pública, a la que no es ajena la transformación de las relaciones laborales que regulan su actividad. Los criterios de rentabilidad, como objetivo central de la empresa pública que manifiesta el Gobierno, suponen abandonar el instrumento más poderoso para desarrollar el proceso de acumulación y de inversión que late en el fondo del debate sobre la reconversión y la reindustrialización. Ejemplos como el cierre de 3.000 km. de líneas ferroviarias en RENFE, el recorte del Plan de Telefónica o el dudoso futuro de INITEC son graves ejemplos de esta renuncia.

Difícilmente se puede poner en duda la necesidad de la reconversión industrial a estas alturas de la crisis. Por el contrario, las transformaciones de la estructura productiva, las modificaciones en el panorama industrial son un fenómeno intenso y cotidiano en la última década, a cuya evidencia es difícil escapar. Valga analizar indicadores elementales, como el cierre de empresas, el número de trabajadores despedidos, las suspensiones de pagos, para su constatación.

Precisamente por esta evidencia, la necesidad de una política industrial que actúe sobre estas transformaciones es el marco en que se articula un debate y una conflictividad laboral y social que no manifiesta un rechazo a la reconversión —como, a veces, se intenta explicar—, sino la crítica a entender la reconversión industrial —y, en definitiva, el papel de la política industrial— como un mero proceso de ajuste financiero, especialmente centrado en el sector público, que libere recursos para generar un proceso de inversión protagonizado por el capital privado. Y esta parece ser la óptica del Gobierno, aunque no se aplique a sectores tan importantes como el de defensa, que a pesar de la dependencia tecnológica del sector de armamento se considera desgraciadamente *de futuro*, o al sector bancario, al que se aportan cuantiosos fondos públicos para su saneamiento, manteniendo, eso sí, los beneficios que la intermediación financiera reporta a la Banca privada y su poder económico de decisión sobre los procesos de inversión.

Desde esta concepción de la reconversión industrial como ajuste financiero, el recurso a una reducción generalizada de los salarios reales de los trabajadores es una forma elemental de potenciar el proceso de acumulación. El problema es que esta política de mejora del excedente

empresarial, como la vinculación en los convenios colectivos de las subidas de salario a los niveles de productividad de los sectores y empresas o el desarrollo de formas precarias de contratación, pueden suponer a corto plazo una mejora de la tasa de beneficios del capital privado, pero a medio y largo plazo apuntalan más aún la estructura productiva de nuestra economía, permitiendo rentabilizar empresas atrasadas tecnológicamente e impidiendo una renovación tecnológica y una mejora de la competitividad no sólo de la gran empresa, sino del conjunto de las empresas que componen nuestra base productiva. Estructura productiva que a medio plazo, ante variaciones del mercado, mostrará nuevamente su escaso dinamismo y capacidad de maniobra y tendrá como consecuencia un mayor nivel de desempleo.

Los planes sectoriales de reconversión

En la medida en que la declaración de un sector en reconversión implica la intervención del Estado mediante la fijación de objetivos y aportación de fondos, la importancia de un marco explícito de referencia sobre los sectores que deben ser sometidos a la reconversión es un elemento básico de la estrategia industrial que se quiere desarrollar.

La ausencia de este marco de selección ha sido una de las principales críticas del Gobierno PSOE a la política industrial de UCD, que desarrolló su actuación en empresas y sectores en un proceso apresurado de conflictos sociales y presiones empresariales que dieron lugar en principio a planes de salvación de empresas individuales, más adelante a sectores, y únicamente tuvieron un marco general de regulación sectorial mediante el Real Decreto-Ley de 1981, posteriormente transformado en la Ley 21/1982. En aquel proceso se generaron once planes sectoriales de reconversiones que afectaban en lo fundamental a empresas de la siderometalurgia —siderurgia integral, aceros comunes, aceros especiales, construcción naval, cobre, forja pesada, cinc, etc.— y algunos sectores de bienes de consumo como los electrodomésticos de la gama blanca, la industria textil y el calzado. Este último con un plan prácticamente inexistente, no negociado y que ha afectado a muy pocas empresas.

El desarrollo de la política industrial del Gobierno PSOE no ha ampliado su herencia —los planes sectoriales ya existentes— ni ha desarrollado un marco de análisis sectorial que permita predecir el criterio de sus actuaciones futuras. Y este hecho tiene especial relevancia porque la política industrial debería apoyarse y ser instrumento de una estrategia industrial planificada que diera coherencia a sus objetivos; más aún cuando los procesos de reestructuración suponen —como se señalaba anteriormente— costes financieros y económicos elevados que se deberían evaluar cuidadosamente de acuerdo con la estrategia industrial que se adopte a medio y largo plazo para desarrollar una política necesariamente selectiva.

Merece también tener presente que la política industrial

implica unos costes sociales elevados, difícilmente medibles, que refuerzan la necesidad de desarrollar un amplio debate social en torno a ella, como vía democrática de clarificar los objetivos a conseguir, canalizando la expresión de los diferentes intereses sociales en presencia.

El campo de actuación en el que se desarrollen los procesos de reestructuración sectorial, el carácter planificado de sus opciones y el debate social en torno a ellas son un elemento fundamental a la hora de valorar qué papel se atribuye a la política industrial. Si se mantiene el marco de la reestructuración emprendido por UCD y no se modifican sustancialmente los criterios de actuación, no debería hablarse de *reconversión*, como si se estuviera interviniendo en las transformaciones de nuestra industria. De hecho, la política industrial se limitaría a sectores reducidos —aunque no por ello poco importantes—, como la siderurgia o la construcción naval, donde el Estado detenta una parte importante de la propiedad de las empresas, o se estaría actuando en algunas partes del proceso de producción de sectores como el textil, cuyo plan está dirigido a la renovación tecnológica y al saneamiento financiero de las grandes empresas, más que a reordenar el conjunto del sector.

El mantenimiento del marco de la reestructuración heredado de la UCD significaría que fuera de la estrategia industrial del Gobierno continuarían los procesos de reconversión salvaje en sectores tan importantes como la madera y el mueble, papel y artes gráficas, la industria agroalimentaria, la construcción, y un largo etcétera. En definitiva, se debería hablar no de una política de reestructuración sectorial, sino de intervención en algunos y escasos sectores que por motivos diversos —que convendría valorar— requieren especial atención.

Los instrumentos de la reestructuración sectorial

En el área específica del desarrollo de los planes de reestructuración sectorial, la normativa aprobada supone una reordenación del marco jurídico anterior, especialmente en el ámbito de las competencias administrativas para su elaboración, tramitación y aprobación y, paralelamente, la definición de un modelo de plan —aunque no exclusivo— basado en las Sociedades de Reconversión como órgano gestor encargado de su desarrollo y en los Fondos de Promoción de Empleo como instrumento de recolocación de los excedentes de plantilla.

La generalización de las Sociedades de Reconversión como órgano de gestión del plan formado por empresas del sector tiene como objetivo la reducción del grado de competencia, facilitando el proceso de ajuste mediante el reparto del mercado y el aumento de la especialización productiva a través de la concentración de empresas.

En el diseño de este proceso de potenciación de oligopolios, contrasta el poder de los instrumentos que se ponen en manos de los empresarios con la falta de definición del papel del Estado en su desarrollo y los criterios restrictivos y secundarios con que se regula la participa-

ción sindical. Esta articulación desigual puede tener un peso muy importante en los efectos reales que generen las sociedades de reconversión, donde los intereses en presencia pueden derivar hacia procesos de concentración y reparto de mercado diferentes a los justificados en el Plan.

En los *planes abiertos*, donde no son generalizables las sociedades de reconversión por el extenso campo de actuación del Plan —v. g., textil—, la consolidación de una Gerencia —compuesta por la Administración— como órgano responsable de su desarrollo mantiene la indefinición existente sobre los criterios y la base de planificación que debe articular un plan de estas características. Indefinición que tiene especial importancia para delimitar su campo de intervención parcial o general en el conjunto del sector y las funciones de control sobre las ayudas a las empresas individuales y su aplicación real, que corresponde a la Administración.

La recolocación de los trabajadores excedentes

Los Fondos de Promoción de Empleo se han definido como el instrumento puente para relacionar el proceso de reestructuración sectorial con la reindustrialización. Es decir, la reducción de plantillas con la creación de empleo, mediante la mejora de los niveles generales de prestaciones por desempleo y la incentivación económica a la creación de empleo.

Respecto a la mejora de las prestaciones, su efecto real va a depender, por una parte, de las vías de financiación que se articulan en este sentido —ayudas públicas, empresas, indemnización de trabajadores despedidos y "cuotas de solidaridad" de los trabajadores del sector—, que quedan simplemente enumeradas en su normativa. Por otra parte, del ámbito de aplicación que vayan a tener. Si sólo se aplican en los planes más conflictivos hoy existentes —naval, siderurgia, etc.—, su efecto real será escaso, pudiendo llevar incluso a un empeoramiento sobre los criterios con que hasta ahora se habían negociado estos planes, si en ellos no se mejoran los mínimos recogidos en los Fondos. De su generalización o no dependerá en gran medida su papel en la mejora de las prestaciones con que se anuncian.

Es, sin embargo, en su función de incentivación económica a la creación de empleo donde los Fondos plantean más dudas sobre su validez, por la ausencia de una política industrial general que intente abordar este campo. De hecho, si no se desarrolla un proceso de estímulo de proyectos industriales, es decir, de una política de reindustrialización creadora de empleo, la única vía posible que pueden utilizar los Fondos para la recolocación de trabajadores es el sistema de *primas de recolocación* o primas al empresario que contrata a los trabajadores pertenecientes al Fondo. Sistema que tenderá a primar la relocalización de actividades productivas, no creando nuevos empleos, sino localizándolos en otro lugar. Con este proceso de recolocación se puede intentar eludir la conflictividad social, ofreciendo a determinados colectivos de trabajadores una situación de privilegio para su reempleo, pero conllevará una segmentación entre los propios para-

dos —con y sin prima de recolocación— que en mercados de trabajo metropolitanos con gran volumen de empleo puede quedar diluida, pero que en mercados de trabajo locales de dimensión media (Sagunto, Vigo, Gijón, Cádiz, etc.) puede tener un impacto intenso, gravemente lesivo sobre los *otros* parados, los que no tienen prima.

En el debate de los Fondos de Promoción de Empleo, el problema central aparece en el proceso de recolocación. Problema que conduce a la necesidad de una política de reindustrialización y de creación de puestos de trabajo, que no se limite a primar la colocación individual de personas, sino la inversión en nuevas actividades productivas, con una articulación territorial en la que la Administración, en sus diferentes niveles de competencias, tiene una responsabilidad fundamental.

Desgraciadamente, el concepto de Zona de Urgente Reindustrialización como acción puntual y no generalizable, limitada a estímulos territoriales indirectos, pone de manifiesto la inexistencia hoy de un proyecto o voluntad política de estas características.

A modo de reflexión

El análisis desarrollado sobre los diferentes aspectos de la política industrial del Gobierno PSOE permiten trazar a grandes rasgos los instrumentos que deberían articular un proyecto de reindustrialización. Se ha señalado la necesidad de una estrategia industrial explícita, en un contexto internacional que no está totalmente dado y en el que caben opciones diversas para una política propia que implique a las fuerzas sociales en presencia, articulando un auténtico debate que canalice los intereses en conflicto que se plantean. Se ha subrayado la importancia de un papel activo del sector público, y muy especialmente a través de la empresa pública, en el desarrollo y extensión de un proyecto industrial, no restringido a los escasos sectores hoy afectados por los planes de reconversión. E igualmente se ha apuntado la necesidad de su articulación territorial y no exclusivamente sectorial.

Sin embargo, estas bases, que podrían ser instrumentadas en un proyecto de reindustrialización, exigen un ámbito de reflexión que haga referencia a las fuerzas sociales y políticas que pueden constituir el motor de ese proyecto.

Reestructuración, reconversión y reindustrialización son tres palabras modeladas para la lucha política, mudables como la política misma y al mismo tiempo con significados diferenciados. De esta diferenciación entresacamos una cualidad que interesa especialmente resaltar: la reindustrialización no es hoy sino un proyecto, mientras que las otras dos son procesos en acto, regulados o no desde el Estado, pero en sí mismos procesos de transformación industrial reales.

Nada asegura que una reindustrialización (reintegración de la industrialización, nueva industrialización) vaya a producirse, y si se produjese efectivamente en el futuro tal proceso histórico (así debe denominarse, porque ese sería su alcance, su ámbito, el de la Historia, no el de la coyuntura), nada asegura que su forma, su sociedad resultante, su reparto resultante del poder, vayan a ser unos u otros: es la Historia que está por escribir y que incluso pudiera no ser escrita jamás.

Una cosa, sin embargo, está clara: la reindustrialización no existe hoy como proceso espontáneo que, pujante, arrastre las voluntades sociales tras su estela; la reindustrialización es sólo un proyecto, o mejor, el anhelo de un proyecto que requerirá, como primera condición la existencia, la voluntad de proyectar y después la de perseguir lo proyectado. La pregunta subsiguiente es obvia: ¿un proyecto de quién?

No por cierto del capital transnacional del que tanto parecen esperar tácitamente los gobernantes socialistas (esperanza que por cierto no parece derivarse de confianza o amistad alguna, sino más bien de la eliminación que se desprende de la desconfianza en la patronal "nacional" y la renuncia al protagonismo del Estado).

Tampoco puede reconocerse como un proyecto del capital financiero nacional, cuya vocación en estos días se revela más la del rentista que la del industrial, como pone de manifiesto su complacencia ante la actual política monetaria. No, por desgracia, de la burguesía española, tan medrosa, tan timorata desde su propio despuntar histórico, desde siempre más proclive a financiar cómodamente los déficit del reino o a coaligarse con la pura reacción que a hacer apuestas ante la Historia.

¿Un proyecto de una nueva burguesía de Estado que se constituya como tal precisamente en un proceso reindustrializador? Hace apenas quince meses, algunos acariciaban la idea de que el PSOE fuese a ser precisamente el germen de eso. Es verdad que quince meses no son una atalaya para la Historia, que el tiempo de ésta no se alcanza fácilmente desde el balbucear de los primeros meses de gobierno. Pero incluso aunque renunciemos a evaluar en sí mismos los resultados conseguidos (por ejemplo, en términos de empleo perdido) y procuremos fijarnos en los meros proyectos, la prospección del futuro no puede ser más desesperanzadora: el PSOE, casi todo el PSOE, y no sólo su equipo económico en el Gobierno, denominan *reindustrialización* a la *reconversión* actual, es decir, al actual ajuste. Reconvertir es reindustrializar, reza el mecanicismo del Libro Blanco; reconvertir es reindustrializar, defiende la UGT ante la opinión pública; *sería peligroso que la reindustrialización de Madrid se detuviese*, nos dice J. Leguina a los que desconocíamos que tal reindustrialización hubiese comenzado. Lo malo de esto no es que se quiera engañar a la opinión pública dando un bonito nombre a una mala política, lo auténticamente desalentador es que quien nombre al ajuste con el significativo de la reindustrialización va en camino de perder la propia noción del significado de ésta, de pensarlo incluso, y desde luego de proyectarlo. Que el PSOE, en su conjunto, enfrentado a una determinada dinámica política, pierda la perspectiva reindustrializadora es algo que debe evitarse a toda costa porque las consecuencias de ello serían difícilmente reparables.

Reindustrialización y trabajadores

¿Serán los trabajadores los interesados, los potenciales soportes de un proyecto de reindustrialización? Antes de contestar que sí con un maniqueísmo mitológico, observe-

mos al movimiento obrero, sus formas de movilización y organización, los objetivos inmediatos de sus luchas. Observemos la profunda segmentación que vivisecciona profundamente a la clase obrera.

Por limitarnos a tres simples ejemplos, distingamos lo que vive y lo que anhela un trabajador de la gran fábrica metalúrgica cuyo objetivo sindical inmediato es conservar allí (precisamente allí) su puesto de trabajo; lo propio de un trabajador *sumergido* cuyo objetivo laboral (no ya sindical) inmediato es conseguir cierta continuidad en su actividad; o lo que concierne al parado, cuyo objetivo vital (no ya siquiera laboral) es buscarse la vida como pueda. Una reindustrialización puede interesar a todos ellos, pero es difícil que, en lo concreto, pueda ser entendida de igual forma. Es verdad que una reindustrialización puede alterar tal cuadro (pero ¡jojo!: no estaría predeterminado el sentido de tal alteración; éste podría no ser sino el de una profundización de esta segmentación y significar por ello una cierta homogeneización de intereses "a posteriori". No seamos simplistas, no supongamos que existe "a priori" una clase obrera que sustenta y desarrolla un proyecto reindustrializador. No confundamos deseos con realidades.

Todo ello hace que la reindustrialización no pueda considerarse hoy como un proyecto social con existencia política, en el sentido de que no hay una fuerza social de suficiente envergadura que sustente y desarrolle efectivamente ese proyecto.

Lo cual no quita para que la reindustrialización sí pueda en el futuro ser un proyecto social sustentado por los trabajadores, un proyecto con un potencial político tal que en torno a él podría crearse hegemonía de los trabajadores. Crear entre los trabajadores la voluntad de reindustrializar, dar espesor a esa voluntad política para que el proyecto pueda ir tomando cuerpo, acumular fuerzas sociales y políticas tras el mismo, sentando poco a poco las bases de una nueva hegemonía, eso constituye una alternativa política real frente a la actual política económica y frente a otras varias cosas más.

Hay que empezar por el principio. Antes que cualquier planificación económica, antes que la definición de cualquier estrategia sectorial o territorial que haga posible la reindustrialización, hace falta la voluntad política de desarrollar un tal proyecto. Sin esa voluntad, la discusión acerca de los "sectores con futuro", por poner un ejemplo, es una mera práctica de adivinación o un estéril ejercicio tecnocrático, pero no una forma de planificación económica. No queremos decir con esto que tales ámbitos de problemas sean postergables, y muchos menos que con voluntad baste para reindustrializar nada. No queremos plantear un mecanicismo aristotélico: primero la voluntad, después el acto y su técnica. Criticamos el mecanicismo tecnocrático que hace abstracción de la voluntad política, y mucho más cuando tal mecanicismo, malévola-mente, afirma la complejidad del problema y se excusa preguntando a sus críticos por la fórmula reindustrializadora. No hay receta para la reindustrialización ni intelecto alguno capaz de formularla. Sólo la efervescencia de una sociedad que se haya propuesto a sí misma tal meta es capaz de encontrar el camino. Vayamos indagando el camino; pero, sobre todo, creemos esa efervescencia.



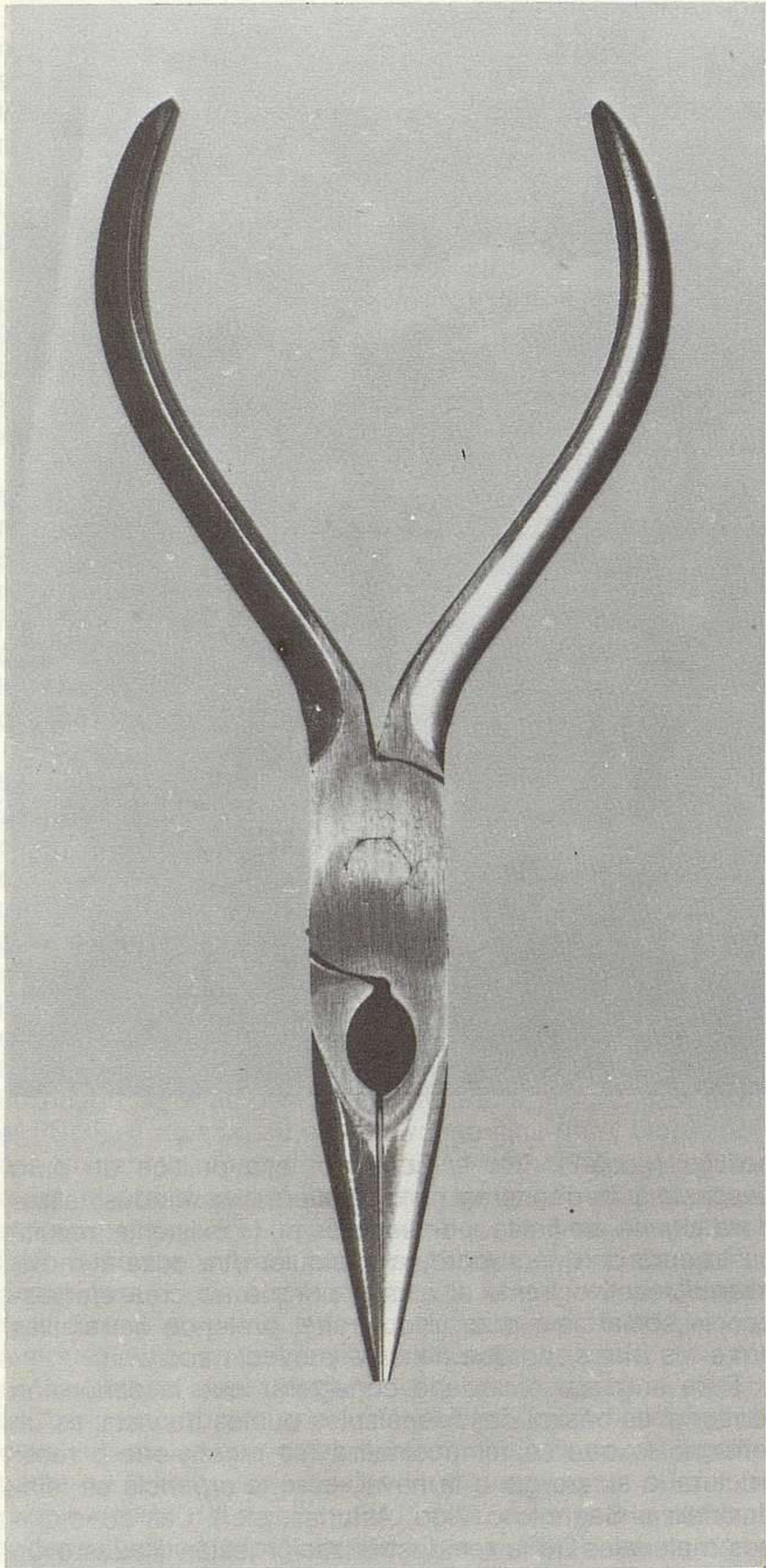
Límites del estatalismo

Una herencia fatal hemos recibido del movimiento obrero de este siglo: el estatalismo. Una forma de estatalismo es el *despotismo ilustrado* que nos gobierna y que desprecia profundamente la potencia transformadora de la sociedad civil: esa *racionalidad* solchaguiana que a pesar de ser expuesta *pedagógicamente* a los sindicatos es incomprendida por la *irracionalidad* de éstos, según nos explicó ese ministro, también *pedagógicamente*, en la prensa; esa prepotencia que mueve al Gobierno no ya a gobernar sin buscar apoyos en la sociedad civil, sino incluso poniendo contra las cuerdas a la propia UGT, su única organización de base. No despreciemos también a la sociedad civil limitando las alternativas a lo que el Estado pueda hacer, suponiendo que la reindustrialización es un mero problema de política industrial o, peor aún, reduciendo los objetivos a cambiar unos cuantos ministros.

Porque también es estatalismo suponer que el problema de la reindustrialización se resuelve poniendo en marcha la "omnipotente" maquinaria del Estado con ese objetivo, para lo cual sólo haría falta "otra" política; confundiendo, además, Estado con Gobierno y supeditando cualquier otro objetivo al del desgaste que permita la caída del Gobierno actual y con ella haga posible la *otra*

política (¿cuál?). Por el contrario, esa política de puro desgaste gubernamental no crea alternativa reindustrializadora alguna, se limita a defenderse en lo existente, resulta castradora porque subordina cualquier otra cosa al movimiento reactivo frente al ajuste, porque no crea efervescencia social sino que, al contrario, pretende cerrar filas entre los *puros*; porque *no crea proyecto social*.

Para empezar, conviene considerar que la dimensión territorial es básica desde múltiples puntos de vista: es un territorio lo que se reindustrializa (se reconvierte o reestructura la siderurgia o la naval, pero la urgencia es reindustrializar Sagunto o Vigo, Asturias, etc.). Las condiciones materiales de la reindustrialización están fijadas a un territorio que constituye, en definitiva, el lecho social por el que un proceso de reindustrialización puede o no fluir. Desde un punto de vista político, también los territorios resultan protagonistas: porque el potencial de movilización de la exigencia de reindustrialización a nivel territorial es enorme, y porque a este nivel los trabajadores arrastran efectivamente tras su movimiento a otros amplios sectores sociales. Y también porque las instituciones locales y autonómicas resultan mucho más sensibles políticamente ante las demandas sociales de empleo y reindustrialización, siendo susceptible este marco institucional descentralizado de permitir o incentivar la existencia de otras políticas y otras alianzas de fuerzas políticas que no se



dan a nivel central. Evidentemente, ni se puede reindustrializar autárquicamente un municipio desde su Ayuntamiento, ni la planificación económica de un Gobierno autonómico puede ser lo suficientemente integral o estar respaldado por medios financieros de la envergadura que hace al caso; no obstante lo cual, lo que se puede avanzar en ese terreno no es en absoluto despreciable, y, sobre todo, el avance político puede ser considerable.

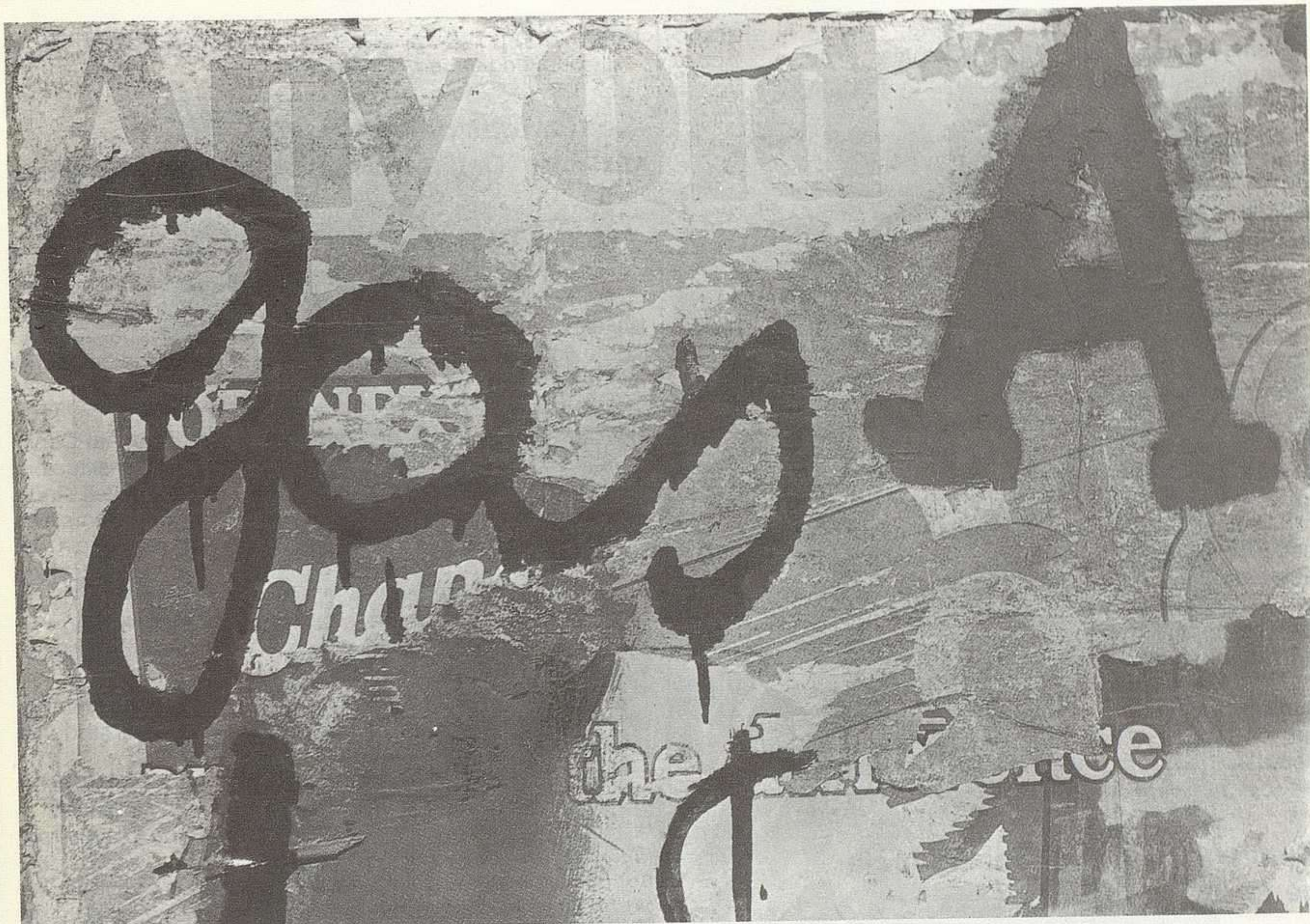
La acción sindical es también básica para el proceso. Por una parte, porque debe evitar que el capital busque

su rentabilidad a corto plazo en la degradación del marco laboral renunciando a proyectos más serios y con futuro. Ahora bien, esto significa todo un reto para el sindicalismo, pues no se trata de defender solamente las posiciones laborales en la gran industria, sino, sobre todo, de evitar la degradación de la PYME y el crecimiento, actualmente galopante, de la economía subterránea. En este sentido, el reto sindical debería ser poner freno al proceso de descentralización productiva actual, transformando ese proceso en otro que no suponga a un tiempo, como ahora sucede, aumento del paro, degradación del empleo y degradación tecnológica. En otro orden de cosas, la acción sindical de los trabajadores de la gran empresa también resulta básica para reivindicar de forma permanente nuevas inversiones de sus grupos empresariales (multinacionales incluidas) en nuevas actividades con futuro. Especial importancia tiene esta presión en el caso de los trabajadores del sector público empresarial porque constituye la primera y más directa exigencia social de que el sector público empresarial se convierta en motor de reindustrialización. Este tipo de acción sindical, para ser posible, supone una apuesta y un riesgo para los trabajadores, porque supone pasar de una posición de resistencia en los empleos actualmente existentes a una posición de exigencia de alternativas. Una apuesta que sin duda hay que calibrar cuidadosamente y que no puede hacerse a la ligera, lo cual no excusaría, sin embargo, el que no fuese hecha efectivamente.

Un tercer campo básico de actuación es aquel que consiste en crear una potente ebullición de alternativas concretas. En las empresas, en las instituciones investigadoras y docentes, en torno al diseño de todas y cada una de las políticas que actualmente se desarrollan y las que deberían implementarse, es necesario crear una efervescencia de iniciativas, de críticas y de debate sobre las mismas. Implicar en esta tarea a todos aquellos, y son muchos, que tienen algo que decir. Esto no se consigue sino haciendo de la reindustrialización (de ésta, y no sólo de la reconversión) una necesidad política y trasladando de forma amplia y muy abierta una demanda en tal sentido a la sociedad civil.

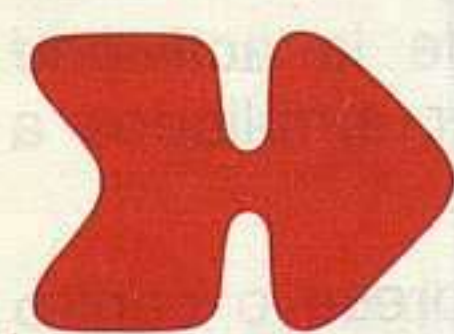
Y desde luego, al máximo nivel institucional, hace falta la urgente creación del Consejo de Planificación previsto en la Constitución, donde la reindustrialización, como proyecto social de alcance histórico, pueda ser debatida y concertada por las fuerzas económicas y sociales que la deberán protagonizar.





EL PROYECTO DE LEY ORGANICA DE LIBERTAD SINDICAL

**Miguel González Zamora y
Enrique Lillo (Abogados)**



Para analizar el contenido del proyecto de Ley Orgánica de Libertad Sindical, es obligado referirse, aunque sea en forma somera, al contexto social y económico en que se produce la ley y que hace que tenga ese contenido y no otro.

Destacamos los tres aspectos más obvios de la actual situación española:

1. Correlación de fuerzas políticas, que en una situación de democracia se expresa fundamentalmente en

los resultados electorales, concretamente los de octubre del 82.

2. En España asistimos a un fuerte incremento en el nivel de movilización y huelgas de la clase obrera. El actual proceso de negociación colectiva está siendo más conflictivo que en años anteriores debido al establecimiento, dudosamente constitucional, del tope del 6,5 por 100 de crecimiento salarial en las empresas públicas, aprobado por la Ley de Presupuestos Generales del Estado, y a la inexistencia de acuerdos interconfederales. La especial gravedad de la crisis en España y la reconversión que el Gobierno quiere imponer hace que el nivel de movilizaciones lleve a cotas históricas en ciudades como Sagunto, Vigo, Gijón, Getafe. Sin embargo, es obligado reconocer que el actual momento de huelgas y movilizaciones no ha

llegado al nivel de mayo del 68 en Francia ni al otoño caliente en Italia (con claras diferencias entre uno y otro) que produjeron los Acuerdos de Grenelle y del Statuto dei Lavoratori.

3. Crisis económica de carácter estructural, que se manifiesta ante la clase obrera por la existencia de 2.500.000 parados y por una fuerte segmentación de la propia clase. En este aspecto, las diferencias de la situación española con la francesa en 1968 y la italiana en 1969 son evidentes.

Al presentar este proyecto de Ley al Parlamento, el Gobierno pretende formalmente desarrollar el artículo 28 de la Constitución. Más allá de esta voluntad formal del Gobierno, expresada en la exposición de motivos del anteproyecto, hemos de buscar cuál es la voluntad real del Gobierno y los fines que pretende con esta ley (1). En este sentido, no es aventurado afirmar que el Gobierno ha pretendido un doble objetivo: fortalecer los sindicatos mayoritarios y favorecer a su sindicato *hermano* UGT. El fortalecimiento de los sindicatos se favorece mediante el establecimiento de la actividad sindical en la empresa, acercándonos, en este aspecto, a lo que es práctica común en nuestro entorno europeo y por tanto definitorio de un aspecto muy positivo de la ley que beneficia en principio al conjunto del movimiento obrero.

El favorecimiento a la UGT se evidencia al haber recurrido el Gobierno a la *chupuza* de ampliar el mandato de los actuales miembros de Comités y delegados de personal para acoger la pretensión de UGT de no hacer elecciones este año.

Conveniencia o inconveniencia de la ley

Conviene a la clase obrera en este momento concreto la existencia de una Ley Sindical?, o mejor: ¿Acaso toda ley no supone en sí un encorsetamiento de la lucha de clases? Partimos de que esta cuestión no puede ser contestada en abstracto. La pregunta de si toda ley encorseta la acción sindical no puede ser respondida al margen de la situación socioeconómica (2) y del contenido de la ley.

Queremos hacer, sin embargo, antes de analizar el contenido de la ley, algunas breves reflexiones:

1. En este momento rige en España, además de la Constitución y la Doctrina del Tribunal Constitucional que la interpreta, la Ley Sindical 19/77 de 1 de abril, por lo que sería más correcto preguntarse si la nueva Ley Sindical corresponde mejor a los intereses de la clase que la de 1977.

2. Tanto en Francia como Italia se regula por ley una parte importante del contenido de la nueva Ley Sindical española. El ejercicio de la actividad sindical en la empresa se regula en Francia a través del Código de Trabajo (Ley 68/1.179 de 27 de diciembre de 1968 que fue la plasmación de los Acuerdos de Grenelle) en los artículos L. 412-1 a L.461-3. En Italia, el Estatuto de los Trabajadores, fruto del otoño caliente, regula el ejercicio de la actividad sindical en la empresa en sus artículos 14 a 32. Sin embargo, como veremos más adelante, nuestra Ley de Libertad Sindical es más restrictiva que la francesa y,

desde luego, que la italiana en el reconocimiento de la actividad sindical en la empresa.

Contenidos del proyecto de Ley Orgánica de Libertad Sindical

El artículo 2 de la ley establece como contenido de la Libertad Sindical: *el ejercicio de la actividad sindical en la empresa*. Esta afirmación es muy importante.

No entendemos un sindicato de masas y de clase que no realice su actividad en la empresa. Sólo una derecha como la española se opone a la acción sindical en la empresa (3).

Naturalmente, la Ley de Asociación Sindical de 1 de abril de 1977 no regulaba esta materia. El Tribunal Constitucional, interpretando el artículo 28 de la Constitución, se ha referido a la protección de los representantes sindicales frente a los actos de discriminación de la empresa en relación con el Convenio 135 de la OIT (sentencia del T. C. de 20 de diciembre de 1982). En los sucesivos acuerdos interconfederales se ha venido contemplando de forma parcial esta materia, si bien su contenido limitado se ha plasmado insuficientemente en los convenios colectivos de sector o de empresa.

Con relación a Francia es de reseñar la cita, aunque extensa, de Jean-Maurice Verdier, quien analizando la Constitución española dice:

En primer lugar, ninguna disposición (en la Constitución española) hace alusión al derecho de los sindicatos a organizarse y actuar en el marco de la empresa que, sin embargo, constituye el preferido de la acción sindical, allí donde se plantea de manera inmediata y concreta los problemas del trabajo, de las condiciones de trabajo y de las relaciones individuales y colectivas de trabajo. La experiencia francesa muestra que la inexistencia de disposiciones fundamentales que contengan al menos el principio de la acción sindical en la empresa han llevado a los Tribunales durante más de tres cuartos de siglo a imponer una concepción muy restringida de la misma, relegando los sindicatos y los militantes sindicales a una situación de casi clandestinidad jurídica e incluso de hecho en las empresas. Ha habido que esperar a la Ley de 27 de diciembre de 1968 para poder llevar a cabo públicamente la información sindical y el cobro de cuotas, así como para que los delegados sindicales estuviesen protegidos contra medidas discriminatorias ("Cuadernos de Derecho del Trabajo", n.º 4, pág. 46).

En cuanto a Italia, recordemos que hace décadas que los sindicalistas italianos descubrieron que *la chiave è nella fabbrica* (la clave está en la empresa).

La ley fija los siguientes contenidos de la actividad sindical en la empresa, y que podrán ser ampliados a través de la negociación colectiva:

1. *Delegados sindicales*. En cada empresa o centro de trabajo con más de 250 trabajadores, las secciones sindicales con presencia en los Comités de Empresa estarán representadas por delegados sindicales, elegidos por y entre sus afiliados (no por el sindicato). El número de delegados sindicales varía según una escala de un delegado en las empresas de 250 a 700 trabajadores hasta



cuatro delegados en las empresas o centros de trabajo con más de 5.001 trabajadores.

Los delegados sindicales tendrán las mismas garantías y crédito horario que los miembros de los Comités de Empresa.

Es de destacar que en Francia podrán tener delegado sindical las empresas que ocupen más de 50 trabajadores (art. R. 412-2.). En Italia, en todas las empresas, con independencia del número de trabajadores, podrán constituirse delegados sindicales (art. 19 del Estatuto de los Trabajadores italiano).

2. *Secciones sindicales.* Los trabajadores afiliados a un sindicato (a cualquier sindicato) podrán constituir secciones sindicales en el ámbito de empresa o centro de trabajo. Las secciones sindicales de los sindicatos más representativos tendrán derecho a un *tablón de anuncios* y a la *negociación colectiva en los términos establecidos en su legislación específica* (se refiere al artículo 87 del Estatuto de los Trabajadores) (4).

3. *Representantes sindicales.* Quienes ostenten cargos electivos a nivel provincial, autonómico o estatal en las organizaciones sindicales más representativas tendrán derecho a permisos no retribuidos, a la excedencia forzosa y al acceso a los centros de trabajo.

Finalmente, en este aspecto de la actividad sindical de la empresa es especialmente criticable la excepción, de muy dudosa constitucionalidad, contenida en la disposición adicional tercera al establecer que el ejercicio de la actividad sindical en la empresa *no podrá ser ejercido en el interior de los establecimientos militares*. Con esta disposición se priva al personal civil de establecimientos militares del ejercicio de la actividad sindical en la empresa.

Locales sindicales: La ley prevé local para secciones sindicales en empresas o centros con más de 250 trabajadores. Los acuerdos interconfederales preveían el local para centros con más de 1.000 trabajadores.

Elecciones sindicales

Esta materia se desarrolla fundamentalmente en la modificación, también en el Parlamento en estos momentos, del Estatuto de los Trabajadores. La Ley Orgánica de Libertad Sindical, sin embargo, dedica a este tema la disposición adicional segunda y la transitoria.

La disposición adicional segunda, sin que se haya hecho referencia alguna en el cuerpo de la ley al sistema electoral, establece: *la duración del mandato de los delegados de personal y de los miembros de los Comités de Empresa será de cuatro años*.

No vamos a entrar aquí a concretar cual sea la duración conveniente del mandato de los Comités de Empresa; esta cuestión está muy relacionada con el carácter de los Comités, sus competencias y, naturalmente, el propio procedimiento electoral.

Lo más significativo de esta ampliación del mandato, introducida por la puerta falsa de una disposición adicional, ha sido la forma de diálogo (no de negociación) con los sindicatos. Recordemos que la discusión de la ley se ha llevado en forma separada con CC. OO. y UGT. Con UGT se ha negociado de forma casi continua durante

semanas, mientras que a CC. OO. se nos convocó un día a las 6 de la tarde, manifestándonos que el plazo de negociación y consulta finalizaba ese mismo día. El trato desigual en la negociación de la ley ha tenido su reflejo en el contenido de la misma y el Gobierno, siguiendo los criterios de UGT, ha cometido la torpeza jurídica de incluir en la ley orgánica materias propias de ley ordinaria, rozando así la inconstitucionalidad (recordemos la sentencia del Tribunal Constitucional de 13 de febrero de 1981 y la de la LOAPA). Esta desigualdad de trato hacia CC. OO., al no estar justificada, puede ser tildada de discriminatoria y puede ser debida no sabemos si a la inesperienza política o a un maquiavelismo de aldea, torpemente provocador.

Respecto de la ampliación del mandato de los actuales Comités de Empresa y delegados de personal hasta 1986, la previsión de la ley es aún más grave. Con independencia de que a nivel puramente jurídico se pueda discutir la retroactividad o no de la disposición transitoria, lo cierto es que, elegidos los actuales Comités de Empresa por un mandato de dos años, ampliar al doble este mandato, por exigencia de una sola central, implica forzar y contradecir la voluntad de los electores. Objetivamente, esta actitud parece, al menos, de mal gusto y de pocos escrúpulos democráticos.

Tutela de la libertad sindical

Contrariamente a lo que afirman Sagardoy y Durán López (5), la tutela de la libertad sindical se regula no sólo con terminología, sino también con un contenido muy al uso en el Derecho comparado europeo.

El proyecto de Ley, tras reiterar que serán nulos y sin efectos los actos referidos en el artículo 17 del Estatuto de los Trabajadores, añade que, por razón de *actividades sindicales, cualquier trabajador o sindicato que considere lesionados sus derechos de libertad sindical* podrá recabar la tutela del derecho ante la jurisdicción competente *a través del proceso de protección jurisdiccional de los derechos fundamentales de la persona*. (Señalemos la necesidad constitucional de suplir la laguna de la Ley 62/78 de protección jurisdiccional de los derechos fundamentales de la persona al no regular el proceso laboral y la conveniencia de que sus enjuiciamientos se atribuyan a los jueces laborales y conforme a los procesos de esta naturaleza.)

Si el órgano judicial entendiese probada la violación del derecho de libertad sindical, decidirá el cese inmediato del comportamiento antisindical, *así como la reparación consiguiente de sus consecuencias ilícitas, remitiendo las actuaciones al Ministerio Fiscal a los efectos de depuración de eventuales conductas delictivas*.

El sindicato a que pertenezca el trabajador, así como cualquier sindicato más representativo, podrá personarse en el proceso como coadyuvante, innovación esta de gran importancia sindical.

Es muy de lamentar que en el camino de elaboración del anteproyecto haya desaparecido el párrafo segundo del artículo 13, que tenía el siguiente tenor literal: *En todos los procedimientos en los que se alegue razonadamente por los trabajadores un comportamiento antisindical, el empresario o ente público, o asociación contra la que se dirija la reclamación deberá probar suficientemente en el*

proceso que su conducta no tenía una finalidad atentatoria a la libertad sindical. El contenido de este párrafo, sin embargo, ha sido ratificado por el Tribunal Constitucional en sentencias de 17 de julio y 23 de noviembre de 1981, al declarar la nulidad radical del despido por no haber probado la empresa que su actuación estaba justificada, tras alegarse por el trabajador el carácter discriminatorio del despido por producirse éste como consecuencia de la actividad sindical. El Tribunal Constitucional ha invertido, de esta manera, la carga de la prueba, como excepción al principio general de *quien alega, prueba*.

Comités de Empresa y secciones sindicales

El Comité de Empresa, cuyos miembros son elegidos por el conjunto de los trabajadores en un sistema de listas presentado por los sindicatos, defiende con carácter unitario al conjunto de los trabajadores.

El Comité de Empresa necesita imbricarse con el sindicato, con el conjunto de la clase, para no convertirse en un instrumento corporativo e insolidario (especialmente peligroso en unos momentos de segmentación de la clase a causa de la crisis económica).

El sindicato, a su vez, si no se cohesiona con los Comités de Empresa, como representantes del conjunto de los trabajadores, afiliados o no afiliados, se desnaturaliza y burocratiza. Por ello, contraponer Comités y secciones sindicales es un error de bulto.

Las funciones de unos y otros se han de distribuir en forma armónica y en función de los intereses que acogen, sin que el Comité de Empresa pueda actuar de espaldas a las secciones sindicales ni viceversa. Los conflictos surgen, lógicamente, cuando existen discrepancias entre una sección sindical y el conjunto del Comité; estas discrepancias normalmente serán debidas a una discrepancia a su vez entre un sindicato y el conjunto de los trabajadores. Estas discrepancias serán habitualmente coyunturales si los sindicatos son de masas y de clase y, desde luego, serán normales en una situación de pluralidad sindical, sin que esa pluralidad sindical ponga en peligro el carácter unitario de los Comités de Empresa. No olvidemos que, en nuestro país, la regulación de los Comités de Empresa, como la de la negociación colectiva, parten del supuesto de, al menos, una cierta unidad de acción entre CC. OO. y UGT. Si ésta fracasa los modelos jurídicos de negociación colectiva y Comités no funcionan bien, puesto que no se alcanza en este caso la mayoría legalmente necesaria para adoptar acuerdos válidamente.

La experiencia italiana es clarificadora a este respecto. Los *Consejos de delegados* que se constituyen por el Acuerdo Interconfederal de 18 de abril de 1966 y se generaliza por la nota unitaria de las Federaciones CGIL-CISC y UIL de Remini (6, 7 y 8 de abril de 1974), surgen tras un acuerdo de los tres sindicatos italianos, como *instancia de base de la Federación unitaria con una doble relación democrática, de participación de los trabajadores y una relación política permanente con todas las instancias sindicales*.

El proyecto de Ley Orgánica de Libertad Sindical actualmente en el Parlamento no regula los Comités de Empresa (cosa que dudosamente podría hacer de acuerdo con la sentencia del Tribunal Constitucional de 11 de enero de 1984 donde se establece que el Comité de

Empresa podrá ser sujeto del derecho de negociación colectiva, pero no del de libertad sindical —artículo 28. 1. C. E.—, pues ésta no alcanza a cubrir constitucionalmente la actividad sindical del Comité; sobre este punto habría que aclarar que la ley no recorta las competencias y funciones del Comité). Por otra parte, el proyecto reconoce a los Comités de Empresa y les concede el importante papel de ser su composición la determinante de la representatividad sindical. La representatividad sindical se mide por los resultados electorales en la elección de Comités de Empresa y delegados de personal y los correspondientes órganos de la Administración pública.

Incidencia de la ley en la realidad sindical española

La realidad sindical española se caracteriza por:

a) Existencia de órganos unitarios de trabajadores a nivel de empresa que son los que normalmente negocian la mayoría de los convenios de empresa y condiciones de trabajo.

b) Mayoría holgada de CC. OO. y UGT en su conjunto sobre el total de representantes elegidos. No obstante, ninguno de los dos aisladamente tiene mayoría absoluta en las unidades funcionales de los convenios, como para negociar legalmente éstos en exclusiva.

c) Muy baja afiliación, hasta el punto de que es la más baja de Europa.

d) La mayor o menor representatividad sindical no depende del número de afiliados, sino del número de representantes elegidos bajo la sigla sindical en elecciones al Comité.

Sobre estos cuatro puntos básicos la Ley Sindical no introduce ninguna innovación; por el contrario, la Ley privilegia a los sindicatos mayoritarios hoy y potencia la afiliación sindical a éstos a través de las prerrogativas especiales a los sindicatos más representativos frente al resto.

NOTAS

(1) "Todas las necesidades de la sociedad civil —cualquiera que sea la clase que la gobierne en aquel momento— tienen que pasar por la voluntad del Estado, para cobrar vigencia general en forma de leyes. Pero este es el aspecto formal del problema, que de suyo se comprende; lo que interesa conocer es el contenido de esa voluntad puramente formal y saber de dónde proviene ese contenido, y por qué es eso precisamente lo que se quiere, y no otra cosa. Si nos decidimos a indagar esto, veremos que en la Historia moderna la voluntad del Estado obedece, en general, a necesidades variables de la sociedad civil, a la supremacía de tal o cual clase y, en última instancia, al desarrollo de las fuerzas productivas y de las condiciones de intercambio". F. Engels, en "Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana".

(2) "¿Acaso las relaciones económicas son reguladas por conceptos jurídicos? ¿No surgen, por el contrario, las relaciones jurídicas de las relaciones económicas?". Marx, en "Crítica al programa de Gotha".

(3) "En cuanto al capítulo de relaciones entre los sindicatos y las empresas, sólo cuando las centrales sindicales decidan su actitud, desvinculándose de compromisos de organizaciones políticas concretas, así como con capacidad de incorporar en sus planteamientos *profesionales*, los de un gran número de trabajadores, no afiliados, se estaría en condiciones de poder avanzar

en la regulación de la llamada acción sindical". "Soluciones para una década", Libro Blanco de Alianza Popular, 1982.

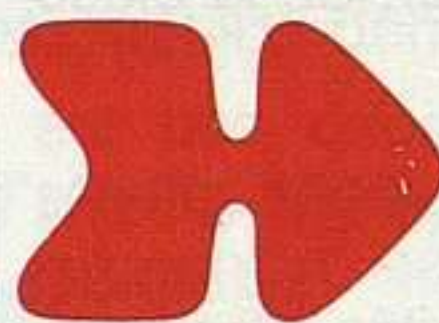
(4) El artículo 87 del Estatuto establece: "Legitimación: Estarán legitimados para negociar: 1. En los convenios de empresa o ámbito inferior: el Comité de Empresa, delegados de personal, en su caso, o las representaciones sindicales si las hubiere. No obstante, en los convenios que afecten a la totalidad de los trabajadores de la empresa, será necesario que tales representaciones sindicales, en su conjunto, sumen la mayoría de los miembros del Comité".

(5) El proyecto de Ley Orgánica de Libertad Sindical. Juan Antonio Sagardoy y Federico Durán, Instituto de Estudios Económicos. Febrero 1984.



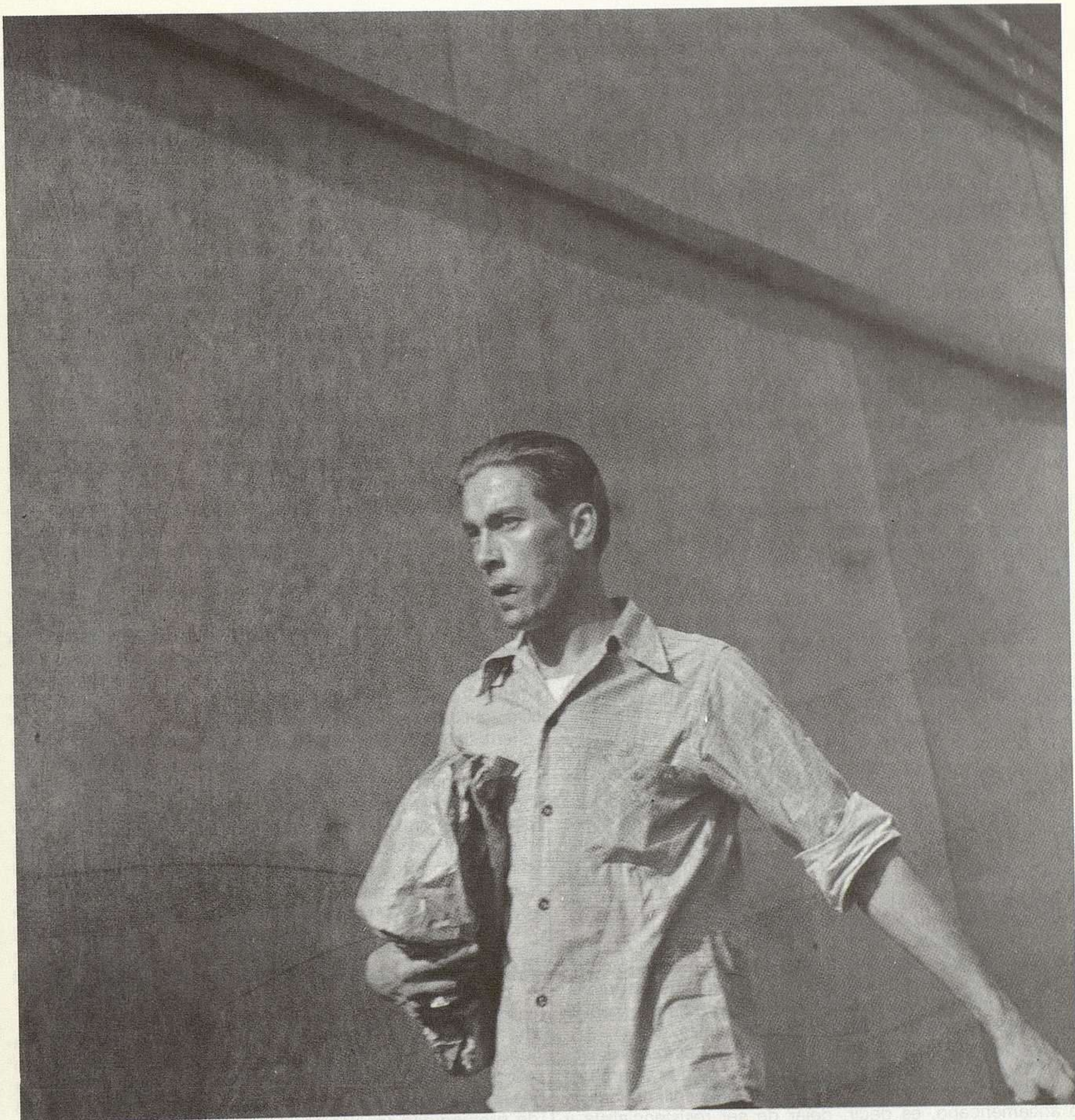
PROBLEMAS DEL MOVIMIENTO ESPAÑOL POR LA PAZ

Pedro Antonio Ríos



La salida de la dictadura en España y la necesidad de construir un Estado democrático atrajo el empeño y la dedicación de casi todo el potencial participativo y creativo de las generaciones más comprometidas con la democracia utilizando los resortes que en sus manos tenían: los partidos políticos y los sindicatos; así pues, la concreción de la nueva Constitución se hizo en el marco de potenciar sobre manera los nuevos canales de la democracia y los vehículos necesarios para ello; de ahí la necesidad de primar una posición de partidos políticos como cauce que el pueblo utiliza para participar e incidir en la acción política y sus instituciones, relegando a un segundo plano los movimientos de democracia directa o de base. Pero además, los elementos contradictorios de la crisis política, ideológica, cultural y moral a que asistíamos eran utilizados en su acción de masas como ataque político a la mayoría que se estableció tras las primeras elecciones; es decir, la falta de una ruptura nítida con el pasado hizo que todas las presiones se globalizaran como alternativa al Gobierno y a la mayoría que lo sostenía, fueron un arma de presión y bloqueo que planteaba al pueblo español cambiar, rompiendo con la UCD, que era la manifestación de los intereses de la derecha en este país. Esta situación llevaba a veces a instrumentalizar las luchas concretas de masas y otras a trasladar disputas partidistas en el seno de los movimientos participativos, entre ellos el de lucha por la paz, lo que les retraía en vez de lanzarlos y abrirlos a la sociedad.

Esta estructura distinta y distante a Europa hizo que el espíritu participativo, creativo y de ruptura que supuso el Mayo del 68, mientras en Europa provoca movimientos que superan a los partidos tradicionales y se hacen alternativos, en España se canaliza en torno a la construcción de un nuevo Estado potenciando los partidos, ya que suponían la ruptura con el pasado y eran una alternativa a lo establecido, y estos efectos son uno de los elementos que dificulta el desarrollo del Movimiento por la Paz y de cualquier otro que se plantee alternativas a la crisis global



de los sistemas imperantes, ya que hay que superar esa excesiva partitocracia que todo lo ciñe a la acción de los partidos políticos y a la democracia representativa entendida como un corsé a la participación del ciudadano, restringiéndola a votar cada cuatro años.

A esto hay que unirle que, en España, el Movimiento por la Paz ha de chocar o sobrepasar al partido que aglutinó en torno a sí la esperanza de cambio de la inmensa mayoría del pueblo español, por lo que se encuentra con una dificultad más, pues es difícil cuestionar la política

de paz del Gobierno socialista que fue votado por diez millones de ciudadanos, de los que muchos mantienen aún la esperanza del cambio prometido, y resulta bastante problemático hacer entender que no se pretende poner al Gobierno en dificultades, sino conseguir que sea consecuente con lo que de él se esperaba, sobre todo teniendo en cuenta la maniobrabilidad que el Gobierno dispone a nivel informativo y el poder de medios que le están llevando a realizar afirmaciones soterradas del mantenimiento de los bloques como algo definitivo frente a lo cual la

política de neutralidad de España sería como ayudar al Pacto de Varsovia y renunciar a la defensa de Occidente, por lo que presenta al Movimiento por la Paz español y europeo como aliado nato del Este; campaña para la que gozará con medios incluso extraespañoles y a la que se unirán diversos intereses europeos de nuestra nación.

Por una mayor profundización ideológica y política

Es indudable que un movimiento por la paz necesita profundizar y avanzar en la clarificación política aglutinadora de todo el potencial que en este sentido existe en España; urge, pues, acertar en unos planteamientos políticos claros y asumidos por la inmensa mayoría de los hoy interesados por la paz, ya que sin ello se aparecerá como respuestas puntuales sin conexión y sin perspectiva de estabilidad, con lo que caminaríamos a una vanguardización del movimiento en sus reivindicaciones y le haríamos cada vez más minoritario y marginal, impidiéndole su incidencia real en la sociedad española.

La evolución de la carrera armamentista nuclear se encamina cada vez más a una sofisticación y capacidad de operación tal que permita a uno de los bloques asestar un golpe rápido y eficaz en la capacidad de respuesta del otro, para con una pérdida parcial de la Humanidad conseguir doblegarles; esto nos lleva a la posición de guerra nuclear controlada y limitada, utilizando Europa como escenario para ello, idea que hay que combatir enérgicamente y que *nos une con el movimiento europeo por la paz* y la necesidad de desnuclearizar Europa y el Mediterráneo; pero es que además esta cualificación de las armas está acrecentando la inversión de recursos a lindes que provocan, por un lado, la casi inanición del Tercer Mundo, y aquí entraríamos en *la idea de solidaridad con los pueblos que luchan por la liberación* en los países del Tercer Mundo, y por otro, agudizando las diferencias económicas, sociales y culturales de las clases, distanciando más las diferencias entre éstas en los países desarrollados o en vías de desarrollo, y aquí entroncamos con *la solidaridad del Movimiento por la Paz con la lucha de los trabajadores*. Todo ello hace que *la lucha por la paz y la lucha por superar, a través de su disolución, los bloques militares es hoy una lucha revolucionaria, fruto de una política internacionalista de clase* que defiende los intereses de la inmensa mayoría de la Humanidad, hoy expoliada y explotada por los intereses dominantes.

Hay que profundizar en *una política de neutralidad activa para España* y arroparla de argumentos no meramente pacifistas o no violentos, ni exclusivamente antiimperialista o antiamericano, es decir, dejar de ser resistencialista y pasar a ofertar alternativas viables que den una posición positiva y a la ofensiva al hecho de militar en un movimiento por la paz en España; hay que buscar argumentos que unan estrechamente una alternativa para la salida de la actual crisis económica con una salida no armamentista y de paz, en donde la creación de riqueza y de puestos de trabajo esté íntimamente ligada a la lucha por la paz, y desde luego no se resolverá a través de la tensión mundial y el avance cualitativo del poderío nuclear y militar de un bloque sobre otro. Sabiendo de antemano que el imperia-

lismo, para salir de su crisis, siempre ha utilizado la misma solución: "dar un salto brutal en la agresión a través del poderío de las armas y el militar", la solución no está en seguir esa carrera de locos por el otro bloque, ni la potenciación de ello por Europa, sino luchar desde Europa para la reducción de las armas nucleares y caminar hacia la desnuclearización de nuestro territorio y conseguir un proceso conjunto de la desaparición gradual de los bloques, tanto la OTAN en Occidente como el Pacto de Varsovia en el Este.

Es asimismo imprescindible para una consolidación del Movimiento por la Paz el *incorporar a los trabajadores en la lucha por la paz*, ya que la incorporación de España a la dinámica de bloques está colocando a nuestro país en plena carrera de armamentos que significa desviar dineros e inversiones en la creación de empleo e incluso la adquisición de determinado armamento pone en peligro puestos de trabajo existentes en nuestro país. En suma, la carrera armamentista es una carrera que nos arruina y que nos supedita, por lo que la salida de la crisis económica y la solución del paro depende del tipo de salida que se dé a España y Europa y en ambos casos necesita de una salida por la vía de la paz y no de la guerra; hay, pues, que ganar, en este gran debate, a los trabajadores e incorporar activamente a los sindicatos (UGT, CC. OO. y otros) a la lucha por la paz en nuestro país.

La lucha por la paz debe *unir en su seno la búsqueda de valores alternativos que necesita esta crisis de civilización existente*, sobre todo para la juventud, que es la víctima principal de ésta, brutalmente castigada por el sistema que le margina establemente de la producción y de la propia estructura social. Los jóvenes son un potencial militante para el Movimiento por la Paz, por lo de alternativo que éste representa a un sistema y por lo de globalizador que se ofrece, ya que los jóvenes buscan ser protagonistas en la construcción de una sociedad distinta no sólo en lo económico, sino también en lo ideológico, cultural y moral. Es preciso dotar al Movimiento por la Paz de una creatividad y espontaneidad que haga vital la participación de la juventud en los actos y movilizaciones pacifistas, consiguiendo la incorporación de jóvenes de los más diversos sectores de la sociedad española.

Agglutinar amplios sectores sociales

Estamos, pues, asistiendo a la concreción de un movimiento muy plural en su base y sus principios, con un funcionamiento asambleario y donde los acuerdos se adoptan por consenso; un movimiento independiente de los partidos políticos y que aunque en principio adolece de profundidad ideológica y estructura organizativa, tiene una gran riqueza de creatividad y de respeto mutuo que introduce nuevas formas de lucha y nuevos cauces de unidad a la lucha progresista en este país, puesto que se propone canalizar la sensibilidad existente en la mayoría de los españoles, posibilitando un clima constante de movilizaciones y a su vez un proceso educativo del ciudadano, consiguiendo unir al ciudadano con la reivindicación concreta y la posibilidad de sumarse a una idea más amplia y estable, porque la defensa de la paz no es un fenómeno coyuntural.

Es, pues, vital para este movimiento concretizar sus acciones a corto plazo con la realidad española y los problemas diarios y cotidianos que afectan al ciudadano de a pie y al mismo tiempo que estas reivindicaciones estén enmarcadas en unos planteamientos a medio y largo plazo, para hacerle perder su carácter puntual o coyuntural. A la misma vez es preciso diversificarlo y ampliarlo al máximo para aglutinar en torno a sí el mayor número de sensibilidades y necesidades que hacia la paz existen en España. El español tiene un especial rechazo por la guerra y por la presencia militar extranjera, por su historia cercana; por lo tanto, hoy, la lucha por la paz pasa: por conseguir un referéndum ya, para que el pueblo español pueda pronunciarse por la salida o no de la OTAN a través de una pregunta clara y nítida; por conseguir la no pertenencia de España a un bloque y proceder al desmantelamiento progresivo de las bases americanas en territorio español; por ganar para España una posición de neutralidad y de paz en Europa y a favor, por tanto, de la distensión; por conseguir la desnuclearización del territorio europeo e impedir una conflagración mundial evitando la tercera guerra mundial limitada. Con el convencimiento de que hacer que el Gobierno cumpla su promesa, ya, de convocar un referéndum, sería un éxito no sólo para el Movimiento por la Paz español, sino un acicate para el movimiento por la paz europeo.

Aportación de los comunistas

Para los comunistas, el papel que España y Europa deben jugar en la lucha por la paz y la consecución de un nuevo orden económico internacional se sitúa en el centro de la estrategia eurocomunista, por lo que el trabajo activo del Partido por la paz debe ser una piedra angular de nuestra estrategia democrática al socialismo, máxime tras el XI Congreso que ha representado un empuje del Partido hacia la sociedad y una renovación en profundidad para recuperar como válido para la izquierda real hoy en España ese instrumento revolucionario que debe ser nuestro Partido. Los comunistas españoles hemos reafirmado nuestro compromiso con el amplio Movimiento por la Paz, en este Congreso, entendiéndolo como un movimiento autónomo, pluralista, no alineado con ninguno de los dos bloques y enriquecido con aportaciones culturales e ideológicas muy diversas.

Por tanto, los comunistas debemos ligar nuestra presencia en el Movimiento por la Paz con el desarrollo de nuestras iniciativas nacionales e internacionales, evitando a toda costa la imagen que está provocando la actual agudización, que hace aparecer ante el país que la lucha por la paz es una confrontación entre socialistas y comunistas. Hay que superar a toda costa esta dinámica buscando convergencias entre socialistas, comunistas y fuerzas progresistas en los diversos frentes de la lucha por la paz, consiguiendo que esta lucha por la paz sea lugar de encuentro y frente de convergencia de progreso que recomponga la unidad de la izquierda y de las fuerzas de progreso en la salida de la crisis.

Tendremos que superar con el esfuerzo de todos, incluido los comunistas, la dinámica de coordinación de partidos y organizaciones para poner en marcha acciones

concretas, hay que conseguir estructurar un movimiento estable que, dando cabida a las diversas manifestaciones del pacifismo hoy, tenga una dosis de coordinación y organización propia sin que ello signifique romper su carácter espontáneo y creativo, pero sí dando continuidad y garantías a una lucha que no termina ni con el referéndum, ni con salida de España de la OTAN, sino que va mucho más allá. Se trata de conseguir que este Movimiento tenga sus propios militantes, su propia estructuración y financiación, para no depender de intereses externos; estando seguros de muchas veces sus posturas van a ser distintas a las propuestas del Partido y que éste deberá respetarle y mantener sus propias iniciativas, aunque no sean las del Movimiento, cara al exterior y en el interior respetar los acuerdos adoptados democráticamente.

Los comunistas debemos analizar hoy el esfuerzo que el Partido va a realizar al priorizar como tarea la lucha por la paz; a corto plazo yo resumiría tres premisas fundamentales en nuestro trabajo:

1.^a El 3 de junio, un reto para conseguir el referéndum; por tanto, sumar el máximo de sensibilidades y apoyos a la campaña unitaria "Primavera por la Paz" que culminará con una magna concentración por la paz en Madrid el próximo mes de junio, y que llevará consigo un relanzamiento de recogida de 500.000 firmas unitarias y con una campaña previa de sensibilización a nivel de barrios, localidad o ciudad durante el mes de abril y la realización de marchas, manifestaciones, concentraciones, etcétera, el 20 de mayo en cada región o nacionalidad y/o en cada capital de provincia.

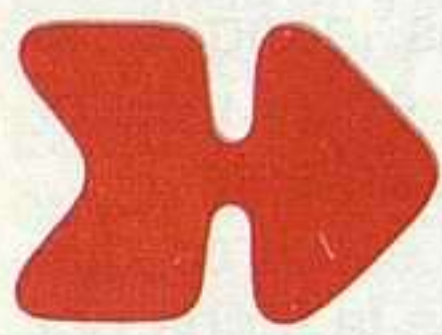
2.^a Desarrollar e implantar con esta campaña el Movimiento por la Paz que marca de la realidad concreta de los barrios, localidad y región, que funcione estable e independientemente de los partidos políticos y que sea quien generalice la lucha por la paz.

3.^a Trabajar para difundir hacia el interior del Partido la política de paz del PCE, a través de una campaña propia de explicación y apoyo a las movilizaciones unitarias, haciendo que el Partido tome la lucha por la paz como tarea prioritaria.



LA GENESIS DEL MAPA ELECTORAL VASCO

Ignacio Latierro



El análisis de los resultados de las elecciones autonómicas vascas ha llevado a diferentes conclusiones según los mismos fueran comparados con los que se produjeron en los anteriores comicios autonómicos (marzo del 80) o en las generales del 82.

La intención de este artículo es ir un poco más lejos y partir de lo que fueron las primeras elecciones democráticas después de la dictadura, no con la pretensión de hacer ninguna aportación a la sociología electoral, pero sí tratando de que los números ayuden a interpretar la problemática que vive Euskadi. Al fin y al cabo, Euskadi sigue siendo uno de los "problemas pendientes" en la consolidación del sistema democrático que se empezó a diseñar en 1977.

Un lejano 15 de junio...

Si comparamos los resultados de 1984 con los de aquel 15 de junio, son estos los datos que nos ofrecen: a) El PNV obtiene 175.000 votos más que entonces, con un aumento neto del 52 por 100; b) HB —una fuerza que en 1977 no existía— recoge 167.000 votos, frente a los 30.000 que cosecharon por entonces diversas fuerzas abertzales; c) EE ha subido de los 64.000 votos con que los CP supera a los que obtuvo en 1977 AP, son muy pocos comparados a los 129.000 que "ha perdido" de la desaparecida UCD.

Ciertamente que en este período plagado de consultas se han producido diversas oscilaciones electorales, a algunas de las cuales tendremos ocasión de referirnos. Pero hay un dato que ya de entrada merece destacarse. En aquel lejano 15 de junio —aunque los resultados obtenidos por el PNV y, en otro nivel, por EE ya mostraban la especificidad vasca—, la relación de votos entre las fuerzas no nacionalistas y nacionalistas ofrecían un reparto de un 58 a un 42 por 100 a favor de las primeras. Hoy la proporción se ha transformado en un 34 a 66 por 100 favorable a los partidos o coaliciones de ámbito exclusivamente vasco.

¿Qué ha ocurrido? Puede que a alguno se le ocurra una sencilla respuesta: la propia existencia de la autonomía trabaja a favor de los partidos nacionalistas, y en su apoyo podrían citar el dato de que las fuerzas de ámbito español pierden 145.000 votos con relación a las elecciones a Cortes Generales del 20 de octubre de 1982. El problema es que también el 28-O el saldo resulta favorable para los nacionalistas, aunque sea en una proporción menor de un 56 a un 44 por 100. Sólo en aquel lejano

15-J las fuerzas no nacionalistas superaron en votos a las fuerzas nacionalistas. Después la tendencia ha ido por caminos contrarios a los que apuntaba la primera confrontación electoral.

La Constitución y Euskadi

Las elecciones de 1979 representan el inicio de la hegemonía electoral nacionalista, aunque se trata de la única consulta electoral en la que el PNV baja —aunque sea mínimamente— en relación con los anteriores comicios. La oscilación de la balanza se produce por la fulgurante aparición de HB (150.000 votos) y por la caída del PSE-PSOE, que pierde casi 100.000. En buena medida, estos resultados se habían anunciado en el referéndum constitucional, donde aunque los votos afirmativos superaban a los negativos solicitados por HB y EE, la abstención, preconizada por el PNV, superaba el 50 por 100. Conviene recordar que si quienes el 15-J votaron a los partidos que defendían el texto constitucional se hubiesen mantenido fieles a su opción, el referéndum hubiese dado en Euskadi mayoría absoluta al sí como en el resto de España.

El período de elaboración, debate y aprobación de la Constitución es, en el conjunto de España, el período del llamado *desencanto*. Las debilidades del proceso democrático empiezan a hacerse notar y se agrandan con el crecimiento de la crisis económica. Esas debilidades se manifiestan de manera dramática en Euskadi. Aquí sólo podemos recordar los datos sobre los que el lector interesado de NUESTRA BANDERA puede encontrar reflexiones hechas en caliente durante el período. Pero la incapacidad del Gobierno de UCD para realizar una política vasca, las actuaciones de orden público, el inicio de la confrontación partidista PNV/PSE-PSOE, el no comprometerse de las fuerzas nacionalistas con la tarea de consolidación democrática y la escalada terrorista de ETA, a la vez beneficiaria y estimuladora de la situación, abren una crisis en Euskadi que todavía no se ha cerrado y que debilita extraordinariamente la confianza de la población en el proceso democrático.

Euskadi había llegado a las elecciones del 15-J también en medio de una gran tensión. Todavía dos meses antes, cinco ciudadanos habían sido muertos en la represión de las manifestaciones que, en demanda de amnistía, cubrían la geografía vasca. Sin embargo, el resultado del 15-J podía interpretarse como un voto de confianza a la naciente democracia. La espectacular combatividad y radicalismo que parecía desprenderse de las calles, en las urnas se traducían en moderación que rentabilizaban PNV, PSOE y UCD. La única fuerza que entonces parecía representar a ETA, EE, no alcanzaba el 7 por 100 de los



votos y la abstención se situaba por debajo del resto de España. Pero en marzo de 1979, las urnas indicaban que esa confianza hacía aguas.

El problema nacional

Aunque este artículo trata de establecer sus conclusiones fundamentalmente a través de los datos electorales, limitarse a ellos oscurecería la comprensión de las cuestiones más importantes. Por ello hay que señalar que, en cualquier caso, los resultados del 15-J no traducían el grado de inserción y estructuración de las diversas opciones en la sociedad vasca. El dinamismo y el grado de representación social de las opciones nacionalistas, muy superior al de las demás, va a estar de manifiesto en todo

el proceso de transición, favorecidas ciertamente por las causas antes apuntadas, pero reflejando la profundidad y agudeza de la "cuestión nacional". Nada se entendería de la problemática vasca si no se entiende este dato que sobredetermina comportamientos políticos y actitudes sociales. La salida al "problema nacional" era una de las cuestiones claves en la alternativa democrática al franquismo, aunque sólo muy tardíamente la salida estatutaria fue afirmada por la mayoría de las fuerzas vascas, aunque no por todas. Dos años después del 15-J, el problema se había agravado. El no compromiso peneuvista con la Constitución, precedido por su exclusión de la ponencia constitucional y de las primeras fases del "consenso", la malhadada política autonómica del "café para todos" y la conversión del primer Consejo General Vasco provisional más en un órgano de disputa PNV-PSOE que en un embrión de poder vasco, eran sus causas. A partir de ellas se abrió el campo a la existencia de una opción opuesta a la salida estatutaria en el marco constitucional que representa HB. Pero también para el PNV había llegado el momento de ejercer su protagonismo.

La irresistible ascensión del PNV

Para el conjunto de las fuerzas democráticas vascas, el abrir camino a un poder político vasco era elemento esencial de normalización. La Constitución tenía entre sus virtudes la de permitir la elaboración de un Estatuto de Autonomía que lo posibilitara. Al PNV, además, se le ofrecía la oportunidad de liderar un proyecto al que llegaba sólo con ligeras salpicaduras del lodo que estaba cubriendo a las otras fuerzas que hasta entonces compartían con él la condición de mayoritarias. Por otra parte, el Estatuto de Gernika le posibilitaba seguir aglutinando, e incluso ampliando, el entramado complejo social al que representaba. El contenido del Estatuto podía satisfacer las demandas de autogobierno de amplios sectores nacionalistas, sin cerrar el camino, en virtud de su disposición adicional, a la ambigüedad tradicional del nacionalista proyecto, pero a la vez aparecía como el marco político de salida a la caótica situación que se vivía y el PNV como el único partido que podía garantizar la existencia de ese marco.

Previamente, y partiendo de su poderosa estructura organizada, había ya obtenido las Alcaldías de las principales poblaciones vascas. Pero es sobre todo el logro del Estatuto en las condiciones dadas lo que va a asentar la hegemonía del PNV en Euskadi.

Desde 1979 hasta hoy, la carrera electoral del PNV ha constituido una permanente curva ascendente, culminada el 26-11-84 con la obtención del 42 por 100 de los votos emitidos, porcentaje superior, no lo olvidemos, al que en el conjunto de España obtuviera el PSOE en su "barrida" del 28-O.

Todo ello pese a que las elecciones al Parlamento vasco se desarrollaran en medio del crecimiento de la crisis económica y la continuidad del terrorismo y de que, juzgada objetivamente, la gestión del Gobierno del PNV y de su mayoría parlamentaria ofreciese muy serios elementos de crítica. Pero ello no ha influido en los resultados. ¿Por qué?

Porque, después de la aprobación del Estatuto de Guernika, la política de las Administraciones centrales ha seguido el camino de ignorar la necesidad de hacer una política vasca específica. La política autonómica, primero de UCD y después del PSOE, ha estado guiada más bien por una concepción descentralizadora y no por la orientación de consolidar un real autogobierno de Euskadi, cuya expresión más notable fue la LOAPA, que, aunque derogada en el plano legal, sigue guiando la política del Gobierno.

Consecuentemente, la confrontación Euskadi-Madrid sigue siendo eje central de la política vasca y del comportamiento electoral, expresando claramente la irresolución de la "cuestión nacional", pero también el convencimiento mayoritario de la población vasca de que la normalización de la situación pasa por el asentamiento de un poder político vasco.

La debilidad de la izquierda

Hasta ahora, nuestro análisis ha tenido como base la comparación entre los votos nacionalistas y los no nacionalistas. Completémoslo con la comparación derecha-izquierda. De una relación del 54 al 46 por 100 en 1977, hemos pasado en 1984 a un 51 a 49 por 100, siempre favorables a la derecha, aunque hay que recordar que en ese 49 por 100 de la izquierda se encuentran los votos de HB, sin los cuales el porcentaje se reduciría al 36 por 100. La advertencia es necesaria porque, aunque es muy probable que sociológica y subjetivamente los votantes de HB se consideren como de izquierdas, el componente cohesionador de su electorado es una posición sobre el "problema nacional". Claro que consideraciones parecidas habría que hacer con el voto PNV, que convencionalmente situamos a la derecha.

Pero toda esta complicación numérica no hace sino reflejar la "complicación" real de la política vasca, en manera alguna traducible mecánicamente a la que ofrece el conjunto de la política española.

La otra cara de la moneda del "problema nacional vasco" es la división existente en su seno entre nacionalistas y no nacionalistas o, dicho de otra forma, entre aquellos vascos que se sienten exclusivamente vascos y aquellos vascos que nos sentimos también españoles.

Es una división que atraviesa también a los trabajadores vascos, al propio movimiento obrero vasco, que le ha impedido jugar también un papel protagonista en la vida política vasca y que le ha situado a la defensiva y a remolque.

Es una división con viejas raíces en nuestro pueblo, pero que ha sido fomentada con claras intenciones políticas. En primer lugar, desde el nacionalismo; y en este sentido está por hacer la historia del papel jugado por ETA, nefasto ya para los intereses del movimiento obrero durante la dictadura.

Pero también por el PSE-PSOE que, particularmente en los últimos tiempos, tratan de aglutinar a su electorado a través de exacerbar los sentimientos antinacionalistas. Para los socialistas, esta política ha tenido la virtud de recuperar votos que en 1980 se quedaron en la abstención. Pero a costa de aumentar los riesgos de fractura de la comunidad vasca y de su clase obrera, de renunciar a trabajar por un proyecto integrador de Euskadi y, en defi-

nitiva, de negarse a que el movimiento obrero como tal sea un elemento decisivo de la política vasca.

Esta actitud del PSE-PSOE limitándose al cultivo de su huerto electoral, sin abrir perspectivas de una política nacional vasca, se corresponde perfectamente con la política que se practica desde el Gobierno central, también empeñada en ignorar la existencia de una problemática nacional en Euskadi, y resulta lógico que sus resultados sean más positivos en las consultas electorales de ámbito general español.

Todo el último año, la política vasca ha venido estando presidida por esta confrontación nacionalismo-antinacionalismo que ha dominado la campaña electoral. No es de extrañar que las opciones que han querido salirse de esa dinámica, como EE y el PCE-EPK, se hayan visto comprimidas por la misma. Y que el voto que sociológica y subjetivamente puede calificarse como de izquierdas se haya expresado a través de opciones defensivas y resistentes como las que, de una y otra forma, representan el PSE-PSOE y HB.

La crisis económica y los resultados electorales

La crisis económica afecta a las raíces mismas de su condición industrial, generando tasas de paro superiores a las del conjunto de España y transmitiendo un clima de inseguridad respecto al futuro a amplias capas de la población. La inexistencia de un proyecto de salida de la crisis, socialmente asumido y por tanto generador de una dinámica social alternativa, produce tendencias a un comportamiento conservador en el electorado.

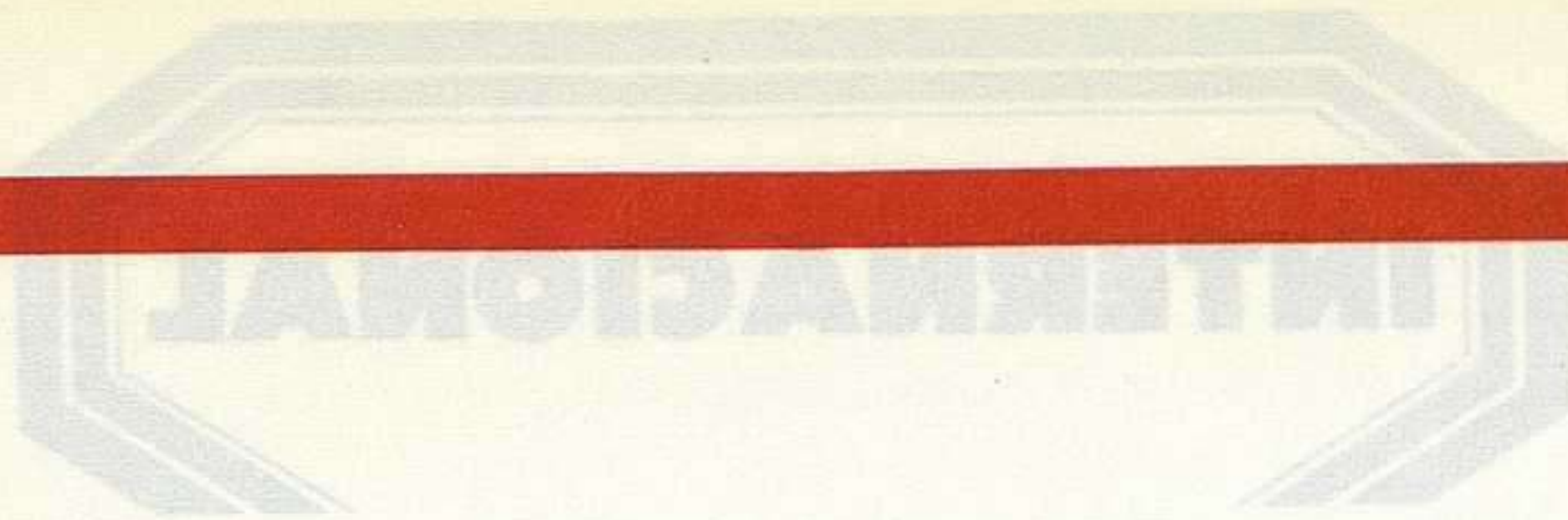
En Euskadi, la debilidad de un movimiento obrero fraccionado contribuye a que la respuesta política a la crisis se pretenda más en términos de corporativismo territorial que de propuestas de clase, es decir, en planteamientos de competitividad interregionales en el logro de condiciones privilegiadas.

A ello contribuye el sistema hacendístico de los "conciertos económicos" con el Estado, que ciertamente no será la fórmula que resuelva la crisis en Euskadi, pero que fue a principios de siglo el sistema privilegiado que la burguesía vasca logró como apoyo decisivo del despliegue industrial y que hoy supone un elemento más de cohesión de la base social y electoral del PNV. (Recordemos que la dirección del PNV ha venido afirmando que para ellos el logro de los "conciertos económicos" tenía la misma importancia que la del Estado.)

Conclusión

La conclusión de este trabajo es que el mapa electoral vasco que han expresado las elecciones autonómicas de 1984 se formó en lo esencial, en el período 1977-9, sobre la base de la irresolución de la "cuestión nacional".

La incapacidad de los primeros Gobiernos de la reforma —antes y después del 15-J— para hacer una "política vasca" y la grave situación de tensión política y social que se generó, abriendo el camino, por un lado, a la existencia de un radicalismo nacionalista que consolidó y extendió el apoyo a la acción de ETA y a HB en el campo electoral. Y por otro lado colocaron al PNV como pieza clave y esen-



EVOLUCION DE VOTO (Comunidad Autónoma Vasca)

Partidos	1977 (Generales)	1979 (Generales)	1979 (Municipales)	1980 (Autonómicas)	1982 (Generales)	1983 (Municipales)	1984 (Autonómicas)
PNV	295.256	276.204	345.819	349.630	379.140	396.542	450.953
PSE-PSOE	286.212	190.474	146.886	130.539	347.965	264.723	247.650
HB	—	150.289	183.584	149.982	174.486	143.711	157.153
EE	64.026	80.184	70.260	89.710	91.782	79.318	85.621
AP	71.912	34.595	3.514	52.849	139.148	77.171	100.627
UCD	129.603	169.600	112.940	76.954	(AP+UCD)	—	—
PCE-EPK	46.001	46.560	43.826	43.539	20.954	20.762	14.921
Abstención	317.286	559.252	626.986	666.894	419.782	551.931	479.385

cial en la normalización de la situación vasca, incluida su "integración" en el sistema político español.

La actitud de los Gobiernos centrales y de los partidos mayoritarios en el conjunto de España ha permitido que, hasta ahora, los datos esenciales no hayan variado. Al contrario. La cerrazón de la Administración del PSOE, fiel heredera de la LOAPA, ha permitido al PNV presentarse a las elecciones sin que el balance sobre su gestión de gobierno y la actuación de su mayoría parlamentaria haya tenido relevancia. Igualmente, la desdichada política policial y de orden público, en este caso no mantenida, sino empeorada en relación a la anterior Administración, y culminada con la siniestra aparición de los GAL, han sido los mejores soportes del voto HB.

La permanencia del voto PSE-PSOE —y en otro nivel, el de CP— siguen expresando, sin embargo, que Euskadi no puede ser reducido al "nacionalismo". El 26-II ha contenido también, en medio del triunfo nacionalista, la manifestación de la protesta contra el exclusivismo que lo ha venido caracterizando. Pero canalizado desde una orientación política antinacionalista —y en la práctica antiautonomista—, contribuye a la permanencia del doble fenómeno de la hegemonía nacionalista y del deterioro de la convivencia civil en Euskadi.

Evidentemente, en la configuración de los resultados han influido otros aspectos más coyunturales y contingentes, algunos tan importantes como el asesinato en vísperas electorales de un cabeza de lista socialista. Pero, insistimos, los datos esenciales creemos que son los aquí analizados.

Los resultados del PCE-EPK

La debilidad electoral de los comunistas vascos viene ya de aquel 15-J en el que sólo logramos el 4,3 por 100 de los votos emitidos. En estas elecciones, aunque el PCE-EPK hubiese repetido los resultados de las primeras autonómicas, tampoco tendría representación en el Parlamento vasco. La situación vasca, dominada por la confrontación Euskadi-Madrid y nacionalismo-antinacionalismo, comprime y comprimirá las posibilidades de los comunistas, como lo hacen con quienes, como EE, intentamos, hasta ahora sin conseguirlo, modificar esa dinámica.

Pero resultados tan bajos sólo se explican porque el

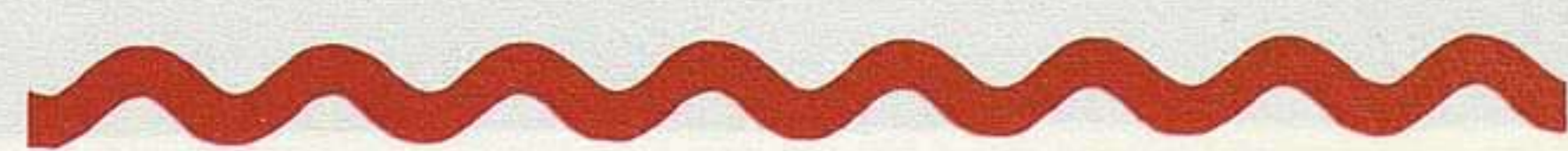
PCE-EPK no ha aparecido como una opción competitiva electoralmente ante los ojos de las grandes masas. Y ello por las siguientes razones:

a) Por la imagen de partido en crisis, profundamente dividido, que ha transmitido el reciente XI Congreso y que actualizó ante el electorado vasco el riesgo de desaparición que el PCE-EPK sufrió en 1981 y 1982 con la "escisión lertxundista".

b) Porque el aumento del mínimo para la obtención de parlamentarios al 5 por 100 hacía aparecer como casi imposible el logro de un escaño para el PCE-EPK.

c) Por la imposibilidad de competir económicamente frente a las apabullantes campañas de otras fuerzas y por la marginación a que nos han sometido los medios de comunicación públicos y privados.

El hecho cierto es que el PCE-EPK ha quedado en una situación muy difícil. Ahora bien, si todo lo que antes hemos analizado es correcto, la conclusión no puede ser otra que la de reafirmar que el campo de recuperación de los comunistas vascos pasa por el abrir camino al protagonismo al movimiento obrero vasco. Y esto sólo será posible si, paralelamente, no se desbloquea la solución del "problema nacional", es decir, si no se abre definitivamente el camino del autogobierno. El "Euskadi Bai", pero con los trabajadores, que presidió la campaña electoral de los comunistas, conserva toda su necesidad después de celebradas las elecciones.






LA MILITARIZACION DE LA POLITICA

LA ESPANTOSA NOVEDAD DE UNA ANTIGUA PESADILLA: LA GUERRA

Entrevista a Pietro Ingrao
realizada por Rina Gagliardi

(Traducción: Carlos Olmeda)

 —En primer lugar, hay que partir de la novedad que tiene el propio concepto de guerra. En la actualidad existen las armas nucleares, y ya en cantidades inauditas. Hasta hace poco se justificaban estas armas porque servían al objetivo de la disuasión. Se decía: "Construimos los arsenales nucleares para evitar que otros los usen". En cambio, hoy las armas y las estrategias nucleares se construyen y se teorizan con la idea de su uso posible. Se está produciendo un cambio de gran trascendencia: estamos aceptando, o al menos asumiendo, la idea de que la guerra nuclear se puede realizar. ¿Es exagerado pensar que todo ello no representa un terrible giro?

—Ahora bien, sabes que en la actualidad se está hablando de que si se usan las armas lo será de forma limitada, de modo controlado, en un territorio delimitado...

—Personalmente me horroriza este tipo de ideas: ¿Que se acepte el uso de las armas nucleares en nombre de la extensión de su uso! ¿No nos estaremos acostumbrando a esto? Un día tras otro, de forma sutil... Pero si llega a realizarse este cambio —llamémosle psicológico—, ¿podríamos decir que el mundo será el mismo? Independientemente de lo limitado que pueda ser el uso de las armas nucleares, ellas mismas significan la ruptura de un límite que, aun en las guerras más atroces y devastadoras del

En este momento histórico, la guerra se ha convertido en un acontecimiento posible. Pietro Ingrao, en su último libro, "Tradizione e progetto", igual que lo ha hecho a lo largo de toda su vida intelectual, usa la expresión militarización de la política. Estamos con él y le preguntamos ¿qué significa para ti militarización de la política? ¿A qué te referieres?

pasado, subsistía. Mi generación ha vivido la catástrofe de la segunda guerra mundial. Incluso en aquella situación, con infinidad de muertos en ciudades "coventrizadas", incluso entonces, no llegó a desaparecer la idea de que debía o podría existir un límite, un umbral en la propia guerra; en nombre de estos límites, muchos combatieron al nazismo. Insisto en hablar de militarización de la política, porque la aceptación de las armas nucleares dota a la guerra de una capacidad de destrucción total.

—Vuelve, entonces, con una terrible actualidad la pareja schmittiana amigo-enemigo...

—Antes recordaba la segunda guerra mundial. Hasta en aquel conflicto tan violento, en la retaguardia, a espaldas de los ejércitos permanecía un margen de negociación potencial; de intentos, más o menos soterrados, de compromisos: posibles o no, justos o injustos. ¿Sucedería lo mismo si, en pocos minutos, se desencadenasen los mecanismos de la maquinaria nuclear que nos llevarían súbitamente a la confrontación? No lo creo. ¿En qué manos estaría el dispositivo para poder frenar la maquinaria? ¿Y qué dispositivo?

—Contestar a estas preguntas nos conduce a responder todo un conjunto de cuestiones muy graves: la posibilidad de control sobre las decisiones del complejo militar; quién lo controla en su caso. Además, está el tema de las relaciones entre el complejo militar y la política. Lo anterior me sugiere preguntarte: ¿Hasta dónde alcanza la "política" en el sentido más común del término? Volvemos a la discusión schmittiana y no sólo schmittiana: ¿Qué es la política respecto a la guerra?

—Ya, comprendo, respecto a esta guerra probable... A mí me enredan este tipo de preguntas. Existen tantas cosas que vamos olvidando, y que apartamos de nuestra vida, recursos, bienes, pasiones, las preocupaciones diarias, a causa de las condiciones que ha creado el armamento nuclear. Nosotros, o muchos de nosotros, cotidianamente, pensamos sobre lo político como si de una esfera al margen de las decisiones atómicas se tratase. Pensémoslo bien, ¿no es así?

—¿Quieres decir que estamos aceptando una idea reducida de lo político, que estamos reduciendo la política?

—Sí, reducimos la política a algo pequeño, a temas menudos. Algunos lo saludan entendiéndolo como efecto de una "laicización" saludable. Pero, ¿por qué "laicización" debe significar renuncia?

"Creo que hay que decirlo crudamente: las armas, estas armas terribles, definitivas, las estamos situando en una esfera que está separada de nosotros. Quiero decir que, en cierto modo, ¿no estamos aceptando, quizá, cada uno de nosotros que estas armas, estos arsenales atómicos, no se pueden controlar, que no podemos controlarlos?... Quizá sea que estamos descubriendo, amargamente, la capacidad, hoy limitada, de incidir con los instrumentos que brinda el Estado nacional, que, en definitiva, ha sido la gran invención de "la política" en este siglo, tanto para el movimiento obrero como para la burguesía.

—En cambio, hoy en día han aparecido en la escena política los movimientos pacifistas. Poseen no sólo

una dimensión, sino también una subjetividad, que es innovadora, inédita, con respecto al pasado, ¿o me equivoco?

—No, no te equivocas. Haces bien en recordarlo. Sin embargo, tengo cierta sensación de desproporción, de insuficiencia. Me refiero, por ejemplo, a las dimensiones tan pequeñas, tan limitadas, que todavía hoy tiene "la cultura de la paz". En cambio, piensa en las dimensiones de la "cultura de la guerra": los medios de todo tipo, los conocimientos, las actitudes, los escenarios en los que se está desarrollando...

—Hablabas antes de nuestra aceptación. ¿No te parece que también estamos aceptando el creciente número de guerras convencionales y la reproducción —pienso en los incidentes de las Malvinas— de ese patriotismo belicista que entonces se vivió?

—Quizá hayan influido dos elementos aparentemente contradictorios. Por una parte, los comienzos de la distensión, a finales de los años cincuenta, y la doctrina del "equilibrio del terror", crearon en la sensibilidad colectiva, la convicción de que a partir de entonces los conflictos locales y las tensiones internacionales tendrían en el bipolarismo el lugar apropiado para solucionar negociadamente los conflictos: las dos superpotencias parecía que estaban en condiciones de garantizar —con la excepción de una guerra total— la solución pacífica de sus relaciones de fuerza, por llamarlo de algún modo.

"Cuando la crisis de la bipolaridad y de las capacidades hegemónicas de las dos superpotencias ha desembocado en la generalización de los conflictos y en la reanudación de las guerras convencionales, se ha producido una sensación de alivio, ya que los conflictos locales no han degenerado en una guerra general, en una guerra atómica.

"De alguna de estas guerras convencionales —por ejemplo, la del Irán e Irak— no se habla ni siquiera en los periódicos. No sólo hemos perdido de vista la cuenta de los muertos, sino también las razones por las que se ha producido el conflicto. Claro que me puedes contestar que durante mucho tiempo, durante siglos, los hombres han convivido con la guerra...

—No, prefiero hacerte otra pregunta. ¿Se puede hablar de las guerras con un sentido único, absoluto? Te hago esta pregunta porque mientras hablabas, me venía a la mente la guerra del Vietnam: una guerra que para mi generación ha tenido, por así decirlo, un sentido positivo, que para nosotros carecía de un significado "técnico"; por el contrario, la entendíamos como una guerra de liberación popular, de la agresión militar de una superpotencia contra un minúsculo país...

—¡El Vietnam! No olvidaré jamás la emoción que sentí al visitar aquel país en los años de la contienda: los actos increíbles de heroísmo, los rostros, la pobreza de siglos que se rebelaba, las esperanzas. No, no creo que entonces nos hubiésemos equivocado. Efectivamente: existía una agresión norteamericana y, frente a ella, un país que luchaba desesperadamente por lograr la independencia, por dotarse de una cultura... por alcanzar todo. Pero junto a estos hechos fundamentales, también se incubaban otras contradicciones. El esquema capitalismo = gue-

rra/socialismo = paz ocultaba estas contradicciones; también porque el socialismo no significaba tan sólo haber vencido en la guerra, sino también un proceso, una construcción que se iniciaba. Aquella lectura social, tan marcadamente esquemática y dicotómica, ha alimentado "ilusiones" militaristas en la izquierda y no nos ha servido para comprender otras contradicciones. Siempre me he sentido dolido por el silencio que se abatió sobre el Vietnam desde el momento de la victoria: me refiero al silencio sobre sus problemas, sobre sus dificultades y también sobre sus errores.

"Yo no deseo utilizar términos unívocos, al contrario: siento la necesidad de comprender y de distinguir. Las simplificaciones del tipo "fusil = revolución" han tenido demasiado peso en el sentir general de la izquierda. Mucho más que las metáforas "militares" a las que recurrían en sus escritos los maestros de la izquierda mundial.

—¿Qué rasgos novedosos, cualitativamente hablando, tiene la guerra moderna?

—Un rasgo novedoso es el papel que la información está asumiendo en el complejo militar, con la multitud de ingenios para el control recíproco y permanente. No soy un técnico ni un especialista en estos temas, pero creo que estamos frente a una transformación importante. Por ejemplo, la noción de espionaje ha cambiado completamente: no se trata, como ha sido descrito en la literatura de espías, de arrebatar informaciones parciales sobre el complejo militar enemigo. En la actualidad, consiste en mantener en funcionamiento permanente sistemas sofisticados que tienen consecuencias incalculables sobre los propios órganos que gobiernan los aparatos militares. De aquí proviene también el secreto: los sucesos de la guerra de información están fuera de alcance y de control, por definición. Los secretos tienen sus propios canales y métodos, de los que apenas conocemos algo y de los que apenas nos llegan sino retazos.

—Al incidente del avión surcoreano derribado por la URSS —al margen de la infinidad de interrogantes que quizá jamás se resolverán—, alguien lo ha definido como guerra telemática: este dramático episodio no sería sino un conflicto que tenía por objetivo principal el control recíproco de los sistemas informativos. ¿Qué te parece esta idea?

—Creo que hay que recalcar la condena por el derribo del Jumbo. Tengo la impresión de que la Unión Soviética ha pagado ante la opinión pública mundial un precio altísimo. Aún hoy me asombra que no tengamos información suficiente para saber realmente qué pasó aquella noche. No sabemos por qué el avión surcoreano se adentró en el territorio soviético. Distintos técnicos han declarado que un error semejante es imposible y han sugerido la hipótesis de que hubiera sido intencionadamente desviado. No sabemos lo que ocurría alrededor del avión surcoreano. Sabemos que había un avión espía, pero, ¿uno o varios más?, y ¿por qué? Desconocemos las conversaciones entre el Jumbo y las estaciones en tierra: sólo tenemos breves trozos de la que mantuvieron los comandantes en tierra soviéticos y el avión. No sabemos si eventuales órdenes de las autoridades políticas de las dos superpotencias fueron eludidas.

"En fin, quiero resaltar que la oscuridad es enorme. Además, este incidente ha dominado "los media", aparte de ejercer una influencia enorme sobre el estado de las

relaciones internacionales. Pero para este suceso humano no existen explicaciones, ni respuestas, ni siquiera reconstrucciones de los hechos convincentes, ¡por parte de alguno de los implicados! Ni siquiera en el Consejo de Seguridad se ha discutido de estos temas: no se ha realizado ninguna investigación sobre lo sucedido. Andropov declaró luego que se trataba de una gigantesca provocación internacional, acusando directamente al grupo dirigente de los USA: es una acusación terrible. Yo me pregunto: si es así, ¿por qué él mismo no ha querido desvelar totalmente lo ocurrido, siendo así que el suceso ha provocado una campaña de infamias contra la URSS y ha sido un acto contra la paz mundial?

"No somos sólo tú y yo los que no sabemos nada. ¿Qué Parlamentos han discutido el incidente con un mínimo de conocimiento de causa? Lo mismo se puede decir de los órganos ejecutivos. ¿Qué Gobiernos saben algo del incidente, o lo han discutido, o lo han incluido en sus órdenes del día?

"Observa también la situación que se ha desencadenado; sólo ha habido dos protagonistas exclusivos: ¡La URSS y los USA! ¿Y Europa? ¿Qué ha dicho, qué ha investigado, qué iniciativas ha promovido para aclarar lo sucedido? Finalmente, Corea del Sur, el país al que pertenecía el avión, ha quedado marginada. Las claves estaban solamente y por completo en manos de las superpotencias.

—Tú es que deseas conocer los grandes temas.

—No los llamaría grandes temas. Me preocupa que no nos asuste esta pérdida de conocimiento, de sustracción de información. Por otra parte, ¿cómo podemos hablar sobre "los contenidos de la democracia" si no tenemos la capacidad ni los medios para conocer los hechos trascendentales? Sé que es un tema difícil. Y que puede prestarse a conclusiones equívocas. Pero no por ello debemos abandonarlo. ¿En qué quedarían nuestros razonamientos sobre el poder y sobre las relaciones entre los ciudadanos, las clases sociales, los individuos, con el propio poder? La crisis de la política tiene mucho que ver con estas preguntas: por subterráneas, por escondidas que parezcan, están ahí, en la mente de miles de personas.

—Podría objetarse que la situación hace uno o dos siglos era aún peor. Antes del advenimiento de las sociedades industriales de masas, el poder del complejo militar era más fuerte y el de los Parlamentos más reducido, por no hablar del conocimiento y de la información, que sólo estaba al acceso de unas élites restringidas.

—Es cierto, y por eso definimos a los regímenes de aquellos tiempos como regímenes de absolutismo, de despóticos o de oligarquía, pero los pueblos, las naciones, las culturas, las clases sociales los han combatido. Y se han producido revoluciones y reformas. Y nosotros sostenemos que con ellas se ha abierto otra página en la Historia.

"Pero no basta. Vuelvo, retorno, al contenido que posee la militarización hoy: a sus consecuencias posibles, y a las que tiene ya actualmente. La sociedad actual es mil veces distinta de la de hace doscientos o trescientos años. Han madurado energías inéditas, tremendas, pero, ¿en qué direcciones, con qué protagonistas se está desarrollando esta sociedad? ¿Qué significa la democracia hoy en día si no se nutre de estos contenidos?

—Hemos hablado de la guerra. Hablemos, por lo

tanto, de la posibilidad de combatir la guerra. ¿Qué piensas de los nuevos movimientos pacifistas?

—Ante todo me felicito de que existan, porque expresan —tanto por lo que son ahora como por lo que anuncian para el futuro— una toma de conciencia general sobre las implicaciones que la guerra tiene hoy en día. Sin esta luz, la oscuridad sería mayor. Estos movimientos expresan lucha. Y esto es fundamental. Creo que el propio deseo, el propio espíritu de convertirse en adversarios frente a la arrogancia de los poderosos, frente al secreto nuclear, es esencial. Estaríamos buenos si no saludásemos este “espíritu de ruptura”, esta voluntad de enfrentamiento, de testimonio, de combate.

”Pero un movimiento de estas características, de esta importancia, tiene necesidad de *saber*, de conocer a quién se enfrenta, de construir instrumentos y poderes alternativos. Dudo que las instituciones y las formas actuales de la política nos proporcionen medios suficientes tanto para saber como para intervenir. Pero me parece impensable que se pueda condicionar la carrera hacia la guerra nuclear sin que se tenga por objetivo modificar las relaciones internacionales y, en consecuencia, los poderes, las instituciones supranacionales que regulan los conflictos, las informaciones, los controles.

”Quiero ser claro. Comprendo la importancia y la inmediatez que tiene el reivindicar la neutralidad o el desarme unilateral. Pero creo que tendría más importancia la creación de zonas desnuclearizadas. No sólo porque de este modo la “zona” podría ampliarse y arrastrar a fuerzas de uno y otro lado de los bloques, sino porque comenzarían así a tejerse hilos, aunque fueran aún débiles, de unas nuevas relaciones internacionales, de nuevas formas de negociación, de modos de regulación distintos de las diferencias, y quizá, y esto sería lo más importante, se lograría limitar el poder de decisión de las superpotencias.

—No obstante, la “neutralidad” ha sido una bandera enarbolada por el movimiento obrero durante toda una época...

—Sí, al mismo tiempo que mantenía otra idea: transformar la guerra imperialista en guerra civil. Sólo que ahora vivimos en la era atómica. Y este es el problema atroz con el que nos tenemos que enfrentar: eludirlo no parece probable, y afrontarlo significa que tenemos que incidir, que reflexionar sobre temas como las relaciones internacionales, los poderes con que cuentan los aparatos militares, que son decisivos para el destino del mundo, la política mundial de armamentos, los instrumentos de información y control.

”No he sido nunca partidario del bipolarismo. Sin embargo, el esquema bipolar, a su modo, lograba respuestas a estos problemas. En la actualidad ha entrado en una profunda crisis. Nosotros tenemos que partir de su propia crisis, del nivel de problemas con el que se enfrentaba: no retroceder, esperando que podamos situarnos al margen de la tormenta.

—Esa concepción, ¿no denota un excesivo menosprecio hacia la parcialidad que expresan estos movimientos que luchan por la paz?, ¿no hay una especie de apología de la responsabilidad política general en la defensa tan apasionada que has hecho? Quiero decir: si la política está en crisis y es más sencillo limitarse a practicar una política más parcial, más específica, ¿cómo vamos a lograr recuperar una “esfera” de

presencia y de intervención tan amplia y global como la que tú reivindicas?

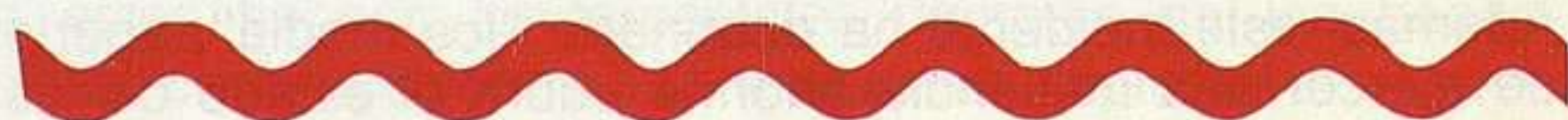
—¿Por qué dices que los menosprecia? Todo lo contrario: porque considero que estos movimientos por la paz son esenciales y tienen sus propias peculiaridades, creo que debiéramos felicitarlos, pero también desearles que sigan reflexionando sobre sus programas y sobre sus estructuras.

”Creo que estos movimientos han logrado ya construir formas de unión, de expresión, y formas reivindicativas que han tenido resultados importantes. El movimiento obrero —que es la fuerza histórica con la que estoy— demuestra que tiene interés en estos temas, que los toma en serio. Pero el movimiento por la paz debería discutir con ellos las formas clásicas de su experiencia, con las cuales ha logrado afirmarse como fuerza política y social: las armas del voto, las huelgas, la lucha de masas en los órganos de representación y en el más importante, el Estado. Y todo esto con la finalidad de ver qué armas pueden ser usadas por él y cuáles no, y comprender cómo se van renovando, cómo se amplían o cuáles no sirven para incidir sobre los poderes de la guerra o para producir la cultura de la paz.

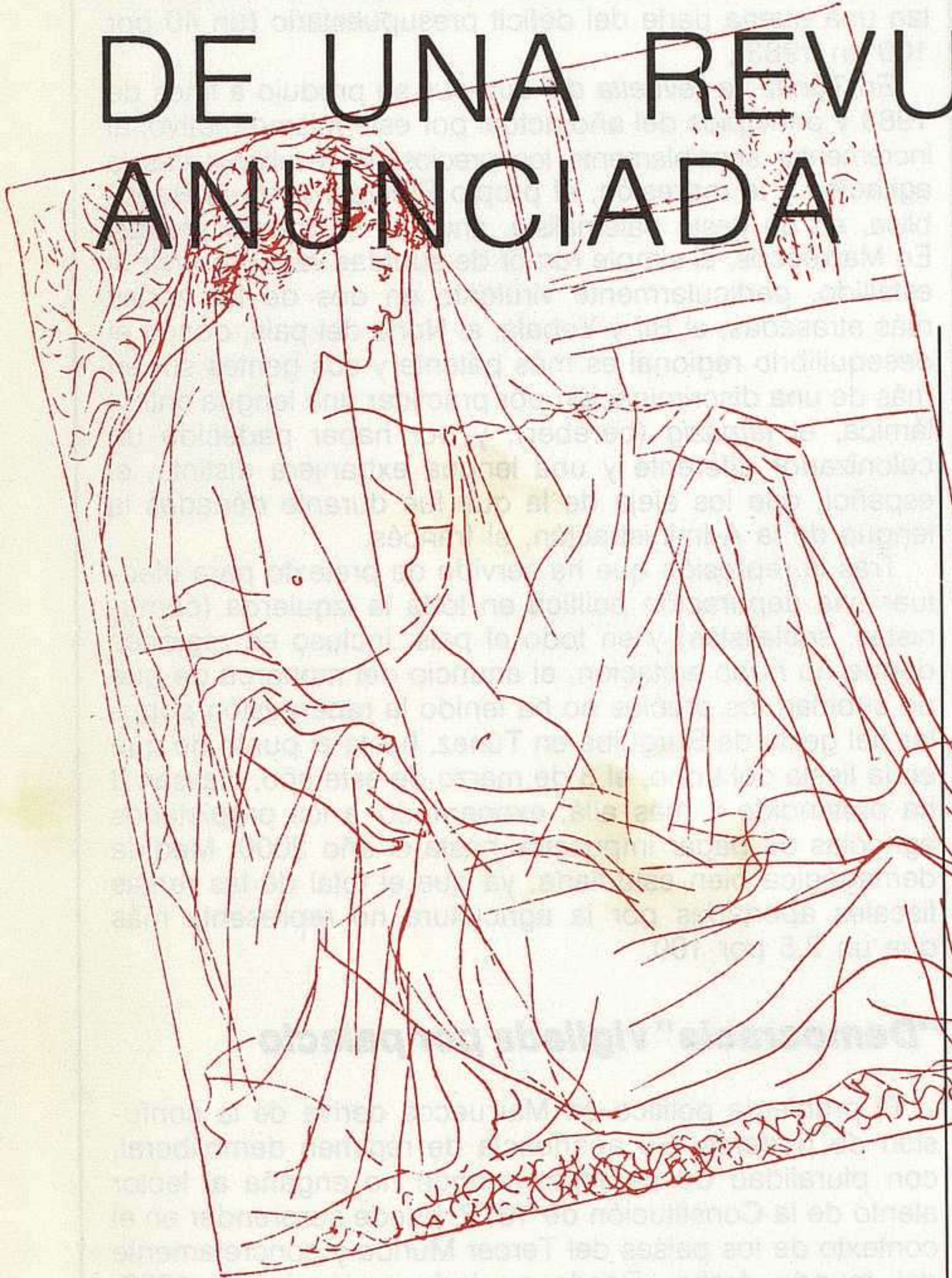
”Entendámonos. Creo comprender todas las diferencias que hay entre el aparato parlamentario con el que se vota o se rechaza una ley sobre el derecho a instalar misiles (o los procesos que alumbran una huelga en las fábricas) y la sentada de un grupo “verde” o las formas éticas mediante las cuales se expresa la experiencia religiosa de una comunidad cristiana. ¿Es posible relacionar entre sí todas estas “diferencias”?

”Indudablemente: lograrlo significa ser capaces de aceptar el discutir nuestra propia Historia, desarrollarla, corregirla, innovarla. Si no es así, ¿cuánto tiempo puede resistir una lucha y una cultura de la paz, basadas en la “suma” de fragmentos diversos de la Historia del mundo?

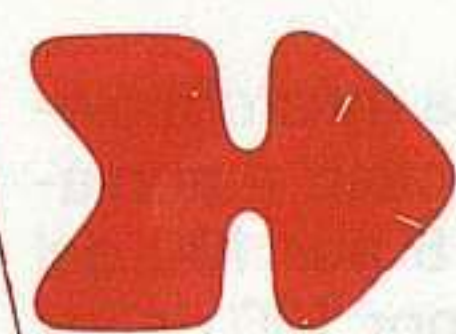
”Como siempre, la crisis de la política es una lucha por el poder. O las fuerzas por la paz saben descubrir una nueva “esfera” de presencia y de intervención (por usar tus palabras) o, por el contrario, será la política de los señores de la guerra la que prevalecerá.



MARRUECOS: ANTECEDENTES DE UNA REVUELTA ANUNCIADA



Bernabé López García



La imagen de Marruecos en la izquierda española se encuentra distorsionada por factores que no son exclusivamente políticos, derivados de hechos como la participación de marroquíes en nuestra guerra civil o, después de la independencia, el asesinato de Ben Barka, la política sahariana o la represión de las fuerzas progresistas que ha pasado por épocas de dureza en 1965, 1981 ó 1984. Hay que reconocer que el inconsciente hispano tiene una imagen negativa de lo árabe, calificado despectivamente de *moro* y que afecta muy particularmente a lo marroquí. A la formación de ese subconsciente racista ha contribuido una larga contienda civil, que ciertos historiadores parciales denominaron *Reconquista*, y, en época reciente, las guerras africanas de 1860, 1893 o la resistencia de Abd el-Krim en nuestro siglo.

La eterna algarabía de las relaciones hispano-marroquíes

El progresismo español ha sido víctima de este estereotipo. Y sus análisis acerca de nuestro vecino del Sur han venido teñidos de intolerancia, incompreensión, olvidándose con frecuencia, como señalaba Pérez Galdós en su episodio nacional *Aita Tettauén*, que vivimos en esa *Berbería bautizada que llamamos España*; o que en plena dictadura franquista, los progresistas de Marruecos (no todos, bien seguro) publicaban legalmente su prensa (no siempre, por supuesto).

Recordar estos hechos es hacer justicia, aunque no haga falta llegar al extremo de Joaquín Costa, que hace exactamente cien años, el 30 de marzo de 1884, en el mitin del teatro de la Alhambra madrileño, planteaba que *los marroquíes (...) han sido nuestras víctimas y les debemos reparación cumplida*. También la mala conciencia puede producir clichés distorsionadores.

Esa mala conciencia es la que parecen tener nuestros últimos Gobiernos (socialistas incluidos) cuando aseguran que la estabilidad de la monarquía marroquí beneficia nuestros intereses y se lanzan incluso a expresar el apoyo del Ejecutivo español al vecino régimen en sus momentos

de crisis y agitación popular, como en enero pasado. El odio al *sarraceno* de nuestra tradición popular reflejado en la izquierda, trocado en temor con apariencia de mala conciencia en el Gobierno: Ceuta, Melilla y la pesca, al fondo.

Deuda, inflación, contrastes y desigualdades

La explosión de violencia que, como un eco de la producida semanas antes en Túnez, estalló en Marruecos a finales de enero era una *revuelta anunciada*. La profunda crisis económica, la subida descontrolada de los precios, la grave crisis política sostenida desde 1980 y la negativa a afrontar los anacronismos de las estructuras sociales, unidos a los desequilibrios regionales (particularmente ostensibles en el Rif), no podían desembocar más que en un estallido del descontento.

Marruecos cuenta con la estructura agraria más obsoleta de todo el Magreb (si dejamos aparte el caso mauritano). La tierra cultivable, que representa el 16 por 100 del territorio, se encuentra mal repartida: un 15 por 100 de los propietarios son grandes terratenientes que controlan cerca del 50 por 100 del espacio agrícola, mientras que más de la mitad de las familias rurales con tierras poseen entre un 11 y un 13 por 100. Por otra parte, la orientación del desarrollo agrario ha tenido unas connotaciones de clase evidentes. Se ha privilegiado la gran propiedad, facilitando créditos y subvenciones para su mecanización y modernización y permitiendo una fiscalidad calificada por la izquierda de escandalosa. La consecuencia es el éxodo rural que provoca aglomeramientos en las grandes ciudades, creando problemas de alojamiento, empleo y servicios que acaban en tensiones sociales y disturbios, como en junio de 1981 en Casablanca.

A esta crisis estructural se añade la gravísima sequía de 1981 que hizo descender la producción agraria en un 21 por 100. La dependencia económica de Marruecos es también notoria en la agricultura: cereales, azúcar, té —base del almuerzo de la población— y otros productos alimenticios constituyen el 17 por 100 de las importaciones marroquíes.

Por otra parte, la baja del precio de los fosfatos (principal producto de la exportación marroquí, con un 30 por 100 del valor total), el estancamiento del turismo (en torno al millón y medio de visitantes), el freno a la emigración a Europa de los trabajadores marroquíes y la necesidad creciente de importar hidrocarburos y equipamiento industrial contribuyen al incremento continuo del déficit presupuestario. La deuda marroquí ha pasado de 900 millones de dólares en 1972 (17 por 100 del PNB) a once mil millones de dólares en 1982 (90 por 100 del PNB). En 1982, Marruecos debía reembolsar a título del servicio de la deuda 1,4 mil millones de dólares, es decir, el 80 por 100 de las rentas de la exportación, frente a un 9,5 por 100 en 1972.

Con el fin de conseguir la ayuda del Fondo Monetario Internacional para la renegociación de la deuda y la posibilidad de nuevos créditos, Marruecos ha tenido que aceptar un plan de *rectificación* que preveía, entre otras

medidas, la devaluación del dirham, la congelación del nivel del empleo estatal, una reducción de las inversiones públicas y algo que afecta directamente al nivel de vida de la mayoría de la población: la reducción progresiva de las subvenciones sobre los productos básicos, que representan una buena parte del déficit presupuestario (un 40 por 100 en 1983).

En Túnez, la *revuelta del cus-cus* se produjo a fines de 1983 y principios del año actual por este mismo motivo, al incrementar sensiblemente los precios. El resultado: tras la agitación y la represión, el propio Presidente de la República, en un gesto paternalista, anula la subida de precios. En Marruecos, el simple rumor de subidas va a producir el estallido, particularmente virulento en dos de las zonas más atrasadas, el Rif y Yebala, al Norte del país, donde el desequilibrio regional es más patente y sus gentes sufren más de una discriminación por practicar una lengua antiislámica, el *tamazig* (beréber), y por haber padecido un colonizador diferente y una lengua extranjera distinta, el español, que los aleja de la que fue durante décadas la lengua de la Administración, el francés.

Tras la represión que ha servido de pretexto para efectuar una depuración política en toda la izquierda (comunistas, socialistas) y en todo el país, incluso en regiones donde no hubo agitación, el anuncio del monarca de que no subirían los precios no ha tenido la repercusión popular del gesto de Burguiba en Túnez, hasta el punto de que en la fiesta del trono, el 3 de marzo de este año, Hassan II ha pretendido ir más allá, exonerando a los propietarios agrícolas de pagar impuestos hasta el año 2000. Medida demagógica bien estudiada, ya que el total de las rentas fiscales aportadas por la agricultura no representa más que un 2,5 por 100.

"Democracia" vigilada por palacio

El problema político en Marruecos deriva de la confusión de poderes. Su apariencia de régimen demoliberal, con pluralidad de partidos, aunque no engaña al lector atento de la Constitución de 1972, puede sorprender en el contexto de los países del Tercer Mundo y concretamente del mundo árabe. Desde su independencia en 1956, Marruecos siempre contó con una oposición legal. Pero este hecho innegable y apreciable no oculta la inexistencia de una separación efectiva de poderes, aunque su régimen se autodenomine *monarquía constitucional*. Ejecutivo y legislativo se concentran en la persona del monarca, que los ejerce por medio de un Consejo de Ministros nombrado por él y de un Gabinete Real de carácter consultivo que le asesora en las grandes decisiones del Estado. El Parlamento, elegido dos veces sólo en veintiocho años, no pasa de ser un elemento decorativo subordinado a palacio. A pesar de ello, la democracia es algo *comercializable* en el reino: una referencia obligada de los discursos del monarca, de los partidos del poder y una demanda unánime de los sectores políticos menos favorecidos. Los periódicos del Istiqlal, partido con algunos miembros en el Gobierno, destacaban el pasado 4 de marzo, de un largo discurso de Hassan II con ocasión del 23 aniversario de su subida al trono, los siguientes titulares: *La democracia:*

una marcha que nadie puede interrumpir. Omitían, no obstante, el final de la frase pronunciada por el soberano: ... interrumpir o desviar del camino que Nos hemos trazado.

La novedad, triste novedad, de los acontecimientos del pasado enero es que se han producido con los socialistas en el Gobierno. Desde noviembre pasado, dos socialistas forman parte del nuevo Gabinete presidido por Karim Lamrani, entre ellos Abderrahim Buabid, secretario general de la Unión Socialista de Fuerzas Populares, como ministro de Estado. Su función era, inicialmente, contribuir a la preparación; con las restantes fuerzas políticas del país (excluidos los comunistas), del referéndum de autodeterminación en el Sahara y de las elecciones legislativas. El plazo fijado para el primero (31 de diciembre de 1983) no se cumplió y los comicios que debían haberse celebrado con anterioridad al viernes 13 de abril, fecha anunciada por el monarca para la inauguración de la primera sesión ordinaria del Parlamento, tampoco han tenido lugar. Nada justifica aparentemente la permanencia en el Gobierno del partido que contó con mayor prestigio popular desde su nacimiento en 1959. Prestigio muy reducido en la actualidad como consecuencia de la profunda crisis por la que atraviesa y de la que la presencia en el Gabinete no es más que una consecuencia. El día que la Comisión Ejecutiva se reunía para decidir la participación en las pasadas elecciones municipales de junio, un grupo de militantes y dirigentes recién expulsados del partido se concentró frente a los locales para expresar su postura contraria a la participación. La actual dirección de la USFP requirió la presencia de la Policía para disolver a los manifestantes. Los detenidos fueron condenados en plena campaña electoral a penas de prisión de uno y dos años. Este clima de división es el que domina en la que fuera la fuerza política más temida del poder en tiempos de su dirigente, Mehdi Ben Barka.

La USFP, hasta 1972 denominada UNFP, fue siempre un partido con un grado importante de conflictividad en su seno. Surgido del ala más radical del nacionalismo marroquí, que formentó incluso el Ejército de Liberación Nacional antes de la independencia, se debatió a lo largo de su historia entre la intransigencia revolucionaria y el oportunismo reformista. Ambas tendencias convivían en su seno. Pero a raíz del último año, sus dirigentes se han decidido por la cohesión ideológica a todo precio, sacrificando a los radicales con los resultados que vemos.

Los socialistas, rehenes del poder

El socialismo marroquí ha sido víctima también de las manipulaciones del poder. Mohamed V se va a servir de la querrela que oponía a las dos ramas del partido del Istiqlal, la burguesa y la popular (de la que saldría la UNFP) para, favoreciendo a la segunda, debilitar al partido que aspiraba al monopolio del poder en rivalidad con el trono. De este modo, Abdallah Ibrahim llegaría a presidir un Gobierno radical en diciembre de 1958. Abderrahim Buabid ya era ministro dos años antes. Dos consecuencias se derivaron de aquella asunción del poder: la ruptura en el Istiqlal se produjo pocas semanas después y el partido

que nacería de la escisión, la UNFP, en el Gobierno pero sin el poder —como diría Ben Barka en su libro *Opción revolucionaria para Marruecos*—, acabaría viéndose privado de él y comprometido por haberse visto obligado a adoptar algunas medidas impopulares, entre ellas la prohibición del Partido Comunista Marroquí.

De nuevo fue víctima de su ambigüedad hacia el poder en 1965, cuando Hassan II trataba de ganar apoyos para implantar el estado de excepción tras los incidentes dramáticos del 23 de marzo. La UNFP fue la única fuerza política que vio con buenos ojos la iniciativa real. La liberación de sus detenidos fue lograda a cambio, pero no así la oferta de participación en un Gobierno de unión nacional. El estado de excepción se implantó (hasta 1971) y pocos meses después empezó a soportar este partido las consecuencias del mismo: en octubre era secuestrado y asesinado en París Mehdi Ben Barka.

En octubre de 1981, los 15 diputados socialistas decidieron no integrarse a las tareas del Parlamento por considerar que habían sido elegidos para cuatro años que cumplían entonces. Su gesto no pretendía poner en cuestión los resultados de un referéndum del año anterior por el que se ampliaba a seis años la legislatura. Simplemente exigir nuevas elecciones, éstas sí para seis años. No lo entendió así el poder, que los sometió a arresto domiciliario hasta que se reintegraron al Parlamento, no como grupo parlamentario, sino a título individual. Por entonces acababan de ser detenidos y condenados a un año de prisión el secretario general socialista y cuatro dirigentes al criticar la aceptación en Nairobi por el monarca de un referéndum en el Sahara. Los socialistas, unánimes con las demás fuerzas marroquíes, fueron siempre partidarios de la incorporación del Sahara a su país.

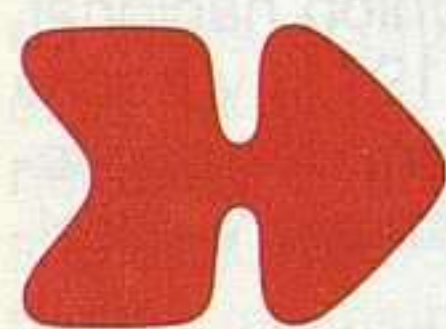
Lo peligroso es que la presencia de la USFP en el Gobierno actual le va a impedir, sin duda, convertirse en el futuro en verdadera alternativa política. En este contexto, los observadores vuelven sus miradas al Ejército, única fuerza organizada y con poder real. La guerra del Sahara le ha hecho recobrar cuerpo y convertirse en un elemento que aspira a controlar el poder. Ya no es el Istiqlal, como en otro tiempo, el verdadero rival del trono. Ahora puede serlo el Ejército. Parece que un proyecto destinado a sustituir a Hassan II por su hijo y que incluía una alianza con el Polisario para resolver la cuestión del Sahara fue descubierto en enero de 1983. La muerte accidental del general Dlimi y la depuración de sus colaboradores días después está relacionada con este hecho.

La revuelta de enero de 1984 ha sido atribuida en la versión oficial de los hechos (de la que participan los socialistas) a un complot jomeinista-marxista contra Marruecos. Estaba, sin embargo, anunciado por la grave crisis que arrastra el país y que afecta lamentablemente a sus fuerzas políticas. En el trasfondo de la crisis, la cuestión del Sahara, que fue la que permitió la consolidación del trono y una consecuente apertura política en 1975, está acabando con ésta y amenaza la estabilidad del régimen.

LAS APORTACIONES DE LENIN AL MARXISMO

Juan Trías Vejarano

Profesor adjunto de Historia de las Ideas y Formas Políticas. Universidad Complutense



Para abordar el tema de las aportaciones de Lenin al marxismo, hay que partir, en mi opinión, del carácter y del significado de la obra de Marx. Sin extenderme sobre ello, puesto que no es el tema de este artículo, creo que se puede resumir el significado de la obra de Marx diciendo que es la teoría de la revolución proletaria. Esta teoría presenta un carácter inacabado en Marx, inacabado en el sentido de que estaría en contradicción con el propio espíritu de la obra de Marx dar una teoría perfilada, que pretendiese agotarse en todos sus detalles, puesto que la realidad es cambiante. Sin embargo, es indudable que en Marx hay un diseño de la revolución. Ahora bien —y esto sí que enlaza directamente con lo que yo quería aquí exponer—, la teoría de la revolución de Marx está pensada fundamentalmente en función de un escenario europeo occidental, donde se habían producido tres fenómenos: en primer lugar, un desarrollo capitalista industrial importante, que se da sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XIX, por lo que se refiere al continente (en el caso inglés, este desarrollo industrial es mucho más temprano). Sobre esa base se había desarrollado un proletariado industrial numeroso con unas tradiciones organizativas y donde, en buena medida, gracias a la acción de este proletariado, existía un marco de libertades políticas y sindicales. Esto que podríamos llamar eurocentrismo de la teoría marxista se acentuó en la época de la II Internacional, en función sobre todo del papel central que juega en la II Internacional la socialdemocracia alemana. Alemania se convirtió en la época de la II Internacional en el eje de la revolución socialista. Alemania era el país capitalista más avanzado del continente en el sentido de desarrollo industrial. Sobre esa base había surgido un proletariado numeroso y muy organizado que había logrado superar los obstáculos legales que se habían opuesto a su organización y acción, y cuyo avance parecía en ocasiones irresistible. Hay que recordar las observaciones del último Engels, en eso que se ha llamado "El testamento político de Engels", el prólogo a "La lucha de clases en Francia". Esto llevó a una interpretación del marxismo que acentuó los aspectos deterministas, naturalistas, mecanicistas, antidialécticos en la interpretación del marxismo.

Qué hacer en Rusia

Entonces el problema que se planteaba ante Lenin y los marxistas rusos qué hacer en Rusia, donde existía un capi-

talismo industrial débil, pese al importante desarrollo capitalista que Rusia había experimentado en los años 80 y 90 del siglo pasado. Como consecuencia, un proletariado industrial cuantitativamente escaso, aunque era un proletariado que estaba muy concentrado no sólo geográficamente, sino también empresarial o industrialmente, dado que Rusia, por su incorporación tardía al capitalismo, no había arrancado del estadio de la pequeña industria, sino que se habían constituido ya directamente grandes industrias. Este proletariado concentrado, pero que representaba una mínima parte de la población, estaba inmerso en un país de una inmensa mayoría agraria y con unas estructuras impregnadas de residuos feudales. Finalmente, un sistema político autocrático que justamente había sido calificado, a lo largo del siglo XIX, como el "gendarme de la reacción europea".

Es decir, que en Rusia no se reunían esos tres supuestos de desarrollo industrial avanzado, proletariado industrial numéricamente importante y marco legal de libertades políticas y sindicales. Sin embargo, Rusia era un país con una rica tradición revolucionaria. Una tradición revolucionaria que arranca desde comienzos del siglo XIX y que atraviesa todo el siglo XIX, en la cual había jugado un papel fundamental eso que se llamó la "inteligentzia" o la inteligencia revolucionaria, ese grupo de revolucionarios profesionales que suplían con su acción las deficiencias para una acción de masas, obstaculizada por las condiciones económicas y políticas rusas.

Pues bien, como decía al principio, el problema que se planteaba era qué hacer en Rusia en estas condiciones. Este es el problema que se plantean los marxistas rusos y que planteará Lenin.

Puede parecer paradójico, visto lo que se acaba de decir, que los primeros escritos de Lenin estén dedicados precisamente a combatir la excepcionalidad rusa, que era la tesis que venían defendiendo los populistas enlazando con un debate que se habían producido en Rusia a lo largo del siglo XIX entre occidentalistas y esclavófilos, que nos recuerda un poco el debate que también se produjo en el siglo XIX español entre europeístas y casticistas. Los populistas acentuaban la excepcionalidad rusa. La tesis de Lenin en los primeros escritos está destinada a combatir la excepcionalidad rusa y a señalar que Rusia se encuentra embarcada en un proceso de desarrollo capitalista, igual que el resto de los países del continente, y que el capitalismo en Rusia no es una planta artificial, no es algo importado —como señalaban los populistas—, sino que es una planta que ha crecido sobre el terreno de la sociedad rusa. Sin embargo, ya en los primeros escritos, Lenin apunta la necesidad de un análisis concreto de la situación concreta. Escribirá que hay que hacer un estudio más sistemático, más concreto de todas las formas de lucha de clases y de explotación que en Rusia aparecen singularmente embrolladas y encubiertas.

Así, después de combatir la tesis de la excepcionalidad



rusa y sostener que Rusia se encuentra embarcada en un proceso de desarrollo capitalista, se insiste también en la necesidad de hacer un estudio concreto de cómo se presenta ese desarrollo capitalista en Rusia. Y a ese análisis consagra Lenin su gran obra "El desarrollo del capitalismo en Rusia", donde trata de poner en relieve sus diferentes fases, fases más desarrolladas, fases más embrionarias, y que además coexisten con fuertes residuos feudales. De ahí Lenin extrae dos consecuencias que desarrollará posteriormente. El desarrollo capitalista en Rusia permite pensar en el proletariado como agente de la revolución. Mientras los populistas pensaban que el agente de la revolución en Rusia era el campesinado, los marxistas convertirán en el principal sujeto de la revolución al proletariado industrial. Pero la peculiaridad rusa obligará a tener en cuenta con especial relieve al campesinado.

Entrando ya más directamente en el tema de este artículo, creo que las aportaciones de Lenin al desarrollo del marxismo no son exclusivamente políticas, como se suele insistir, hay también en Lenin una aportación al desarrollo del aparato teórico del marxismo, es decir, el materialismo dialéctico e histórico. Por razones de espacio, la exposición que sigue se va a centrar en las aportaciones de Lenin a lo que podríamos llamar el desarrollo político del marxismo, las aportaciones políticas de Lenin, dejando de lado aquellas aportaciones de carácter más teórico.

Esta distinción es siempre problemática en el marxismo, dado que el marxismo es una unión inseparable de teoría y práctica, y no se pueden separar desarrollos teóricos de desarrollos políticos, puesto que precisamente esos desarrollos teóricos han surgido sobre la base de la necesidad de dar una respuesta a los problemas que plantea la lucha en Rusia. Pero, a efectos de exposición, haré esta distinción.

Etapas en la obra de Lenin

Creo que en la obra de Lenin se pueden distinguir dos etapas fundamentales: una primera etapa, que abarcaría aproximadamente hasta los años de la primera guerra mundial, en la cual el punto central de Lenin es diseñar una estrategia para la revolución en Rusia; ese es el objetivo fundamental de la etapa que se extiende desde los años 90, en los que empieza su trabajo de elaboración y de organización, hasta poco antes del comienzo de la primera guerra mundial. Y una segunda etapa, que comenzaría con los años de la primera guerra mundial, donde la perspectiva de Lenin se amplía y Lenin construye una teoría de la revolución mundial.

Respecto a la primera etapa, una vez que Lenin ha realizado un análisis de la realidad rusa que le permite constatar estos dos resultados: que en Rusia se da un desarrollo capitalista y que en Rusia ha surgido un proletariado industrial, y que este proletariado industrial, por las razones en las que ha insistido Marx, constituye el principal sujeto de la revolución, pero que, al mismo tiempo, Rusia presenta un estadio del capitalismo en muchos aspectos poco desarrollado, con importantes residuos feudales, con una inmensa

mayoría de población agraria, con la presencia de un sistema político de carácter absolutista; una vez que ha extraído estas consecuencias de su análisis, se trata de definir una política para hacer frente a esa realidad. Elaborar una teoría de la revolución para Rusia, o de la revolución en Rusia. Pero no sólo se trata de elaborar una línea, sino también de dotarse del instrumento para esta política. Y, una vez dilucidados los problemas de análisis de la realidad rusa, que ocupan el decenio de 1890, la actividad de Lenin en los primeros años del siglo se concentrará fundamentalmente en la configuración del instrumento, es decir, del partido. Las líneas maestras las ofrece en el "¿Qué hacer?". En esta obra, Lenin plantea tres cuestiones: El primer punto que desarrolla, es que la clase obrera, la acción obrera no genera espontáneamente una consciencia socialista, una consciencia socialdemócrata en los términos de la época, sino puramente una acción —como él la denomina— tradeunionista, de carácter reivindicativo. De ahí la necesidad de que esa consciencia socialista, esa perspectiva socialista, sea llevada al movimiento obrero.

El segundo punto, enlazado con el anterior, es la necesidad de trascender una acción puramente económica, puramente reivindicativa, que el proletariado se plantee una acción política, pero en el sentido en que entiende Lenin la acción política, que conlleva necesariamente que el proletariado se convierta en vanguardia de las aspiraciones populares, que se plantee el problema político global y encabece un proyecto de transformación. El proletariado sólo puede asumir su papel de vanguardia, de clase revolucionaria, si sale de la concha de la reivindicación económica inmediata y articula un sistema de alianzas y un proyecto general alternativo.

Partido de revolucionarios "profesionales"

El tercer punto que aborda Lenin en el "¿Qué hacer?" se refiere a la configuración del partido sobre la base de un núcleo de revolucionarios "profesionales".

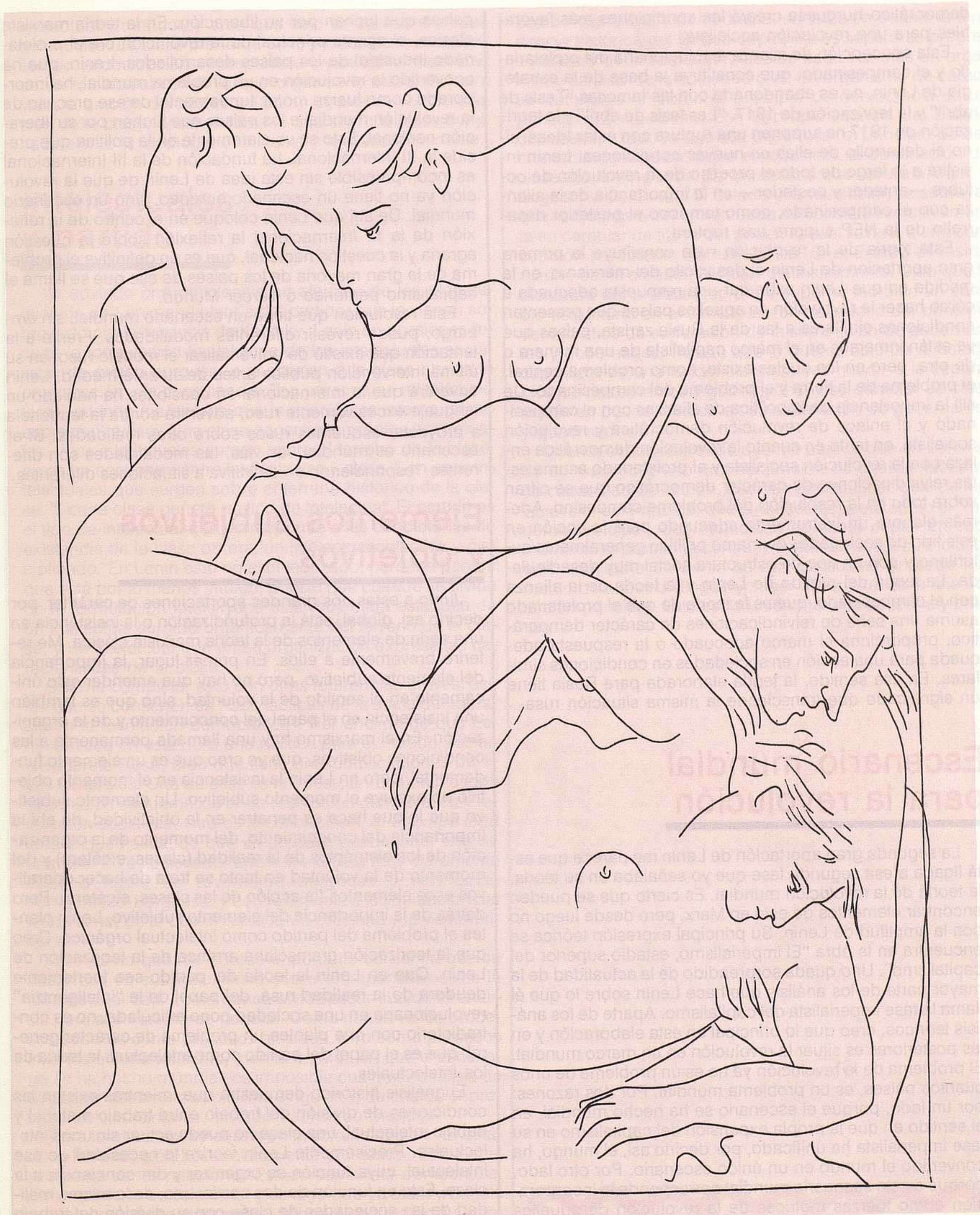
Esta obra plantea dos tipos de problemas. Un problema de carácter más general, que afecta al problema del partido en general y a las relaciones entre clase, consciencia de clase e intelectuales. En lo que en este momento quiero insistir es en esta concepción del partido como núcleo de revolucionarios "profesionales". Creo que esta concepción del partido y el papel que concede Lenin en esta obra al partido conlleva perspectivas que trascienden al caso ruso, pero también está fuertemente teñida por los condicionamientos rusos. Lenin insiste en que esta teoría busca responder a las condiciones rusas.

Estimo que es una concepción —aunque Lenin no lo diga explícitamente— heredera directamente de la tradición revolucionaria rusa. El partido de Lenin, tal como lo dibuja Lenin en "¿Qué hacer?", ese partido constituido por un núcleo de revolucionarios profesionales, es un heredero directo de la "inteligentzia" revolucionaria rusa. Hay que tener en cuenta lo que era la realidad rusa. Una realidad do-

minada numéricamente por el campesinado. Hay que recordar que en vísperas de la revolución de octubre, el campesinado representaba el 80 por 100 de la población rusa. Un campesinado constituido en su mayoría por pequeños campesinos muy atrasados, ignorantes, dispersos. Era un campesinado con unas condiciones muy poco propicias para una acción de masas, para una acción articulada, y que además topaba con un sistema fuertemente autocrático. Pues bien, la teoría de Lenin, con ese énfasis en un núcleo de revolucionarios profesionales, es hija muy directa de esta realidad, en la cual la "inteligentzia" en alguna medida asumió la tarea revolucionaria que no pueden asumir las masas campesinas desarticuladas, y la asumió frente a un poder monolítico muy concentrado, muy impermeable. Pese a que Lenin contempla al proletariado como sujeto de la revolución, sin embargo, por el propio aislamiento del proletariado, por su carácter minoritario, por el carácter del sistema ruso, en definitiva, porque este mismo proletariado era un proletariado de constitución reciente, en alguna medida hay un énfasis en la acción de los revolucionarios profesionales para suplir la deficiencia de esta sociedad desarticulada y de esta sociedad con un sistema político concentrado y hermético.

Junto a la creación del instrumento se trata de definir una política para Rusia. La definición de esta política encuentra su máxima expresión en "Dos tácticas de la socialdemocracia en la revolución democrática", en la cual Lenin recoge las conclusiones de sus estudios anteriores. En "Dos tácticas de la socialdemocracia en la revolución democrática", Lenin plantea que en Rusia existen dos tareas fundamentales: por un lado, liquidar los restos feudales y resolver el problema campesino; por otro lado, liquidar el zarismo, creando un marco político que permita la organización abierta y la acción del proletariado. Resolución del problema campesino, que implica resolución, liquidación de los restos feudales, pero también satisfacer el hambre de tierra, el problema de la tierra para los campesinos.

Esto parece que son tareas de revolución burguesa: la teorización de Lenin se dirige a dar un papel al proletariado en la revolución democrático-burguesa. Pues Lenin prevé dos formas de desarrollo del capitalismo en Rusia: una forma en la cual la liquidación del feudalismo se haga en favor de los grandes terratenientes y con un marco político autocrático; otra, en la cual la liquidación del feudalismo se haría en favor de los campesinos y en un marco político democrático. Para Lenin, esta segunda vía favorece la acción política del proletariado, beneficia a los campesinos e incluso permite un desarrollo capitalista en Rusia mayor y más beneficioso para las capas populares. La cuestión es que el proletariado debe encabezar esta revolución democrático-burguesa, que la burguesía no puede encabezar —aunque pueda estar interesada en ciertos aspectos de este programa— porque se asusta ante la movilización de las capas populares, y este movimiento que no puede encabezar la burguesía debe encabezarlo el proletariado sobre la base de una alianza con el campesinado. Con este objetivo, la revolución democrático-burguesa, favorable al campesinado, pero que además favorece también la posterior acción del proletariado, Lenin no corta, no separará revolución democrática de revolución socialista, sino que ve esto como un proceso en el cual la revolución



democrático-burguesa creará las condiciones más favorables para una revolución socialista.

Esta concepción de alianza revolucionaria del proletariado y el campesinado, que constituye la base de la estrategia de Lenin, no es abandonada con las famosas "Tesis de abril" y la teorización de 1917. "Las tesis de abril" y la teorización de 1917 no suponen una ruptura con estas ideas, sino el desarrollo de ellas en nuevas condiciones. Lenin insistirá a lo largo de todo el proceso de la revolución de octubre —anterior y posterior— en la importancia de la alianza con el campesinado, como tampoco el posterior desarrollo de la NEP supone una ruptura.

Esta teoría de la revolución rusa constituye la primera gran aportación de Lenin al desarrollo del marxismo, en la medida en que Lenin sabe dar una respuesta adecuada a cómo hacer la revolución en aquellos países que presentan condiciones similares a las de la Rusia zarista, países que ya están inmersos en el marco capitalista de una manera o de otra, pero en los cuales existe, como problema central, el problema de la tierra y el problema del campesinado. De allí la importancia de la política de alianzas con el campesinado y el enlace de revolución democrática y revolución socialista, en tanto en cuanto la revolución democrática enlaza con la revolución socialista y el proletariado asume estas reivindicaciones de carácter democrático que se cifran sobre todo en la resolución del problema campesino. Además elabora un instrumento adecuado para la acción en este tipo de sociedades de marco político generalmente autoritario y con un tipo de estructura social muy desarticulada. La teoría del partido de Lenin y la teoría de la alianza con el campesinado, que es la teoría de que el proletariado asuma una serie de reivindicaciones de carácter democrático, proporciona el marco adecuado o la respuesta adecuada para una acción en sociedades en condiciones similares. En ese sentido, la teoría elaborada para Rusia tiene un significado que trasciende la misma situación rusa.

Escenario mundial para la revolución

La segunda gran aportación de Lenin me parece que está ligada a esa segunda fase que yo señalaba en su teoría, la teoría de la revolución mundial. Es cierto que se pueden encontrar elementos de esto en Marx, pero desde luego no con la amplitud de Lenin. Su principal expresión teórica se encuentra en la obra "El imperialismo, estadio superior del capitalismo". Uno queda sorprendido de la actualidad de la mayor parte de los análisis que hace Lenin sobre lo que él llama la fase imperialista del capitalismo. Aparte de los análisis teóricos, creo que lo principal en esta elaboración y en las posteriores es situar la revolución en un marco mundial. El problema de la revolución ya no es un problema de unos cuantos países, es un problema mundial. Por dos razones: por un lado, porque el escenario se ha hecho mundial, en el sentido en que la propia expansión del capitalismo en su fase imperialista ha unificado, por decirlo así, el mundo, ha convertido el mundo en un único escenario. Por otro lado, porque a este escenario mundial corresponde la incorporación como fuerzas motrices de la revolución de aquellos

países que luchan por su liberación. En la teoría marxista clásica, el agente principal de la revolución era el proletariado industrial de los países desarrollados. Lenin, que ha convertido la revolución en un problema mundial, ha incorporado como fuerza motriz fundamental de ese proceso de la revolución mundial a los países que luchan por su liberación nacional. Esto se ve claramente en la política que preside la III Internacional. La fundación de la III Internacional es incomprensible sin esta idea de Lenin de que la revolución ya no tiene un escenario europeo, sino un escenario mundial. De ahí que Lenin coloque en el centro de la reflexión de la III Internacional la reflexión sobre la cuestión agraria y la cuestión nacional, que es en definitiva el problema de la gran mayoría de los países de eso que se llama el capitalismo periférico o Tercer Mundo.

Esta revolución que tiene un escenario mundial, sin embargo, puede revestir diferentes modalidades. Frente a la tentación que existió de universalizar el modelo ruso, en su última intervención pública antes de su enfermedad, Lenin advertirá que la Internacional en ocasiones ha hablado un lenguaje excesivamente ruso, advertirá contra la tendencia a proyectar esquemas rusos sobre otras realidades. Si el escenario es mundial, las vías, las modalidades son diferentes, respondiendo en definitiva a situaciones diferentes.

Elementos subjetivos y objetivos

Junto a estas dos grandes aportaciones de carácter, por decirlo así, global, está la profundización o la insistencia en una serie de elementos de la teoría marxista clásica. Me referiré brevemente a ellos. En primer lugar, la importancia del elemento subjetivo, pero no hay que entender esto únicamente en el sentido de la voluntad, sino que es también una insistencia en el papel del conocimiento y de la organización. En el marxismo hay una llamada permanente a las condiciones objetivas, que yo creo que es un elemento fundamental, pero en Lenin la insistencia en el momento objetivo no excluye el momento subjetivo. Un elemento subjetivo que lo que hace es penetrar en la objetividad, de ahí la importancia del conocimiento, del momento de la organización de los elementos de la realidad (clases, etcétera) y del momento de la voluntad en tanto se trata de hacer operativos esos elementos (la acción de las clases, etcétera). Pero detrás de la importancia del elemento subjetivo, Lenin plantea el problema del partido como intelectual orgánico. Creo que la teorización gramsciana arranca de la teorización de Lenin. Que en Lenin la teoría del partido sea fuertemente deudora de la realidad rusa, del papel de la "intelligentsia" revolucionaria en una sociedad poco articulada, no es contradictorio con que plantee un problema de carácter general, que es el papel del partido como intelectual: la teoría de los intelectuales.

El análisis histórico demuestra que, mientras existan las condiciones de división del trabajo entre trabajo material y trabajo intelectual, una clase no puede actuar sin unos intelectuales. Precisamente Lenin teoriza la necesidad de ese intelectual, cuya función es organizar y dar conciencia a la clase. Esto en función de dos cosas: una, de la misma realidad de las sociedades de clase con su división del trabajo

intelectual y manual, y creo que esto es aplicable a cualquier clase. La clase prendida en la producción no tiene ni tiempo, ni dedicación, ni preparación, y de ahí la necesidad de un intelectual colectivo que organice la clase. Por otro lado, la función del intelectual como agente de concienciación de la clase, dado el dominio que sobre la clase dominada ejerce la ideología dominante y la clase dominante.

Intelectuales y partido

Yo advierto una deficiencia en algunos de los planteamientos de Lenin en la teoría del partido, que le vienen sobre todo por la herencia de Kautsky. Lenin en ocasiones recoge la formulación kautskyana de los intelectuales socialistas de origen burgués, que aportan a la clase obrera la organización y la consciencia. Eso parece una relación externa, cuando me parece que la relación es interna, como expresó Gramsci. Una clase genera sus propios intelectuales, y los intelectuales surgen sobre el terreno de la clase, no es un encuentro entre intelectuales y clase. Son unos intelectuales que surgen sobre el terreno histórico de la clase. Y cada clase genera un tipo de intelectual. El partido es el tipo de intelectual que corresponde a las condiciones de existencia de la clase obrera, un intelectual colectivo y disciplinado. En Lenin esto no está teorizado, pero me parece que está por lo menos intuido, puesto que cuando se olvida de la formulación kautskyana está muy clara esta idea de un intelectual surgido orgánicamente del terreno de la clase, y un intelectual que en su organización expresa las características de la clase.

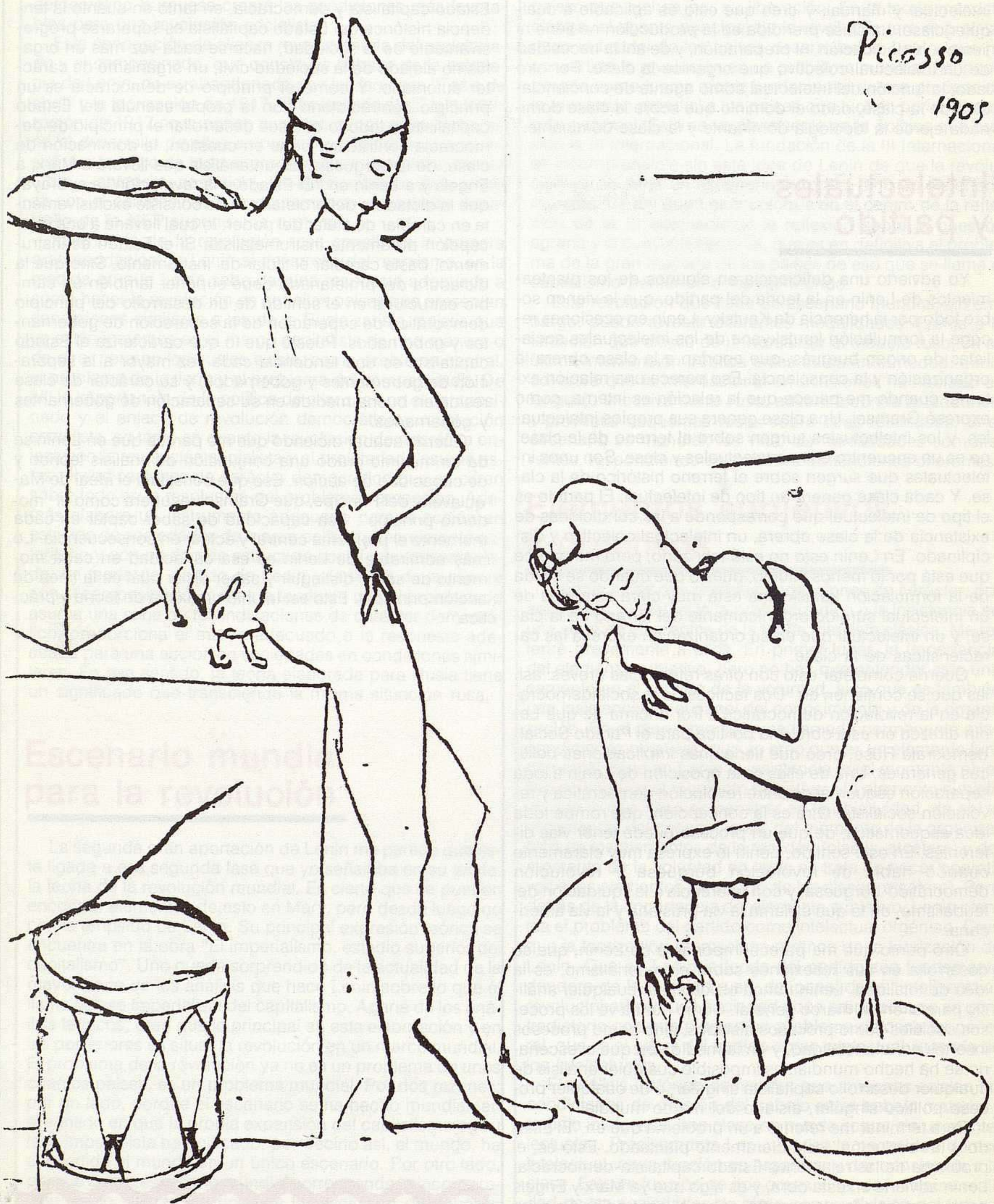
Querría completar esto con otras referencias breves: así, las que se contienen en "Dos tácticas de la socialdemocracia en la revolución democrática". Por encima de que Lenin ofrezca en esta obra una política para el Partido Socialdemócrata Ruso, creo que tiene unas implicaciones políticas generales. Una de ellas es la oposición de Lenin a toda separación esquemática entre revolución democrática y revolución socialista. Otra es la concepción, que rompe toda idea esquemática, de que un proceso puede tener vías diferentes. En este sentido, Lenin lo expresa muy claramente cuando habla de revolución burguesa y revolución democrático-burguesa, y con referencia a la liquidación del feudalismo, de lo que él llama la vía prusiana y la vía americana.

Otro punto que me parece importante de Lenin, que se desarrolla en sus reflexiones sobre el imperialismo, es la idea de totalidad. Lenin nunca olvida situar cualquier análisis parcial en un marco general. Como nunca ve los procesos sociales como procesos aislados, sino como procesos insertos en una totalidad, y en la medida en que el escenario se ha hecho mundial; es imposible cualquier análisis de cualquier desarrollo capitalista singular, o de cualquier proceso político singular, aislado del marco mundial.

Para terminar me referiré a un problema que en "El Estado y la revolución" está claramente planteado. Esto es, el problema de las relaciones Estado capitalista-democracia. Lenin advierte en esta obra, y es algo que ya Marx y Engels habían anunciado claramente, sobre la contradicción entre

Estado capitalista y democracia, en tanto en cuanto la tendencia histórica del Estado capitalista es separarse progresivamente de la sociedad, hacerse cada vez más un organismo alejado de la sociedad civil, un organismo de carácter autoritario. Y cómo el principio de democracia es un principio contradictorio con la propia esencia del Estado capitalista, y todo lo que sea desarrollar el principio de democracia contradice, pone en cuestión, la dominación de clase, de la burguesía. Es un análisis que llevará a Marx, a Engels y a Lenin en "El Estado y la revolución" a subrayar que la dictadura del proletariado no consiste exclusivamente en cambiar de titular del poder, lo cual llevaría a una concepción puramente instrumentalista. Si el Estado es instrumento, basta cambiar el titular del instrumento. Sino que la dictadura del proletariado debe suponer también un cambio estructural en el sentido de un desarrollo del principio democrático de superación de la separación de gobernantes y gobernados. Puesto que lo que caracteriza al Estado capitalista es una tendencia cada vez mayor a la separación de gobernantes y gobernados, y su carácter de clase reside en buena medida en su separación de gobernantes y gobernados.

Querría acabar diciendo que me parece que en Lenin se da en máximo grado una conjunción de análisis teórico y de capacidad de acción. Eso que constituía el ideal de Maquiavelo, del Príncipe, que Gramsci recupera como el "moderno príncipe". Esa capacidad de saber captar en cada momento el problema central y actuar en consecuencia. Lo más admirable de Lenin es esa capacidad en cada momento de saber distinguir y saber aislar cuál es la línea de acción principal. Esto es: la unión máxima de teoría y práctica.



Picasso
1905

Escenario con el
para la reunión

MARX Y LA NUEVA CRIMINOLOGIA (*)

Francisco Muñoz Conde

Catedrático de Derecho Penal. Universidad de Cádiz



Es ya un lugar común decir que Carlos Marx apenas se refirió en sus escritos al tema del delito y del control social. Sólo en *La ideología alemana* hay referencias expresas al delito y al castigo (1), si bien en un contexto de crítica a la obra del "joven filósofo hegeliano" Max Stirner, "Der Einzige und sein Eigentum", lo que no permite deducir demasiado claramente cuál era la opinión de Marx al respecto (quizá, en todo caso, la que no era, es decir, la de Stirner, a quién peyorativamente alude con el nombre de Sancho o don Sancho). También en un famoso pasaje de las *Teorías de la plusvalía* (2) alude al delito para caracterizar irónicamente la productividad de todas las profesiones, incluida la del delincuente. Y, finalmente, en algún artículo aislado, publicado en el *New York Daily Tribune*, al utilizar el libro de Quetelet sobre "el análisis de las estadísticas morales", como prueba de que el delito es expresión más o menos evidente de "las condiciones fundamentales de la moderna sociedad burguesa" (3).

Demasiado poco para poder hablar de una teoría autónoma elaborada por Marx sobre el delito y el tema más amplio del control social. Probablemente tampoco era ello objeto importante de su interés. En la obra de Marx las referencias al delito y al control social se encuentran diluidas en los temas generales del modo de producción, la lucha de clases, el Estado, la ideología, etc., y en ningún caso, salvo en la crítica a Stirner en *La ideología alemana*, fueron objeto de tratamiento autónomo. Es más, estas referencias al delito o a la criminalidad en general, aisladamente consideradas y analizadas fuera del contexto del resto de su obra, pueden incluso sugerir que la postura de Marx al respecto estaba imbuida más por los prejuicios burgueses ante la delincuencia que por la aplicación consecuente de sus propias ideas. Valga de ejemplo la consideración en el *Manifiesto del Partido Comunista* (4) del lumpenproletariado "como un producto pasivo de la putrefacción de las capas más bajas de la vieja sociedad... dispuesto a venderse a las fuerzas reaccionarias" (5).

Pero si en Marx no se encuentra ese "corpus" teórico elaborado sobre el delito y el control social e incluso se puede expurgar en su obra alguna contradicción o lugar común sobre tales temas, no por ello puede negarse la posibilidad de que otros deduzcan a partir de sus planteamientos teóricos generales una nueva teoría capaz de abordar estos temas con el arsenal que le suministra el bloque teórico general contenido en su obra. Un intento de este tipo ya lo hubo a principios de este siglo, cuando el holandés Willen Bongers publicó un libro ("Criminality and econo-

mic condition", Boston 1916), en el que empleó algunos conceptos formales de marxismo para exponer una "teoría socialista del delito" (6). Y más recientemente ha surgido una corriente teórica en el seno de la criminología, la nueva criminología o criminología crítica, que propugna un entendimiento distinto de los temas tradicionales de la criminología (delito y control social), aplicando el marxismo como método (7).

Trabajos en la "Gaceta Renana"

Pero no es sólo a través de las referencias de Marx a lo que hoy se llama criminología como puede conocerse cuál era su pensamiento en estos temas. En la medida en que buena parte de lo que se considera delito y constituye control social viene definida y regulada por el Derecho, y en consecuencia por el Estado, es lógico que también las elucubraciones de Marx sobre el Derecho y el Estado puedan ser útiles en orden a la elaboración de una teoría marxista sobre el Derecho penal, el delito y todo lo relacionado con estos temas. Valgan de ejemplo los artículos publicados en la *Gaceta Renana* sobre *La Ley contra el hurto de leña*, en los que junto a un análisis formal de los preceptos legales se somete a éstos a una crítica ideológica, premonitoria de toda la crítica a que posteriormente va a someter al sistema jurídico burgués (8).

No faltan, pues, textos en la obra de Marx que permitan una elaboración teórica sobre el delito y el control social, aunque algún autor (9) haya considerado que tales intentos son "revisionistas", en el sentido de "alterar y tergiversar los conceptos marxistas a fin de conformarlos con sus propios intentos premarxistas". Hasta qué punto esta afirmación es cierta es precisamente lo que constituye objeto de esta comunicación.

En definitiva, lo que se va a cuestionar en esta comunicación es si el marxismo constituye una "teoría de la sociedad" que puede aplicarse a cualquier orden de fenómenos que acontecen en la sociedad, por ejemplo la ley o el delito; o si, por el contrario, es fundamentalmente una teoría científica general de los modos de producción y sólo diluidos en ella pueden estudiarse otros fenómenos sociales. Pienso que una cuestión de este tipo, que desde hace años viene dividiendo a los seguidores de Carlos Marx entre "revisionistas" y "dogmáticos", no puede resolverse "a priori" sin tener presente la cualidad del objeto sobre el que el debate recae. Y que así como nadie pretende encontrar en la obra de Marx una teoría sobre la armonía o la orquestación de una pieza musical, tampoco nadie va a buscar en Marx

(*) Comunicación presentada a las Jornadas Conmemorativas del centenario de Carlos Marx, celebradas en Valladolid, 7-10 abril 1983.

algo más que una opinión tangencial sobre el delito o la etiología de la delincuencia. Sin embargo, estas opiniones situadas en el contexto de su obra general pueden ofrecer no sólo una teoría marxiana, sino también marxista sobre un fenómeno tan peculiar y, al mismo tiempo, tan importante socialmente hablando como es el de la desviación social, el delito y el control social.

La principal aportación de Marx a estos temas es, creo, la relación que establece entre el delito y el modo de producción capitalista. El famoso texto, tantas veces malinterpretado, contenido en las *Teorías sobre la plusvalía* (10), en el que Marx establece un paralelismo entre la delincuencia y otras profesiones en orden a su productividad, es, aparte de una ridiculización de los apologistas burgueses (11) que ven la sociedad dividida en "buenos" y "malos", una confirmación de la relación existente entre el modo de producción capitalista y el delito. En efecto, si todas las profesiones deben analizarse desde el punto de vista de su productividad, está claro que la delincuencia también es productiva: produce jueces, policías, verdugos y profesores de Derecho penal, también fomenta industrias como la cerrajería y las químicas. Pero obsérvese que esta productividad se establece en relación con un modo de producción: el capitalista. La delincuencia no es para Marx, por tanto, algo ahistórico o un comportamiento ontológico preexistente a cualquier sistema de control social o jurídico. Es el propio sistema quien crea la delincuencia o, como el mismo Marx dice en el prólogo a su *Contribución a la crítica de la economía política* (12), "el modo de producción de la vida material condiciona el proceso de vida social, política e intelectual en general".

Un giro copernicano

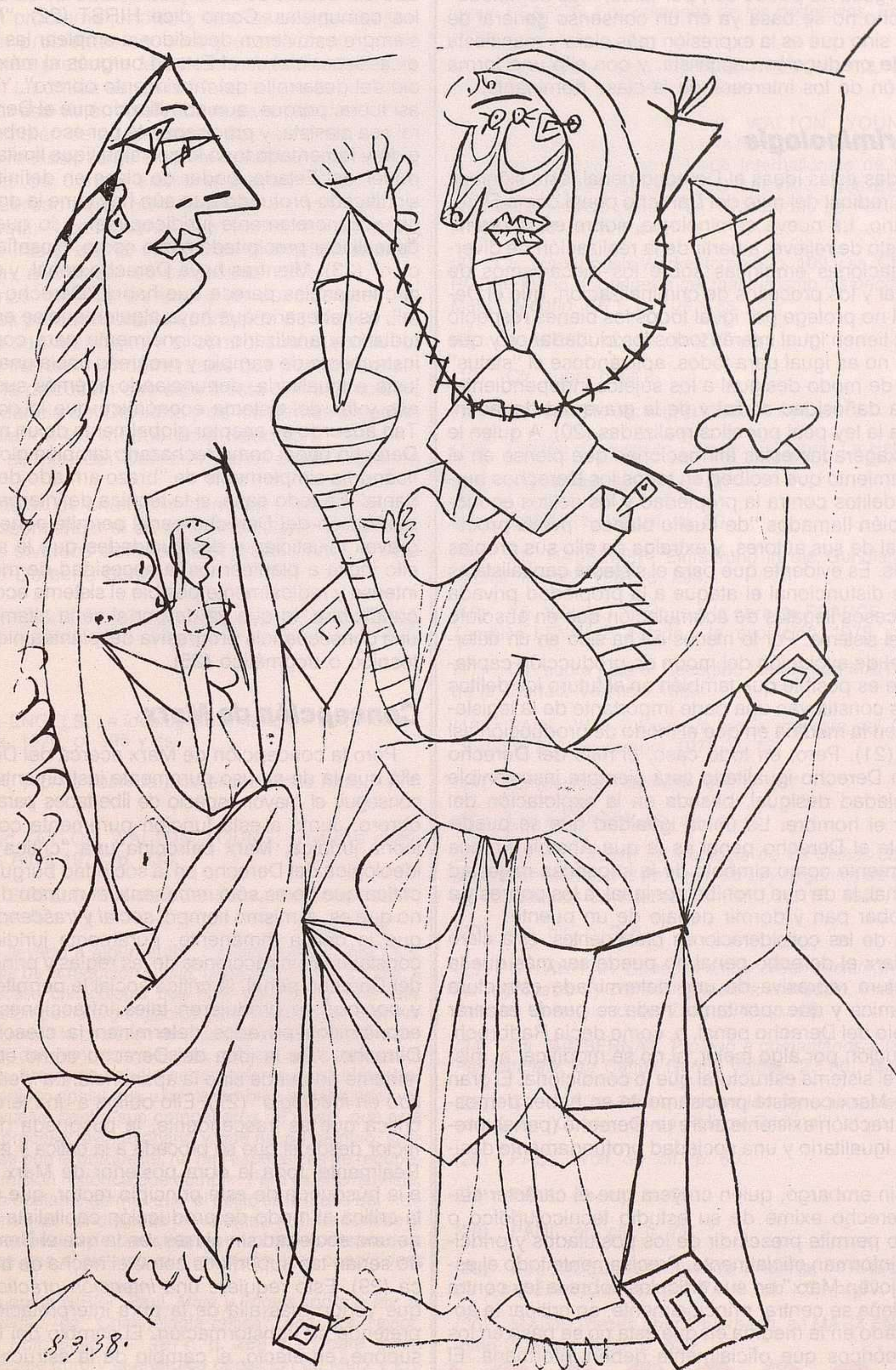
La consecuencia inmediata de esta tesis para la nueva criminología es situar la delincuencia y la desviación social siempre en un contexto más amplio, "dejando a la vista su relación de funcionalidad o disfuncionalidad con las estructuras sociales y con el desarrollo de las relaciones de producción y distribución" (13). El giro copernicano que esto ha producido frente a la vieja criminología es evidente: ha trasladado el centro de atención del delito a las condiciones objetivas materiales que son su origen, del delincuente a los mecanismos sociales e institucionales que definen, crean y sancionan la delincuencia. Y para la política criminal ello supone no tanto una mayor exigencia de eficacia del instrumento punitivo como "una política de grandes reformas sociales e institucionales para el desarrollo de la igualdad, de la democracia, de las formas de vida comunitaria y civiles alternativas y más humanas, y del contrapoder proletario, en vista de la transformación radical y de la superación de las relaciones sociales de producción capitalista" (14). La meta final no es la desaparición total del control social, entendido como defensa, preventiva y represiva, de los intereses básicos de la sociedad —algo probablemente inherente a la vida social misma (15)—, sino un control social democrático en el que desaparezcan la estigmatización y marginación de los delincuentes y en el que la defensa de los intereses de todos sustituya a la utilización de los medios represivos institucionales en la defensa de los intereses de unos pocos (16).

Con ello llegamos a una segunda aportación fundamental de Marx, al tema del delito y el control social. Me refiero a la crítica al mito del Derecho penal, como derecho igualitario, contenida ya implícitamente en los artículos publicados en la "Gaceta Renana" sobre *La ley contra el hurto de leña* (17) y continuada después en otras obras en relación con el Derecho en general.

Era costumbre antigua en Renania que los campesinos fueran a los bosques privados para recoger leña de los árboles caídos. Naturalmente, nadie pagaba ni estaba obligado a pagar nada por ello. Sin embargo, al subir el valor de la leña, los propietarios de los bosques querían prohibir la recogida de leña de los árboles caídos, que consideraban también propiedad suya, y en tal sentido se aprobó un proyecto de Ley en la Sexta Legislatura del Parlamento renano, por el que se consideraba hurto dicha recogida y se castigaba con graves penas, incluidos los trabajos forzados, cuyo producto se empleaba para indemnizar a los propietarios. El abuso jurídico no podía ser más patente. La voz del "joven Marx" se alza poderosa contra esta injusticia. El Estado, dice, en lugar de asumir la defensa de los intereses públicos y de la sociedad en general, "se rebaja hasta el punto de actuar al servicio de la propiedad privada... La pena como tal, en cuanto restauración de derecho... deja de ser pena pública para convertirse en composición privada... Pasando por la era del Derecho público, hemos llegado a la era del Derecho patronal, redoblado y potenciado. Los propietarios explotan la marcha del tiempo, que es la negación de sus pretensiones, para usurpar a la vez la pena privada de la concepción bárbara y la pena pública de la concepción moderna". Y, premonitoriamente, llega a decir: "Si toda ofensa a la propiedad, sin distinción, sin especificación es hurto, ¿por qué no llamar hurto a la propiedad privada? ¿Acaso no excluyo con mi propiedad privada a todos los demás de esa propiedad? ¿No lesiono así su derecho de propiedad?"

Pocas veces se ha puesto tan patente el absurdo que supone castigar los delitos contra la propiedad cometidos por los que no tienen propiedad. Para el "joven Marx", el Estado legislador no es todavía un Estado al servicio de la clase dominante, sino un Estado que debe velar por los intereses de todos. Lo que Marx pretende con este texto es simplemente criticar la perversión del Estado y del Derecho por "una ley que tiene la función de imponer los intereses político-económicos de la clase dominante frente a los intereses de la capa socialmente inferior de un modo *desproporcionado* y, al mismo tiempo, *formalmente* legítimo" (18). Pero aún cree en la imparcialidad teórica del Estado y en la neutralidad del Derecho.

El Marx de épocas posteriores ya no participa de esa creencia ingenua en la imparcialidad del Estado. "La idea de que los individuos, libre y deliberadamente, celebran contratos con el Estado y que esos contratos constituyen el Derecho no tiene en cuenta las bases materiales del poder. Cuando las condiciones materiales se expresan como relaciones de desigualdad y explotación, como sucede en el capitalismo, la idea de que la ley guarda algo más que una relación muy indirecta con la voluntad es utópica... Sólo los visionarios que ven en el Derecho y en la ley el imperio de una voluntad general dotada de propia existencia y sustantividad, pueden ver en el delito simplemente la infracción del Derecho y de la ley" (19). La crítica a la imagen rusiona-



na del contrato social como legitimación del Estado y del Derecho burgués no puede ser, por tanto, más demoledora. El Derecho no se basa ya en un consenso general de voluntades, sino que es la expresión más clara y manifiesta del modo de producción capitalista, y con ello una forma de protección de los intereses de la clase dominante.

Nueva criminología

Trasladadas estas ideas al Derecho penal, esto significa la negación radical del mito del Derecho penal como Derecho igualitario. La nueva criminología, sobre estas premisas, ha puesto de relieve, a partir de la realización de diversas investigaciones empíricas sobre los mecanismos de control social y los procesos de criminalización, que el Derecho penal no protege por igual todos los bienes respecto a los cuales tienen igual interés todos los ciudadanos y que la ley penal no es igual para todos, aplicándose el "status" de criminal de modo desigual a los sujetos independientemente de la dañosidad social y de la gravedad de las infracciones a la ley penal por ellos realizadas (20). A quien le parezcan exageradas estas afirmaciones que piense en el distinto tratamiento que reciben en todos los Derechos burgueses los delitos contra la propiedad y los delitos económicos, también llamados "de cuello blanco" por la procedencia social de sus autores, y extraiga de ello sus propias deducciones. Es evidente que para el sistema capitalista es mucho más disfuncional el ataque a la propiedad privada que los procesos ilegales de acumulación que en absoluto cuestionan el sistema. Por lo menos así ha sido en un determinado nivel de evolución del modo de producción capitalista, aunque es posible que también en el futuro los delitos económicos constituyan una parte importante de la legislación penal, en la medida en que el modo de producción así lo requiera (21). Pero, en todo caso, el mito del Derecho penal como Derecho igualitario será siempre insostenible en una sociedad desigual, basada en la explotación del hombre por el hombre. La única igualdad que se puede predicar ante el Derecho penal es la que Anatole France veía irónicamente como símbolo de la imperiosa majestad de la ley penal, la de que prohíbe por igual, a los pobres y a los ricos, robar pan y dormir debajo de un puente.

A la vista de las consideraciones precedentes, está claro que para Marx el derecho penal no puede ser más que la superestructura represiva de una determinada estructura socioeconómica y que, por tanto, nada se puede esperar de un cambio del Derecho penal, o, como decía Radbruch, de su sustitución por algo mejor, si no se modifica, al mismo tiempo, el sistema estructural que lo condiciona. El gran hallazgo de Marx consiste precisamente en haber demostrado la contradicción existente entre un Derecho (penal) presuntamente igualitario y una sociedad profundamente desigual.

Erraría, sin embargo, quien creyera que el carácter clasista del Derecho exime de su estudio tecnicojurídico o dogmático o permite prescindir de los postulados y principios que lo informan oficialmente. Precisamente todo el esfuerzo del "joven Marx" en sus artículos sobre la ley contra el hurto de leña se centra, principalmente, en criticar la acción del Estado en la medida en que ésta no se basa en los principios teóricos que oficialmente deben informarla. El mismo utilizó argumentos tecnicojurídicos en su propia de-

fensa en el proceso que por conspiración contra la seguridad del Estado se llevó a cabo en Colonia en 1849 contra los comunistas. Como dice HIRST (22), "Marx y Engels siempre estuvieron decididos a emplear las libertades jurídicas accesibles en el Estado burgués al máximo en beneficio del desarrollo del movimiento obrero". Y es lógico que así fuera, porque, aun admitiendo que el Derecho en general sea clasista, y precisamente por eso, debe ser bien acogido y fomentado todo lo que signifique limitar y controlar el poder del Estado, poder de clase en definitiva. Este es el significado profundo que aún hoy tiene la dogmática jurídica, y concretamente jurídicopenal, a lo que no se puede descalificar precipitadamente como "filosofía de la dominación" (23). Mientras haya Derecho penal, y en las actuales circunstancias parece que habrá "Derecho penal para rato", es necesario que haya alguien que se encargue de estudiarlo y analizarlo racionalmente para convertirlo en un instrumento de cambio y progreso hacia una sociedad más justa e igualitaria, denunciando además sus contradicciones y las del sistema económico que lo condiciona (24). Tan absurdo es aceptar globalmente de un modo acrítico el Derecho penal como rechazarlo también globalmente, calificándolo simplemente de "brazo armado de la clase dominante" En todo caso, si la técnica de interpretación y sistematización del Derecho penal permite poner de relieve las graves injusticias y desigualdades que le son inherentes, ello incita a plantearnos la necesidad de modificar lo más intensa y radicalmente posible el sistema económico que lo condiciona, lo que ya de por sí sería altamente positivo y una consecuencia progresiva del planteamiento puramente técnico o dogmático (25).

Concepción de Marx

Pero la concepción de Marx acerca del Derecho va más allá que la de su uso puramente instrumental con el fin de conseguir el mayor espacio de libertades para el movimiento obrero. Junto a esta función puramente coyuntural de la teoría jurídica, Marx patrocina una "crítica de la función ideológica del Derecho en la sociedad burguesa" (26). Una crítica que no es sólo *inmanente* al mundo del Derecho, sino que es, al mismo tiempo, *social y trascendente*. Mientras que la crítica inmanente, puramente jurídica, le permite constatar las infracciones de las reglas y principios oficiales del Derecho penal, la crítica social le permite aclarar *cómo* y *por qué* se produjeron tales infracciones: los intereses económicos privados determinan la creación estatal del Derecho. "De la idea del Derecho como eticidad pública reinante no queda sino la apariencia. *La idea se ha convertido en ideología*" (27). Ello obliga a una tercera fase de la crítica que es trascendente, la búsqueda de un principio rector desde el que se proceda a la crítica y la justifique (28). Realmente, toda la obra posterior de Marx está dedicada a la búsqueda de este principio rector, que no es otro que la crítica al modo de producción capitalista y la búsqueda de una sociedad sin clases, en la que el Derecho y el Estado serían tan superfluos como el hacha de bronce o la rueda (29). Esto requiere una *intención práctica* en la crítica que yendo más allá de la pura interpretación del mundo, pretenda su transformación. El cambio del Derecho penal supone, en efecto, el cambio de la estructura económica que lo condiciona; sólo tomando conciencia de esta situa-

ción y denunciándola, se podrá conseguir ese cambio algún día. Sólo si de verdad se acepta que el Derecho es algo más que un problema jurídico y que las categorías jurídicas encubren problemas sociales y económicos, podrá entenderse, como pretendía Marx, de un modo totalizador y consecuente. La crítica es, para Marx, la puerta por donde puede entrar esa visión totalizadora de la realidad jurídica y con ello también de su ideología. Sólo en virtud de ella puede hacerse realidad también en el ámbito del Derecho y de los sistemas de control social la famosa Tesis XI de Marx sobre Feuerbach que, para terminar, me voy a permitir reproducir aquí: "Los filósofos sólo nos hemos ocupado hasta ahora de interpretar el mundo de diversas maneras, pero lo que hay que hacer es cambiarlo" (30).

Si quisiéramos resumir en forma de conclusiones las consideraciones precedentes, la aportación de Marx a una teoría científica sobre el delito y el control social podría reducirse a estas tres tesis fundamentales que pueden constituir la base de la discusión que siga a esta comunicación:

1.^a Dependencia del Derecho y de los demás sistemas de control social de los modos de producción.

2.^a Crítica al mito del Derecho penal como Derecho igualitario.

3.^a Elaboración de una teoría científica y, por tanto, crítica capaz de desmitificar el carácter ideológico y superestructural de los diversos sistemas de control social, y concretamente del Derecho penal.

Notas

(1) Cfr. MARX-ENGELS. *La ideología alemana*, 3.^a ed., Montevideo-Barcelona, 1970. p. 395 y ss.

(2) Cfr. MARX, *Teorías sobre la plusvalía*, Buenos Aires, 1974, p. 327.

(3) Citado apud TAYLOR, WALTON, YOUNG, *La nueva criminología*, Buenos Aires 1975, p. 233.

(4) Cfr. MARX-ENGELS, "Manifest der Kommunistischen Partei", de Berlín 1978, p. 57.

(5) Lo que ha llevado a algún autor, cfr. por ejemplo ANIYAR, Lola, *Criminología de la reacción social*, Maracaibo 1977, p. 158, a decir que "la escasa criminología que hizo Marx era antimarxista. En efecto, su pasión por la organización de la clase obrera que estaba llamada a cumplir la profética revolución, le hace incluir al delincuente dentro del lumpenproletariat: siendo un desclasado, pues no vende su fuerza de trabajo por un salario y, por el contrario, siendo un parásito social que explota también al trabajador, es alguien que se vuelve contra sus compañeros de clase, que está negado para el proceso revolucionario y que es, en cambio, susceptible de aliarse con la burguesía, no hay esperanzas de recuperación, no tiene misión histórica que cumplir. Pero es antimarxista, Marx, cuando no obstante afirmar que 'el delito es la lucha del individuo aislado contra las condiciones prevalentes' (...) desconoce al delincuente su posibilidad de participar en un proceso destinado a hacer tábula rasa con el sistema que mantiene esas condiciones prevalentes".

De otro modo opina HIRST, Paul, *Marx y Engels sobre la ley, el delito y la moralidad*, en "Criminología crítica", edit. por Taylor, Walton, Young, Edit. Siglo XXI, 1977, p. 269 y s., para quien (p. 272): "el lenguaje duro y la enérgica oposición de Marx y Engels a las clases criminales y a la gente de mala vida, lejos de ex-

presar un moralismo temperamental, arrancan de un punto de partida teórico político perfectamente definido". Sobre esto críticamente PEARCE, *Los crímenes de los poderosos*, Edit. Siglo XXI, 1980, p. 92 y s.

(6) Cfr. sobre su obra TAYLOR, WALTON, YOUNG, *La nueva criminología*, cit., p. 238 y ss.

(7) Cfr. sobre todo TAYLOR, WALTON, YOUNG, ob. cit.; ANIYAR, *Criminología*, cit.; BARATTA, *Criminología crítica y política penal alternativa*, en "Revue Internationale de Droit Penal", 1978, n.º 1, p. 43 y ss.; GROSSO GALVAN, "Nueva criminología y dogmática jurídico-penal", en "Cuadernos de Política Criminal", n.º 10, 1980, p. 47 y ss.

(8) Cfr. Marx Engels Werke, tomo 1, p. 109 y ss. Cfr. al respecto ROSSI, Mario, *La génesis del materialismo histórico*, 2. "El joven Marx", Madrid 1971, p. 104 y ss.

(9) Cfr. HIRST, ob. cit., p. 297 y s.

(10) Cfr. supra nota 2

(11) Cfr. HIRST, ob. cit., p. 278.

(12) Edición del Instituto Cubano del Libro, La Habana, p. 12.

(13) BARATTA, ob. cit., p. 44.

(14) BARATTA, ob. cit., p. 50.

(15) Cfr. HASSEMER, Einführung in die Grundlagen des Strafrechts, Munich 1981, p. 294.

(16) Cfr. YOUNG, Prólogo a la obra de PEARCE, ob. cit., p. 22. También LENIN, *El Estado y la revolución*, 1973, p. 118.

(17) Cfr. supra nota 8. Recogido también en MARX, *En defensa de la libertad*, Valencia 1983.

(18) PAUL, Wolf, *¿Existe la teoría marxista del Derecho?*, en "Sistema 33", noviembre 1979, p. 77.

(19) *La ideología alemana*, cit., p. 267.

(20) Cfr. BARATTA, ob. cit., p. 45.

(21) Cfr. mi trabajo: *La ideología de los delitos contra el orden socioeconómico en el Proyecto de Ley Orgánica de Código penal*, en "Cuadernos de Política Criminal", n.º 16, 1982, p. 107 y ss.

(22) Ob. cit., p. 276.

(23) Cfr. ANIYAR, *Conocimiento y orden social: Criminología como legitimación y criminología de la liberación*, Instituto de Criminología, Universidad del Zulia 1981, p. 16.

(24) Cfr. GIMBERNAT, *Prólogo a comentarios a la Ley General Penitenciaria*, de Carlos García Valdés, 2.^a ed., Madrid 1982.

(25) Cfr. LUZON PENA, *Prevención general, sociedad y psicoanálisis*, en "Cuadernos de Política Criminal", cit., p. 105.

(26) PAUL, Wolf, ob. cit., p. 80.

(27) PAUL, ob. cit., p. 76.

(28) PAUL, ob. cit., p. 77.

(29) Cfr. ENGELS, *El origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado*, citado por PAUL, ob. cit., p. 79.

(30) MARX, *Thesen über Feuerbach*, en MARX ENGELS Werke, tomo 3, Berlín 1969, p. 535.

EL RETO DE ORWELL

Ramón García Cotarelo

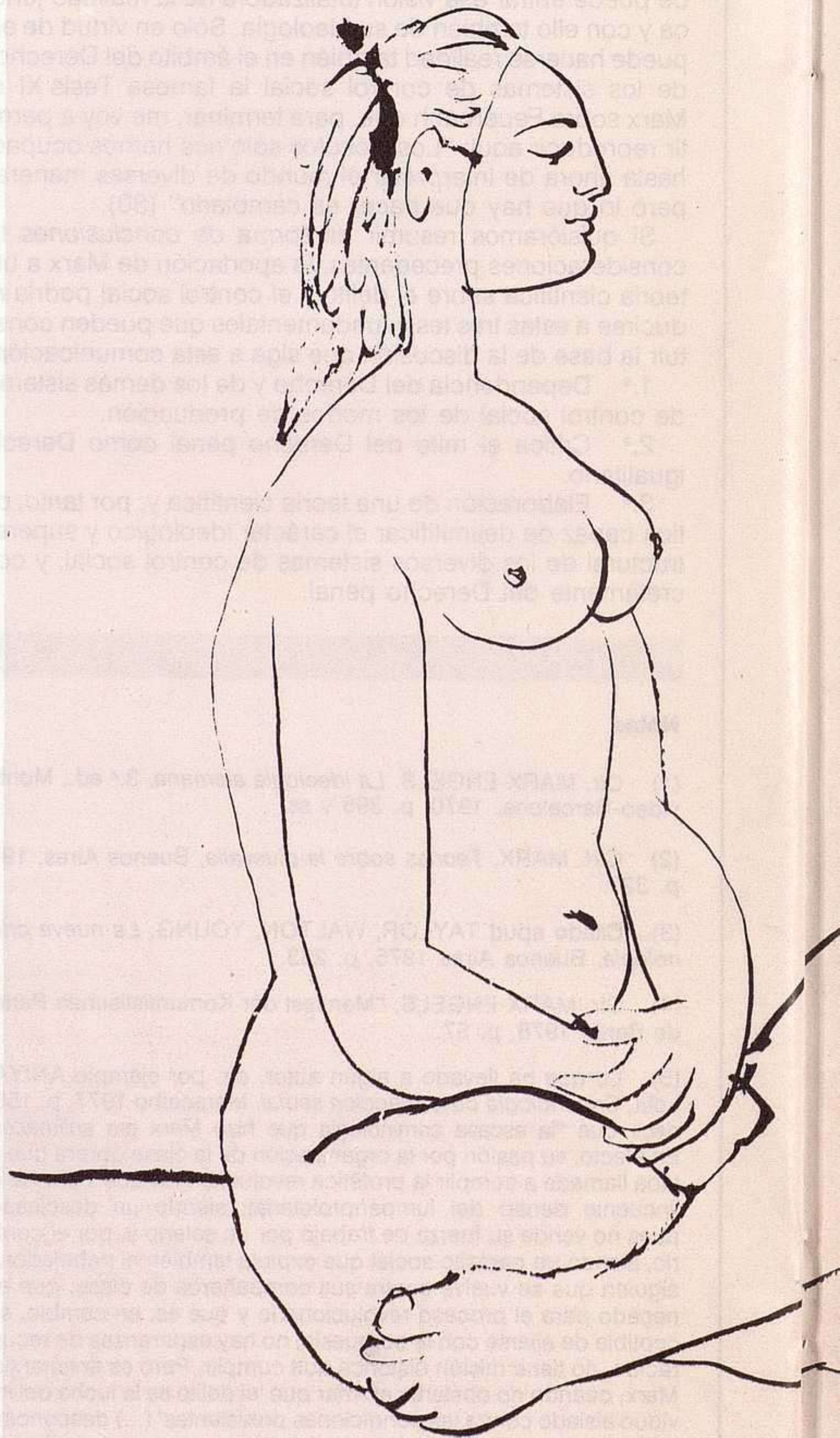
Universidad Nacional de Educación a Distancia



Se generaliza la tentación periodística, a la que pocos podrán resistir, de echar las campanas al vuelo por un aniversario tan feliz como el que nos ha regalado el peregrino ingenio de un escritor inglés. Lo más probable es que desde todos los rincones de la provincia se nos abrume con gritos de complaciente angustia sobre la aniquilación de los valores humanos en un mundo frío, dominado por la tecnología en alianza con el terror político. A ello se añadirán, sin duda, algunos cómputos interesantes sobre lo que se ha cumplido o no cumplido de las "profecías" orwellianas. Para todo ello será preciso preparar el ánimo.

A pesar de todo, sigue siendo necesario hablar de 1984 en 1984, ya que la obra posee una serie de referencias cruzadas y de claves más o menos ocultas que, al no dar pie para la diatriba antitecnológica, probablemente seguirán ocultas hasta el 2984. Es decir, lo interesante no es contemplar hoy el mundo con el rasero de 1984, sino por qué se escribió el libro y qué experiencias encontraron su acomodo en él y de dónde arrancan.

Dichas referencias, datos y claves son de distinta importancia y en este artículo hemos de concentrarnos más en unas que en otras. Sin olvidar, de entrada, una incógnita no esencial, pero curiosa, a la que se han dado ya algunas respuestas, pero que también admite otra interpretación: ¿por qué tituló Orwell su antiutopía 1984 y no 1999 ó 2002, números más tentadores mnemotécnicamente y más indiferentes en cuanto a la trama del libro? Orwell no ha dejado una indicación clara sobre el asunto, al parecer, aunque tenemos algunos testimonios indirectos. Hay quien dice que la fecha corresponde a la intención de alejar la premonición suficientemente de la posibilidad de comprobación empírica, pero no del todo; otros sostienen que el autor se limitó a invertir el orden de las dos últimas cifras del año en que escribía la obra, 1948, cuando su editor le aconsejó cambiar el título que había elegido en un principio. Estas explicaciones son tan válidas como cualquier otra: el libro se publicó, ciertamente, en 1949, poco antes de morir Orwell, pero éste afirma ya en su correspondencia que comenzó a trabajar en la obra en algún momento de 1944 (cartas a Gleb Struve y a Leonard Moore); la trama se pensó más o menos en este año y, quizá, también el título. El héroe de 1984 tiene, aproximadamente, la edad de Orwell en el momento de comenzar la obra, entre treinta y nueve y cuarenta años (Orwell había nacido en 1903). La cifra de 1984 aparece entonces revestida de la necesidad de un escrito autobiográfico proyectado en el tiempo. O, dicho en otros términos, aunque la obra esté escrita en tercera persona, tiene todos





los datos de la autobiografía y responde a la pregunta siguiente: ¿Cómo reaccionaría yo ahora en un mundo de tiranía de partido único y terror político en el que —y en esto, 1984 no es, en el fondo, más que el capítulo no escrito de *Animal Farm*— el lenguaje sirve para mentir y manipular y las cosas no son ellas mismas, sino sus contrarias (pues la paz es la guerra, la ignorancia es la sabiduría, etc.)? La primera clave oculta, pues, es que 1984 es un libro autobiográfico y que, en el fondo, es biográfico para todos quienes somos más o menos de esa generación. Para nosotros, con más motivo, resulta importante hablar de 1984 en 1984. Orwell se ha trasladado a sí mismo a 1984 con la edad que tenía en 1944 y Winston Smith es el propio autor y todos los demás que tenemos más o menos su tiempo.

Hay otros datos y referencias cruzadas que pueden descubrirse, pero para ello es necesario hacer previamente un resumen breve de 1984.

Elementos y mensaje de 1984

Formalmente, los elementos de 1984 son los habituales en el género que llamamos antiutópico, con escasa precisión, cuyos orígenes se remontan al *Nosotros* de Zamiatin, un escritor ruso que publicó su obra en 1920, fuera de la URSS, y, claro, poco después hubo de pedir permiso para emigrar (por entonces aún se concedían), muriendo en París en el exilio. Orwell quedó muy impresionado por el libro del ingeniero ruso (acerca de esta relación Zamiatin-Huxley-Orwell ya hemos escrito en otro lugar) y la influencia de éste es perceptible en su obra, como lo es en la de Huxley y, muy tenue ya, en la de Bradbury.

Los elementos antiutópicos en todos estos casos son claros y forman una especie de catálogo de pecados contra la civilización occidental, individualista y humanitaria. En el mundo antiutópico, los seres humanos están uniformados y homologados, lo que conduce a la despersonalización. Es más, corre graves peligros, si no la seguridad de una muerte ignominiosa, quien ose recalcar rasgos de originalidad personal, quien se atreva a ser diferente y destacar. La organización social garantiza, con escaseces, la subsistencia y la seguridad material a cambio de una sumisión abyecta a un sistema despótico y jerárquico en el que no hay lugar para las decisiones personales. Lo que el poder político, infalible ex definitione, entrega a los seres humanos a cambio de su sumisión, es la tranquilidad frente a un futuro vegetativo. En Orwell, la racionalidad técnica traspasa los límites de la conciencia moral del individuo: la obediencia de los esclavos deshumanizados se obtiene mediante una mezcla de terror y de convicción. Es decir, el estado "normal" del ciudadano, por así decirlo, en el paraíso totalitario es la depravación.

El terror político

Se fundamenta en una vigilancia permanente y un complejo sistema de espionaje y delación. Nada de la vida privada de las personas escapa a los escrutadores ojos de la policía del pensamiento, de forma que *Big Brother*, en efecto, nos vigila de continuo. No existe intimidad y ni siquiera los sueños son libres: malhaya de quien sueña en alto y

profiere expresiones contrarias al régimen: sus propios hijos le delatarán a la policía del pensamiento. Una cristiana práctica que Orwell debió de recoger de las relaciones paterno-filiales nazis. El terror político impersonal, ubicuo, del que sólo parecen hallarse libres los más altos dignatarios del partido único, se apoya en la amenaza permanente de la tortura y de la muerte. Orwell es muy sensible al efecto publicitario y a la resonancia escalofriante que posee el terror del Estado, un terror que no se magnifica con la propaganda, como el privado, sino con el murmullo de los rumores transmitidos en alas del miedo. El poder no precisa gloriarse de sus crímenes, basta con que, de vez en cuando, se olvide de hacer desaparecer de inmediato a algún opositor al que ha detenido con anterioridad, permitiéndole hacer una vida normal tras la tortura, antes de que se suma para siempre en el silencio y en la nada. Nadie sabe con exactitud qué sucede con los opositores; el terror queda servido con que se vean los efectos degradantes de la tortura y se asista luego a la repentina desaparición de las personas, como si jamás hubieran existido. La realidad del silencio queda sellada con la losa del lenguaje manipulado y el principio del "doublethink" (lo que nosotros llamaríamos "doble moral"), con arreglo al cual puede sostenerse sin pestañear que lo que es no es, y viceversa, y no admitir la memoria de lo que hasta un instante antes era una realidad. Hasta la memoria (esa forma de existencia vicaria en el recuerdo ajeno) desaparece por orden del tirano.

La desaparición de la memoria

La memoria es una parte esencial de la identidad de la persona. La memoria colectiva lo es de los grupos. Si la memoria no existe o, simplemente, es objeto de manipulación permanente, se pierde la identidad de uno y otro. En 1984, el poder falsifica de continuo la historia mediante la reescritura de documentos y archivos. Así resulta que el pasado no sirve para nada, no puede ser prueba de nada, porque nadie está seguro de que el pasado que se refleja en los registros registre a su vez algo que tenga que ver con el pasado. Se esfuma, por tanto, el último sostén que queda al individuo antes de sumirse en la locura: el de la incontrovertibilidad de los hechos. En 1984, los hechos no son incontrovertibles; ni siquiera son hechos; son puros caprichos a merced de la justificación del presente, ya que la memoria de ellos depende de las necesidades propagandísticas de *Big Brother*, amo absoluto de Oceanía; el presente está siendo de continuo un hecho pasado, pero no hay modo de acordarse con nitidez de los contornos de ese presente, así ha pasado un breve tiempo; en cuanto el plazo es mayor, la inseguridad y el olvido adquieren mayores proporciones. Winston Smith no recuerda con precisión ni los años que tiene. El mundo de 1984 es el mundo de la locura tiránica en la que se ha llegado a la aniquilación de la realidad. La realidad no da mayor certidumbre que la más disparatada fantasía o el capricho del tirano.

La incertidumbre es seguridad

La falta de seguridad es el tercer pilar en que se sostiene 1984. La inseguridad en que todos viven en este mundo es

la garantía de su falta de dignidad. Tal inseguridad no es únicamente jurídica, en el sentido de que las personas nunca tengan claro qué está permitido y qué no; es también lingüística. El individuo ni siquiera está seguro de que las expresiones que emplea son tolerables o le delatan como aficionado a albergar pensamientos contrarios al régimen. No hay que olvidar que en 1984 existe el delito del pensamiento y que la policía lo es del pensamiento (por supuesto, también de los hechos). El lenguaje está en proceso continuo de revisión, con el propósito de crear un nuevo lenguaje, adecuado a las necesidades de esa sociedad totalitaria, el *Newspeak*, especie de jerigonza tecnológica que permita el *doublethinking* y al propio tiempo abola los términos abstractos de contenido axiológico, como justicia, igualdad o libertad. Lo que no se puede decir no se puede pensar, lo que no se puede pensar no incita a nada y la paz social queda garantizada.

El Estado contra el individuo

El terror ejercido desde el poder agranda las dimensiones del Estado-maquinaria y empequeñece las del individuo hasta situar el conflicto en las dimensiones bíblicas de la lucha de David y Goliat. Con la diferencia de que aquí David no tiene honda y Goliat no es vulnerable. No hay una sola concesión en la obra de Orwell, como tampoco suele haberlas en este género; el individuo que se identifica como tal, que se singulariza ante el Estado, la persona que muestra su originalidad, que no se conforma externa y, lo que es peor, internamente con las pautas imperantes, se sitúa voluntariamente frente al Estado, personificación de la razón y de la fuerza. Lo pavoroso de la situación es que tan inevitable resulta conformarse, cuando se puede, como rebelarse cuando, por los motivos que sean, la conformidad no es posible. Y el fin de toda rebelión es la muerte. Nadie puede llamarse a engaño: el Estado exige sumisión voluntaria y consciente, no fingida e inconsciente; ya no le basta con la simulada, con la que se daba por satisfecho en los tiempos anteriores a 1984. Ahora, el Estado se ha hecho más insolente y seguro: la entrega ha de ser completa y las relaciones están organizadas de tal modo que quienes mantengan alguna reserva están condenados de antemano a la destrucción.

Esta es la pregunta que plantea Orwell en 1984 y a la que da respuesta, aunque la respuesta no nos guste a los contemporáneos. La pregunta es: ¿Puede el totalitarismo abolir la libertad interna, el libre albedrío de los seres humanos? Desde los tiempos de Séneca estábamos seguros de que, por absoluto que fuera el despotismo, el hombre siempre sería libre, pues, aun en la condición externa de esclavo, es dueño de su libertad interior. Pregunta Orwell: ¿Acaso puede el despotismo quebrar la resistencia interna de los hombres, allanar el fuero de su conciencia privada, obligarles a traicionarse a sí mismos, a envilecerse, a perder su condición humana? La respuesta es que sí. En 1984, Winston Smith, sublevado contra el totalitarismo por sus condiciones personales y bajo el acicate del amor, integrado en lo que él cree que es una organización de enemigos de tan inhumano régimen, cae en una trampa, es torturado y acaba pendiente de una muerte cierta, renegando de sí mismo de modo atroz.

Los antecedentes de 1984

Los elementos expuestos formaban parte de las preocupaciones orwellianas desde antes de 1945. Resulta curioso que el origen y la explicación de ciertos lances de 1984 se encuentren en obras anteriores, alguna de ellas muy relacionada con España, como *Homenaje a Cataluña*. Para ser más precisos: no hay duda de que la idea de la antiutopía del escritor inglés arranca de la lectura de *Nosotros* y de *Mundo feliz* (aunque no precisamente en ese orden). Pero la creación de un hombre acaba siendo siempre un conglomerado de experiencias, ideas e intuiciones en el que mezcla lo vivido realmente con lo adquirido por vía literaria. La narración de 1984 se origina en la transmisión intelectual. A eso hemos dedicado los apartados anteriores. Ahora bien, hay algún aspecto importante en la obra, la experiencia vital, lo que el autor puso de realmente suyo en ella, que no se puede rastrear si no es buscando en su biografía, en sus experiencias personales, en lo realmente vivido. A este segundo aspecto es a lo que vamos a dedicar alguna atención ahora.

Conviene desmentir una leyenda, quizá interesada, que ha contribuido a desfigurar la imagen de Orwell: la de que el escritor era trotskista al llegar a España a fines de 1936. Orwell no era nada políticamente; en todo caso, un voluntario de izquierda que quería luchar contra el fascismo. El mismo nos dice en *Homenaje a Cataluña* que, en los comienzos de su aventura española, sus simpatías se inclinaban del lado de los comunistas. Posteriormente, al chocar con éstos y, sobre todo, al sufrir la persecución comunista y contemplar las injusticias, difamaciones y arbitrariedades a que se sometía a otros sectores políticos antifascistas, cambió de actitud, como repite una y otra vez en su correspondencia de los años 1938 a 1946, sosteniendo que, de haber tenido más información sobre la situación política española a su llegada al país, se hubiera afiliado a las milicias anarquistas. De vuelta a Inglaterra, en 1937, Orwell se apuntó a la rama izquierda del Partido Laborista, el PLI, influido por el troskismo, pero esto es una historia posterior y su experiencia militar, muy breve. El hecho es que, al llegar a España, Orwell era un antifascista mal informado, cuyas cartas de presentación, de sus amigos del PLI, eran para el POUM, entre otras cosas, porque Harry Pollit, dirigente comunista inglés, no quiso recomendarle para las brigadas internacionales, lo que quiere decir que acabó incorporado al Batallón Lenin, de las milicias del POUM, como podía haber estado en cualquier otra. Como inglés, demócrata y antifascista, George Orwell creía asimismo que era indiferente en qué milicia se prestaran los servicios, con tal de que se prestaran en contra del fascismo. Los acontecimientos de mayo de 1937 se encargarían de demostrar lo erróneo de esta actitud. Y Orwell está a punto de pagar cara su ingenuidad.

La revolución española: un desengaño

No se trata aquí de resucitar la apolillada polémica sobre quién tuvo razón en las jornadas de mayo de 1937. Se trata solamente de entender a Orwell, hacerse cargo de su desconcierto, de su amargura y de su reacción, que luego plasmará con insólito pesimismo en 1984. Cuando el escritor regresa a Barcelona en las jornadas de mayo y, sobre

todo, a su segundo regreso, tras su grave herida de bala en la garganta, cree observar cambios manifiestos en la retaguardia republicana (y para peor): la alegre variedad de las fuerzas revolucionarias en los primeros días de la sublevación ha sido sustituida por el predominio comunista en las calles; el conformismo ha venido a desplazar al fervor revolucionario, la imaginación y el sentido de la utopía que se vivieron en aquellas primeras jornadas; hasta la calle ha cambiado de aspecto, pues han vuelto los atavíos burgueses y las evidentes diferencias de clase, haciéndose pública ostentación de fortuna e influencias; el temor, la desconfianza, el miedo a la delación han ocupado el lugar de la entrega de antaño; se está urdiendo una farsa procesal al estilo de los procesos de Moscú; se difama y calumnia públicamente a ciertos sectores antifascistas radicales y se está abonando el terreno para las famosas declaraciones autoinculpatorias increíbles. Orwell descubre aquí lo que posteriormente novelizaría en *1984* —y teorizaría en sus artículos y trabajos de la guerra—: la función política de la propaganda y de la utilización del lenguaje con fines interesados.

En 1937, Orwell ha conocido ya dos restauraciones: la estalinista en la Unión Soviética y la republicana en España; esta última casi padecida en propia carne. Por eso, ante el sumario que se instruye en Barcelona por los acontecimientos de mayo de 1937 y la campaña de silencio de la prensa internacional que parece de acuerdo para acallar la verdad de la situación en España, nada tiene de raro que Orwell se imagine el siniestro espectáculo de los procesos de Moscú. Hombres acabados que se confiesan autores de delitos inverosímiles, casi fantásticos. Mentiras evidentes elevadas a la condición de verdades incuestionables. Terror, abyección y podredumbre. La diferencia era que a los hombres a los que se pretendía juzgar en España y de los que se obtendrían confesiones absurdas, sin duda mediante tortura, los había conocido él, sabía quiénes eran, había convivido con ellos en las trincheras y estaba seguro de que tenían tanto de agentes franquistas o nazis como él mismo; es decir, nada. Era una situación monstruosa que hacía inevitable la pregunta: ¿Por qué luchar en estas condiciones? ¿Qué sentido tiene un sacrificio que llega hasta la muerte a manos de los administradores oficiales de sacrificios ajenos? ¿Para qué comprometerse al lado de gentes que después pretenderán destruir tu personalidad en nombre de un orden injusto y privilegiado que sigue sin ser el tuyo? Estas preguntas llevan directamente a la última de todas: ¿Qué recurso le queda al ser humano, al individuo en un régimen totalitario? Y todas se plantearon ya en España (y si no se convence el lector hojeando *Homenaje a Cataluña*, que repase las numerosas críticas de libros sobre la guerra civil española que hizo Orwell para la prensa inglesa). Hasta el procedimiento que se emplea en 1984 para aniquilar el último vestigio de resistencia del protagonista, esto es, la amenaza de que las ratas le devoren vivo, sale directamente de las trincheras españolas, ricas en piojos y ratas.

¿Qué interés tiene Orwell para los comunistas?

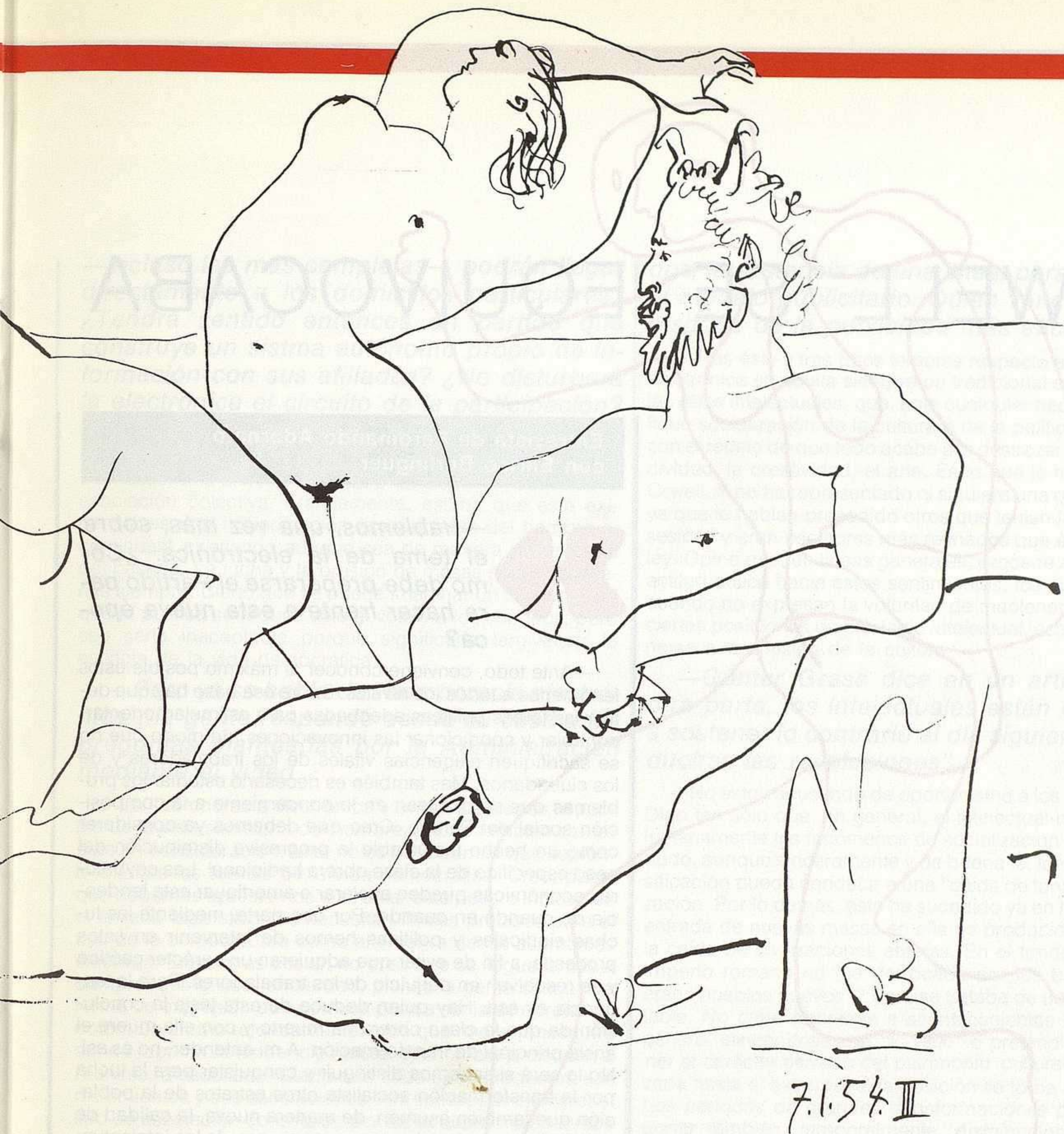
Mézclase la amarga experiencia de la guerra civil española con la información sobre las tropelías del estalinismo



en la URSS y con la segunda guerra mundial y se comprenderá dónde nace no solamente la idea de *1984*, sino, con anterioridad, *Animal Farm*, la famosa sátira del estalinismo. A consecuencia de las tres obras citadas de Orwell, las más famosas de él, se entiende el surgimiento de la leyenda del trotskismo del escritor inglés.

En el fondo, una lectura desapasionada y crítica de la obra orwelliana no permite colegir nada que no sea la honestidad personal, el sentido de la independencia, el amor a la justicia y a la verdad, su afán crítico, su talante liberal, humanitario y democrático. Es decir, los rasgos que definen a un hombre. Lo demás son historias truculentas, invenciones o memeces de sacristía.

Sin embargo, todavía queda por decir algo sobre la importancia que para el comunismo tiene una comprensión adecuada de Orwell. El autor de *1984* hubiera sido comunista si los comunistas de su época hubieran sido aceptables. En lugar de ello, no solamente no pudo serlo, a pesar de creer en algún momento que tenían razón, sino que en



sus dos últimas obras, *Animal Farm* y *1984*, hay una glorificación de una especie de héroe mítico —fácilmente identificable con Trotsky—, que es el que tiene el coraje de oponerse a la dictadura paternalista, burocrática, inhumana y terrorista del intérprete ortodoxo de la revolución, a su vez fácilmente identificable con Stalin. Hasta aquí es cierto no que Orwell sea exactamente trotskista, pero sí que es claramente antistalinista; y lo es sin mácula alguna.

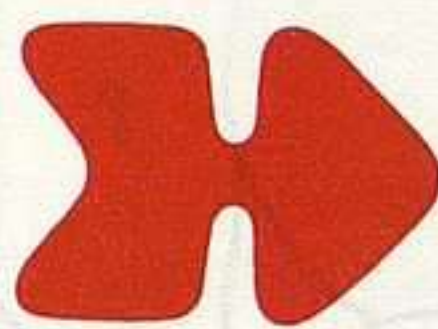
Por ello, Orwell plantea a los comunistas un reto muy singular: el del límite a la crítica del propio pasado. Resulta sorprendente que, cuando el comunismo inicia una vía de reflexión sobre su existencia e historia, esta vía provoque conflictos porque necesariamente les asimila a los socialistas. Desde una perspectiva freudiana se trata no ya de un acto fallido, sino de un acto insensato, puesto que busca la reconciliación con el padre al que muchos años antes había pretendido matar. Ahora que ya los comunistas parecen empezar a no contar la historia como una gloriosa sucesión de hazañas realizadas por los aguerridos e invictos

batallones del proletariado, se plantea la cuestión de si la revisión autocrítica del comunismo, antes que buscar una reconciliación vergonzante con el socialismo —cosa por lo demás harto difícil—, no debiera buscarla, y de modo auténtico, con el trotskismo. La recuperación del trotskismo como *otra* corriente verdaderamente comunista es la única prueba fehaciente de que el movimiento no sigue siendo esencialmente estalinista. Ese es el gran reto que plantea la interpretación de Orwell en 1984. Lo demás son discursos huecos.



ORWELL SE EQUIVOCABA

Entrevista de Ferdinando Adornato
con Enrico Berlinguer



—Hablemos, una vez más, sobre el tema de la electrónica. ¿Cómo debe prepararse el Partido para hacer frente a esta nueva época?

—Ante todo, conviene conocer al máximo posible estos fenómenos a todos los niveles. Sobre esa base hay que definir las tareas políticas adecuadas para estimular, orientar, controlar y condicionar las innovaciones, de modo que no se sacrifiquen exigencias vitales de los trabajadores y de los ciudadanos. Mas también es necesario estudiar los problemas que se plantean en lo concerniente a la composición social del Partido. Creo que debemos ya considerar como un hecho ineluctable la progresiva disminución del peso específico de la clase obrera tradicional. Las coyunturas económicas pueden acelerar o amortiguar esta tendencia de cuando en cuando. Por otra parte, mediante las luchas sindicales y políticas hemos de intervenir en estos procesos, a fin de evitar que adquieran un carácter caótico y se resuelvan en perjuicio de los trabajadores. Pero la tendencia es ésa. Hay quien deduce de esta tesis la conclusión de que la clase obrera ha muerto y con ella muere el ansia principal de transformación. A mi entender, no es así. No lo será si sabemos distinguir y conquistar para la lucha por la transformación socialista otros estratos de la población que también asumen, de manera nueva, la calidad de trabajadores explotados, como es el caso de los intelectuales, los técnicos o los investigadores. Ellos, al igual que la clase obrera, constituyen una fuerza de transformación. Y, además, están las mujeres, los jóvenes...

—¿Podríamos decir que los trabajadores intelectuales sustituirán a la clase obrera tradicional?

—Es una pregunta que nos desplaza muy adelante en el tiempo. Quizá algunos decenios. De todas maneras, los procesos industriales impulsan ya a sustituir considerables sectores de la clase obrera por dichos estratos. Me parece absolutamente inadmisibles la idea de que estos nuevos procesos constituyen una refutación del marxismo y del pensamiento de Marx en particular. La índole social de la producción (y también la de la información, como factor de aquélla) sigue estando en contraste con el carácter restringido de la dirección económica. Este postulado de Marx no ha sido desmentido ni siquiera por la revolución electrónica.

—Pero, ¿acertará a supervivir el partido de masas en un mundo donde las informaciones

—Incluso las más complejas— podrán llegar directamente a los domicilios particulares? ¿Tendrá sentido entonces un partido que construye un sistema autónomo propio de información con sus afiliados? ¿No disturbará la electrónica el circuito de la participación?

—El problema existe y es, incluso, más amplio que como tú lo planteas. No afecta únicamente al PCI y a los partidos de masas, sino al destino y a las propias posibilidades de la asociación colectiva. Francamente, estimo que esta exigencia es una reivindicación irrenunciable del hombre, y continuará existiendo aunque sea de manera diversa a la del pasado. La lucha y la presión de masas serán necesarias siempre. Ciertamente se puede imaginar un mundo en el que la política se reduce sólo al voto y a los sondeos; pero eso sería inaceptable porque significaría tergiversar la esencia de la vida democrática...

—Pero ya se habla de “democracia electrónica”; la gente responde desde su casa a las preguntas planteadas por la Administración mediante el video...

—La “democracia electrónica”, limitada a ciertos aspectos de la vida societaria del hombre, puede también ser tenida en consideración. Mas no es lícito admitir que suplante a todas las formas de la vida democrática. Creo, pues, que debemos aprestarnos a afrontar este peligro incluso en el terreno legislativo. Se necesitan límites precisos para el uso de la computadora como alternativa de las asambleas electivas. Entre otras cosas, no creo que se llegue jamás a comprender lo que, en verdad, piensa la gente si la única forma de expresión democrática pasa a ser la de apretar un botón. Lo afirmo rotundamente: creo que nadie conseguirá nunca reprimir la tendencia natural del hombre a discutir, a reunirse, a asociarse. Ciertamente que cada época requerirá sus movimientos y sus asociaciones. Ahí tienes, por ejemplo, el tipo de asociación constituido por los actuales movimientos pacifistas y ecologistas, por aquellos que, de una manera o de otra, discuten la homologación de los gustos y el conformismo. ¿Quién se hubiera imaginado tales organizaciones hace cuarenta años, o incluso veinte? Naturalmente, deberá ser misión de los partidos el adaptarse a los tiempos y a las épocas. Ese es el modo de evaluar los partidos: su capacidad de renovarse.

—¿Tú no crees, pues, que incluso partidos históricos como los de la vieja Europa podrían convertirse en partidos-imágenes?

—Como poder, claro que pueden. Pero, mientras tanto, hay que adecuarse para saber ser también partidos-imágenes y partidos de opinión. El peligro reside en convertirse sólo en esto, porque representaría un empobrecimiento no sólo de la vida política, sino de la vida del hombre en general.

—El riesgo señalado por los intelectuales que se ocupan de tales materias consiste en que la imagen tiende progresivamente a vaciar de significado las palabras, los conteri-

dos, la sustancia de una línea, para asimilarla al modelo publicitario. Quien vence es quien dispone de la publicidad más eficaz...

—Tras éste y tras otros temores respecto a la revolución electrónica se oculta siempre un tradicional sentimiento de las élites intelectuales, que, ante cualquier hecho que signifique socialización de la cultura o de la política, se retraen, con el recelo de que todo acabe por destrozar la vida del individuo, la creatividad, el arte. Es lo que le ha sucedido a Orwell. Y no ha representado ni siquiera una gran novedad, ya que le habían precedido otros que tenían la misma “obsesión” y eran escritores más refinados que él, como Huxley. Opino que, en líneas generales, procede mantener una actitud crítica hacia estos sentimientos, los cuales, incluso cuando no expresan la voluntad de mantener en exclusiva ciertas posiciones de privilegio intelectual, acaban por oponerse a la difusión de la cultura.

—Günter Grass dice en un artículo: “Por otra parte, los intelectuales están dispuestos a sostener lo contrario al día siguiente de producirse las revoluciones”.

—No estoy acusando de oportunismo a los intelectuales. Digo tan sólo que, en general, el intelectual no acepta voluntariamente los fenómenos de socialización y, muy a menudo, aunque sinceramente y de buena fe, teme que la masificación pueda conducir a una “caída de tono” de la civilización. Por lo demás, esto ha sucedido ya en la Historia. La entrada de nuevas masas en ella ha producido alguna vez la caída de civilizaciones enteras. En el fondo, ¿es que el Imperio romano no fue derrocado por los bárbaros, que eran “pueblos nuevos”? Pero se trataba de un hecho inevitable. No cabe oponerse a acontecimientos de tal o cual género, alineándose con “lo viejo” o pretendiendo mantener el carácter cerrado del patrimonio cultural, porque, llevada hasta el extremo, esta posición se torna reaccionaria. Los períodos de grandes transformaciones pueden comportar también, temporalmente, disminuciones del nivel cultural, de la creatividad, de la creación artística; pero, al mismo tiempo, sacan a la luz nuevas energías, nuevos intelectos, nuevas fuerzas. La capacidad de orientar y dirigir tales procesos reviste un carácter decisivo.

—Renzo Vespignani dice que la computadora matará el arte y la creatividad. Creo que, hablando más generalmente, se puede añadir a esta observación el temor de nuevas soleadas, de nuevas alienaciones, que, en general, acompañan a todo proceso técnico.

—Pero todo progreso técnico crea también nuevas necesidades y nuevos fenómenos de asociación y de solidaridad. Por lo menos, eso es lo ocurrido en la primera y en la segunda revoluciones industriales.

—De acuerdo, pero, ¿cómo te imaginas tú una vida en la que uno se pasa horas y horas en su casa, frente a una pantalla gigante, en la que tiene a su disposición videocassetes que quizá hagan inútil hasta la escuela, tal como

es ahora? ¿Cómo te imaginas la vida encasillada de muchachas, de estudiantes o de empleados, que encontrarán, sin salir de su casa, todas las formas de sociabilidad?

—Por lo pronto, conviene comprobar el contenido de las transmisiones recibidas en casa. El contenido puede ser de tal índole, que empuje a los hombres a una situación de mayor soledad, de mayor frustración, de mayor hostilidad frente a los demás; o puede suscitar lo contrario. Digo que todo depende mucho del contenido. Naturalmente, si dichos elementos se convierten en expresión de un ansia que tiende a reforzar sentimientos egoístas, el resultado será hartamente negativo.

—De modo que tú dices: atención al contenido. El medio, en sí, carece de poderes...

—No. También el medio cuenta. Es evidente que el no ir a la escuela o el ir solamente una hora cambiará la vida de la gente. Pero, hoy por hoy, estas situaciones resultan difícilmente imaginables. Tomemos, por ejemplo, la escuela y el libro. Naturalmente, yo sostendría ahora que la lectura del libro es insustituible y que hasta se tornará más importante. Y defendería la misma idea acerca de la escuela; de una escuela, por supuesto, muy renovada. Pero ni siquiera aquí me atrevo a formular afirmaciones absolutas. Es difícil imaginarse una computadora que cree verdadera poesía o una obra de arte; y, desde este punto de vista, es difícil pasar por alto el grito de alarma de Vespignani, al que te referías. Sin embargo, no se puede excluir la hipótesis de que el propio medio televisivo pueda producir cosas de altísima calidad, capaces de satisfacer las exigencias más refinadas y más creativas.

—Dicho de otro modo, la tecnología no destruirá al individuo...

—Ninguna época ha llegado jamás a la realización del individuo, de la mayoría de los individuos. En el pasado, muchísimos individuos eran "destruidos" no sólo en el plano moral, sino también en el físico. Piensa en los esclavos de la antigüedad o en los negros cazados y transportados a América. ¿Cuántas eran las personas que lograban convertirse en "individuos" en el pasado? Muchas menos que hoy. Mas también en el sistema capitalista, ¿no era una destrucción la muerte precoz por el trabajo infantil durante la primera revolución industrial? ¿Y no son "destruidos" hoy los niños, los hombres y las mujeres que mueren de hambre o que permanecen sumidos en el analfabetismo en el Tercer Mundo? En estos casos no se puede ni siquiera hablar de destrucción, sino de auténtico y verdadero impedimento del crecimiento y de la vida del individuo.

—Dicho de otro modo, ¿"el hombre omnifacético" de Marx y de Gramsci podrá nacer directamente de la computadora?

—Pongamos las cosas así: todos estos medios proporcionan mayores posibilidades de llegar a una dimensión omnilateral del hombre precisamente porque son portadores de un enorme enriquecimiento del saber y ofrecen la posibilidad de una cultura politécnica.

—Carlo Bernardini escribe: "Se acabó la época de los pensamientos largos". Elmar

Altvater añade: "No existen ya en Europa fuerzas capaces de expresar grandes utopías sobre la sociedad y el Estado". ¿Compartes estos juicios?

—Yo también creo que es cada vez más fuerte la necesidad de reinvertir la política de "pensamientos largos", de proyectos. Naturalmente, tales pensamientos deben ir siempre rodeados de un análisis científico de la realidad, ya que, de no ser así, los proyectos se convierten en proclamas retóricas vacías. Pero hay que añadir una cosa: el pensamiento y la acción del movimiento socialista en Italia (y en todos los países europeos) se han visto influidos por una visión que no era propia de Marx y que procedía, en parte, del iluminismo y, en parte, del positivismo. Sobre la base de dicha visión, se concebía la Historia de la Humanidad como un progreso continuo hacia cotas de bienestar, de cultura y de democracia cada vez más altas. En ciertos aspectos, durante los años del *boom*, también la ideología capitalista pretendió dar a entender que habíamos entrado en una fase de progreso incontenible. Todas estas ideologías han revelado su falsedad: siempre hubo en el pasado, y no dejará de haber en el futuro de la historia del hombre, interrupciones bruscas, rupturas y hasta involuciones. También han sido posibles períodos de sórdida tiranía, de fanatismo y de opresión. Hoy se habla de Orwell, pero yo recuerdo a un escritor anterior a él, y puede que hasta más apropiado al caso, como Jack London, quien, en *El talón de hierro*, imaginaba un largo período en el que todo el mundo civilizado caería en un abismo de tiranía absoluta. Conviene tener conciencia de que tales peligros existen e incluso se presentarán siempre en forma diversa a la que revistieron en el pasado. Mas también se necesita el coraje de imaginar una utopía que actúe sobre los "períodos prolongados", a fin de utilizar siempre los nuevos descubrimientos científicos para mejorar la vida de los hombres y, al mismo tiempo, guiar congruentemente los procesos económicos y sociales. ¿Qué es el socialismo sino esto? Es la dirección consciente y democrática (y, por consiguiente, no autoritaria ni represiva) de los procesos económicos y sociales para conseguir un desarrollo equilibrado, una justicia social y un aumento del nivel cultural de toda la Humanidad.

—Decías al principio que el escenario catastrófico del futuro no lo veías en la electrónica, sino en la guerra. Te hago una pregunta que te habrán formulado ya centenares de veces: ¿crees verdaderamente en la posibilidad de una guerra nuclear global?

—Sí, creo que es verdaderamente posible. Ninguna ley histórica nos autoriza a decir: "Es imposible". Aunque la mente se contraiga horrorizada ante la eventualidad del fin de la civilización humana, ello no es un motivo suficiente para descartar la posibilidad de la guerra. Yo diría más: en los últimos tiempos, el peligro se ha tornado más real. Verdaderamente, mientras, durante una cierta fase, el denominado "equilibrio del terror" ha actuado como disuasorio, las cosas comienzan hoy a ser distintas. La amenaza se ha agravado, sobre todo por la creciente incontrollabilidad de

los procesos económicos y políticos mundiales. Simultáneamente se ha producido un nuevo salto de calidad en la sofisticación tecnológica de las armas. Han corrido ríos de tinta con que los estudiosos y los estrategas han tratado de describirnos estas novedades: cuando existen instrumentos con los cuales se puede anonadar al adversario en pocos minutos, nace la tentación de desencadenar el primer ataque; o bien, surge el temor de ser víctima del mismo, y, por instinto, la tentación de ser el primero en asestarlo. Existe, por otra parte, la posibilidad, ya verificada, de errores que muchos hombres de ciencia han dado reiteradamente como posibles. Errores, por ejemplo, en el sistema de avistamiento: he leído que en los EE.UU. se han dado diversos errores de este género, que fueron corregidos al cabo de algunos minutos. Es de suponer que en la URSS haya ocurrido otro tanto. Pero en estos tiempos, con los nuevos misiles y con otras armas, puede llegar un día en que no sea posible corregir el error a tiempo. Los cohetes, una vez lanzados, no se pueden detener. Existe otra circunstancia. Se comienza a hablar de "guerra nuclear limitada" o de "guerra nuclear victoriosa". Es ya un síntoma gravísimo que se hable en estos términos, que alguien crea poder salir victorioso de una conflagración nuclear e incluso que alguien crea poder salir incólume. Esta es una concepción muy peligrosa. Recuerdo una película de los años sesenta, *La última playa*, de Stanley Kramer. Se desarrollaba en Australia, única tierra que se había salvado del conflicto nuclear. A la postre, todos los supervivientes se vieron obligados a tomar una píldora para suicidarse, a fin de evitar los atroces sufrimientos provocados por las radiaciones nucleares, que lentamente se acercaban a la última playa, a la última tierra del mundo. Ya en los años sesenta se sabía que un conflicto nuclear no concede ventaja a nadie. Figurémonos si debemos tener hoy clara conciencia de ello.

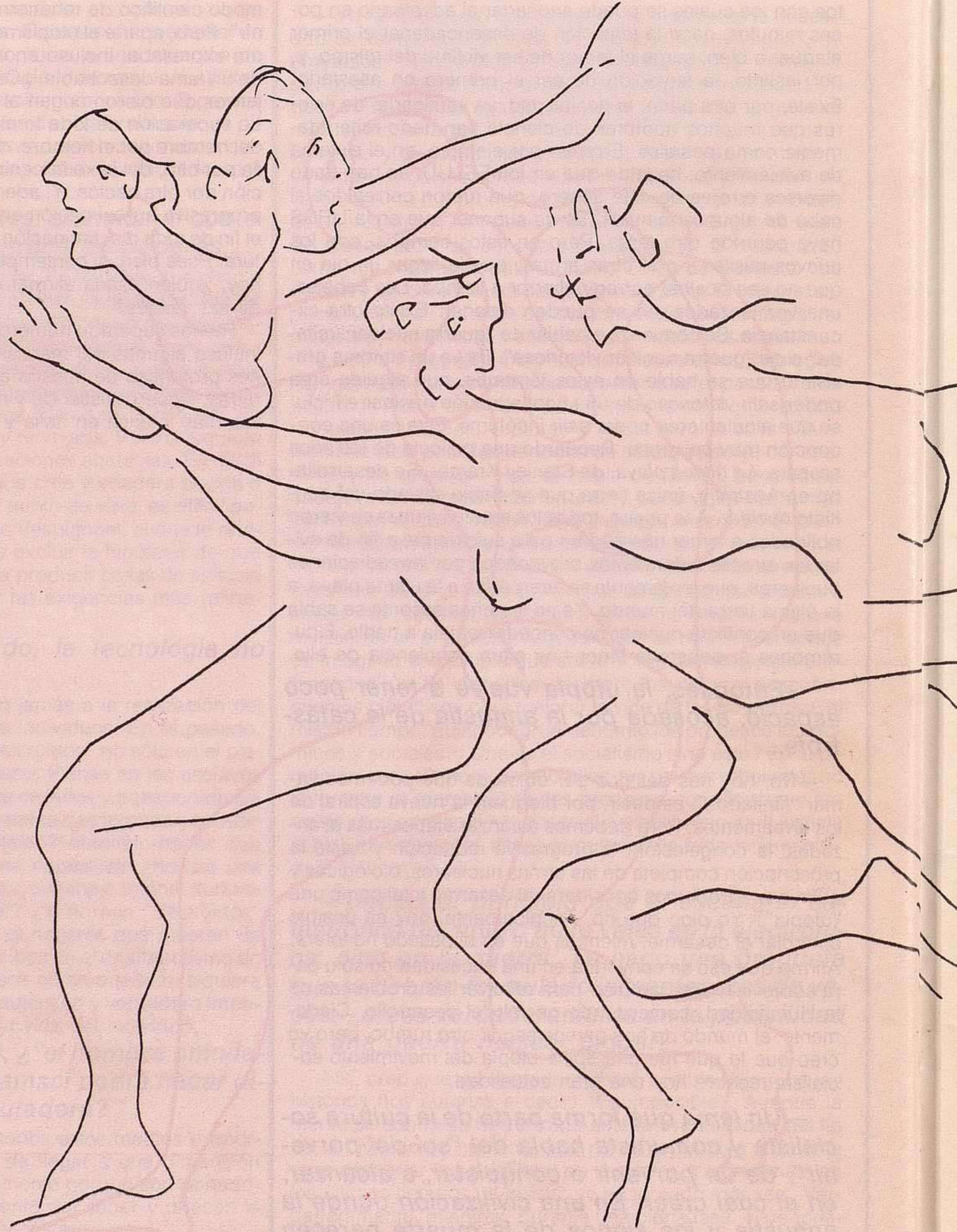
—Entonces, la utopía vuelve a tener poco espacio, acosada por la angustia de la catástrofe...

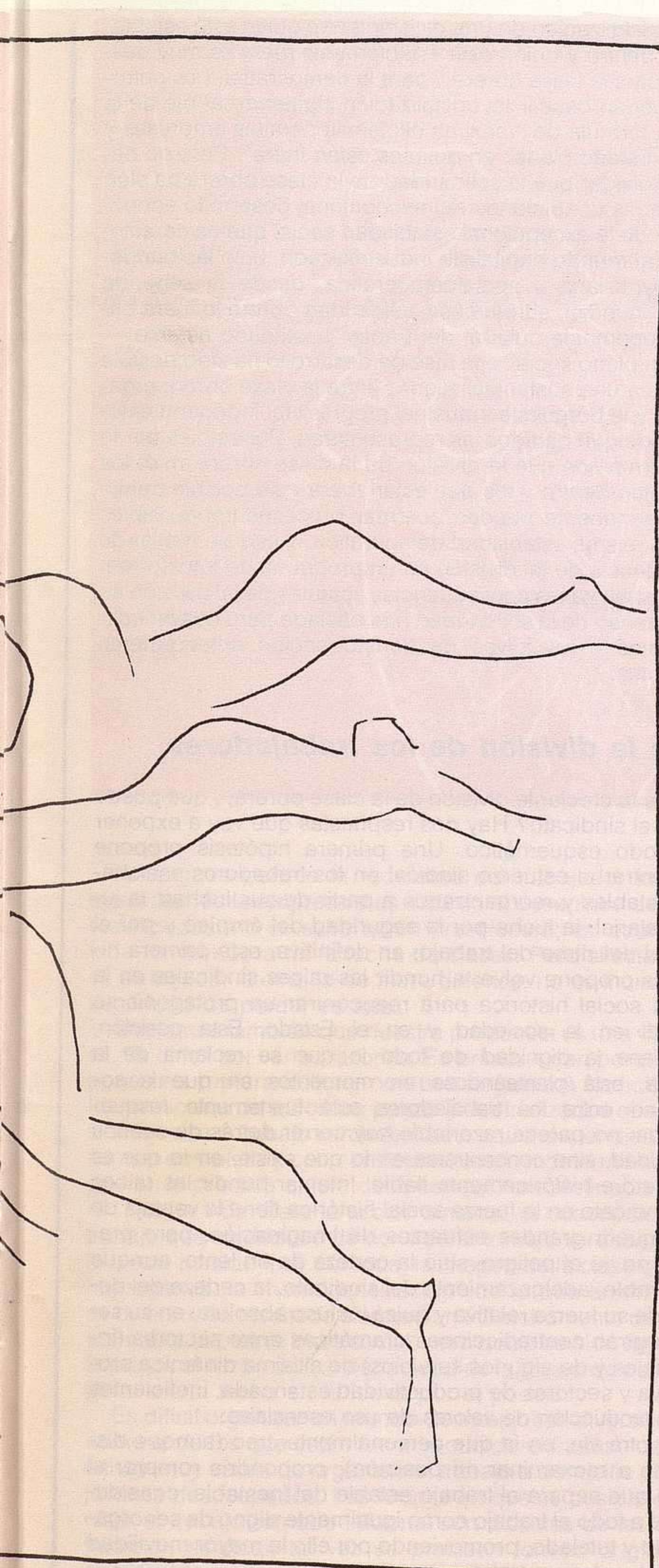
—No, hoy nos batimos por objetivos que podemos llamar "limitados", es decir, por bloquear la nueva espiral de los armamentos. Pero debemos alcanzar etapas más avanzadas: la congelación, la progresiva reducción y hasta la proscripción completa de las armas nucleares, biológicas y químicas. ¿Podemos considerar el desarme total como una "utopía"? Yo digo que no. Técnicamente, hoy es posible controlar el desarme, mientras que en el pasado no lo era. Afirmo que eso se convertirá en una necesidad no sólo para sobrevivir, sino también para resolver los problemas de la Humanidad, comenzando por el del desarrollo. Ciertamente, el mundo de hoy parece seguir otro rumbo, pero yo creo que lo que fue una típica utopía del movimiento socialista recobra hoy una gran actualidad.

—Un lema que forma parte de la cultura socialista y comunista habla del "sol del porvenir", de un porvenir a conquistar, a alcanzar, en el cual creer. En una civilización donde la angustia y los signos de la muerte parecen prevalecer, ¿sigue teniendo sentido aquel lema?

—Por lo pronto, registremos una paradoja: los científicos hablan hoy del "sol del porvenir" más que los comunistas. En efecto, uno de los horizontes más esplendorosos que pueden abrirse ante el hombre tiene su origen en la posibilidad de la plena utilización de la energía solar. Ahí tienes un modo científico de rehacernos a la idea del "sol del porvenir". Pero, aparte el utopismo y el milenarismo que dicho lema expresaba, incluso en el pasado, creo que no se trata de un lema desechable. ¿Cuáles fueron, en verdad, los objetivos que dieron origen al movimiento por el socialismo? La superación de toda forma de explotación y de opresión del hombre por el hombre, de una clase por otra, de una raza por otra, del sexo femenino por el masculino, de una nación por otra nación. Y, además, la paz entre los pueblos, la progresiva aproximación entre gobernantes y gobernados, el fin de toda discriminación en el acceso al saber y a la cultura. Pues bien: si contemplamos la realidad del mundo de hoy, ¿quién osaría afirmar que tales objetivos han dejado de ser válidos?

Hemos superado numerosas incrustaciones ideológicas, incluso algunas del marxismo. Pero los motivos, las razones profundas de nuestra existencia, permanecen insuperados, siguen existiendo y nos inducen a una acción cada vez más intensa en Italia y en el mundo.





DOS HIPOTESIS PARA EL SINDICATO (Y TAMBIEN PARA LA IZQUIERDA)

59

Vitorio Foa

("Rinascità", 6 de enero de 1984)



A los sindicatos les resulta hoy muy difícil ligar las acciones del momento presente con un proyecto de futuro. El presente, un presente de múltiples agresiones antisindicales desde todos los ángulos, les exige, momento a momento, respuestas inmediatas; el futuro, un futuro cuya imagen cambia de prisa e ininterrumpidamente, les exige reexaminar a fondo su papel y su naturaleza ("¿qué somos en este momento?"), reexamen necesariamente pausado y de largo alcance, que requiere una búsqueda sin sectarismos, abierta a diferentes aportaciones. Pero hay más. Las proyecciones de cómo será el futuro parecen demandar objetivos e instrumentos distintos, e incluso opuestos, de los que requieren las ineludibles tareas del presente, es decir, la defensa del salario (directo o no), la del puesto de trabajo, la de la representatividad de la organización y la de las conquistas logradas en el control del trabajo.

No sólo los sindicatos

La investigación sobre el futuro no atañe exclusivamente a los sindicatos. Es cierto que éstos sienten más que nadie la necesidad cotidiana de hacer frente a cuestiones relacionadas con necesidades vitales e inmediatas de la población, pero el problema no es sólo suyo: si se debilita la fuerza

sindical a causa de las agresiones antes señaladas, su debilidad no va a compensarse con el mantenimiento de la izquierda en la esfera política, pues una crisis del sindicato —en su base social y en su cultura (entendida como idea y como mentalidad)— impacta directamente en las ideas y en la mentalidad de la izquierda política. Nadie puede quedar al margen.

Carecemos de respuestas para superar tales dificultades. Tan sólo podemos decir una cosa: para poder construir un futuro, tenemos que tener conciencia totalmente clara de la gravedad de la situación actual. Que nadie se engañe pensando que podemos esperar al final de la crisis, pues ningún relanzamiento económico, por importante que pueda (ilusoriamente) imaginarse, va a restituir ni la ocupación perdida, ni la fuerza contractual de los sindicatos, ni el control obrero y sindical.

Nuestra crisis no es consecuencia de una crisis del capitalismo, sino de una transformación del capitalismo, es decir, de su desarrollo en formas estructuralmente nuevas. En una situación como la actual, en la que cambian tan rápidamente los métodos de producción, e incluso los mismos productos, en la que cambian la estructura productiva y la del mercado de trabajo, hay un doble peligro: el peligro de mantenerse en una defensa estrictamente pasiva, una defensa sin contenido y que terminaría derrotada; pero también el otro peligro, el de aceptar pasivamente los cambios, abandonándose a ellos, lo que reforzaría establemente el poder patronal. Es necesario, pues, concebir una resistencia fundamentada en un proyecto de futuro, lo que implica clarificar a qué tendencias de las actantes en la realidad queremos oponernos y a cuáles queremos favorecer: tal proyecto tiene que resultar de confrontaciones sin prejuicios previos.

Sustitución de trabajo estable

Los nuevos problemas parecen mezclar las cartas. Ni el viejo obrerismo, o radicalismo obrero, ni el viejo institucionalismo, centrado en soluciones “políticas” de los problemas del trabajo, están ya a la altura de los tiempos. La naturaleza del desarrollo técnico y organizativo, y no sólo una crisis coyuntural, está destruyendo el trabajo asalariado estable; el desarrollo técnico y organizativo sustituye, de un modo cada vez más cristalizado, el trabajo estable por trabajo inestable, dependiente o autónomo, según los casos, y también por algunas formas de trabajo que se presentan como desocupación. Tal sustitución no tiene nada que ver con la más que discutible distinción entre trabajo productivo y trabajo improductivo: es evidente que en el sector público una enorme franja de trabajo, cuya baja productividad está estancada, es, sin embargo, el sector en que el trabajo es el más estable de todos.

La demanda y la oferta de fuerza de trabajo son los motores de la sustitución del trabajo estable por inestable: la demanda porque la misma dinámica tecnológica y del mercado fuerzan a una flexibilidad creciente, coherente con grandes variaciones en la profesionalidad; la oferta porque, como consecuencia de los cambios demográficos y escolares, para la subjetividad, sobre todo juvenil y femenina, se atenúa como objetivo la centralidad del trabajo fijo y del puesto estable.

La cristalización de una división entre quien está establemente *dentro* y quien está establemente *fuera* es muy peligrosa para la clase obrera y para la democracia. Los patronos pueden desear tal cristalización siguiendo al pie de la letra la fórmula de “máxima eficiencia para las empresas y que el Estado piense en quienes están *fuera*”. Pero no deberían olvidar que la solidaridad de la clase obrera ha sido una de las condiciones del excepcional desarrollo económico y de la excepcional estabilidad social que ha caracterizado al mundo capitalista industrializado, bajo las banderas keynesiana y socialdemocrática, desde la segunda guerra mundial, aunque esa solidaridad obrera lo fuera bajo la hegemonía cultural del trabajo asalariado estable.

En el plano social, esa fase de desarrollo ha sido posible gracias a una sustancial alianza entre la clase obrera organizada y la burguesía industrial progresista, independientemente de qué partidos las representaran. Por esto es por lo que afirmamos que la división de la clase obrera entre los que están *dentro* y los que están *fuera* y su posible debilidad permanente pueden acarrear procesos imprevisibles para la misma estabilidad democrática. Y eso sin hablar de la incidencia de tal división en un programa de transformación social: ya las consecuencias actuales de tal división en el descenso de la solidaridad han bastado para desvanecer proyectos e iniciativas de transformación anteriormente existentes.

Ante la división de los trabajadores

Ante la creciente división de la clase obrera, ¿qué puede hacer el sindicato? Hay dos respuestas que voy a exponer de modo esquemático. Una primera hipótesis propone concentrar el esfuerzo sindical en los trabajadores asalariados estables y reorganizarlos a partir de sus luchas: la lucha salarial, la lucha por la seguridad del empleo y por el control del ritmo del trabajo; en definitiva, esta primera hipótesis propone volver a hundir las raíces sindicales en la fuerza social histórica para reencontrar un protagonismo sindical en la sociedad y en el Estado. Esta posición, que tiene la dignidad de todo lo que se reclama de la historia, está planteándose en momentos en que la solidaridad entre los trabajadores está fuertemente resquebrajada: no parece razonable hoy correr detrás de sueños de unidad, sino concentrarse en lo que existe, en lo que es concreto e históricamente fiable. Intentar hundir las raíces del sindicato en la fuerza social histórica tiene la ventaja de no requerir grandes esfuerzos de imaginación, pero presenta no ya el peligro, sino la certeza de un lento, aunque inexorable, adelgazamiento del sindicato, la certeza del declive de su fuerza relativa y quizá incluso absoluta: en su seno surgirán contradicciones dramáticas entre sectores (industriales y de algunos servicios) de altísima dinámica productiva y sectores de productividad estancada, ineficientes en la producción de valores de uso esenciales.

La otra vía, en la que personalmente creo (aunque dispuesto a reexaminar mi posición), propondría romper el muro que separa al trabajo estable del inestable, considerando a todo el trabajo como igualmente digno de ser organizado y tutelado, promoviendo por ello la mayor movilidad posible entre un trabajo y otro.

Se trata de una vía arriesgada y difícil.



Arriesgada porque la movilidad del trabajador implica movilidad de la empresa y es incierto el desenlace de tales movi- lidades; no se sabe quién prevalecerá; así ocurre en toda forma nueva de la lucha de clases. Pero si esta línea es arriesgada, la otra, la de mera defensa, no es incierta: la seguridad de perder es total.

Decíamos también que nuestra propuesta es una vía difícil. Es difícil por varias razones. En primer lugar, porque supone una ruptura cultural con una larguísima tradición de los sindicatos de todos los países industrializados que consideran como trabajo *verdadero* sólo aquel dependiente y a tiempo completo y con contrato a tiempo indeterminado, lo que en la práctica quiere decir contrato predestinado a durar toda la vida. Para la acción sindical, la concepción del trabajo que se deduce de considerar trabajo verdadero sólo a éste ha sido muy cómoda: la imagen de la clase obrera homogénea, la "homogeneización" de lo que en realidad es diverso, ha resultado siempre un útil instrumento de control sobre la propia base social, pero quizá ha sido también la principal razón de la incapacidad de la izquierda para superar cierto techo en la lucha por el poder.

Es difícil organizar un mundo de trabajo tan diversificado como el de los que están *fuera*: recuerdo el fracaso de tentativas muy serias de organizar el trabajo a domicilio o a los jóvenes desocupados. Las formas en que es posible organizar el trabajo llamado informal son distintas de las de la tradición sindical; tal vez se precisen formas originales, coordinadas de un modo no jerárquico; desde hace poco se comienzan a estudiar líneas de posible intervención sin-

dical en este universo del trabajo que habrá que seguir atentamente.

Revisar la economía

No es una cuestión de técnica sindical, es una elección de fondo, de orientación cultural, del sindicato y de la izquierda. Hay que revisar la idea del trabajo y, junto con ella, la de la economía. Respecto a la economía, podemos tan sólo limitarnos a unas alusiones elementales. Se oye hablar frecuentemente como si estuviese aún vigente la ecuación inversión/ocupación, como si la economía nacional estuviese cerrada respecto al resto del mundo, como si el gasto público se financiase por sí mismo y no lo pagasen cada vez más los trabajadores (como contribuyentes y como consumidores de servicios), como si la inflación fuese un invento de los patronos y de los Gobiernos para taparnos la boca y no fuese en realidad uno de los enemigos de la unidad y de la solidaridad de la clase obrera.

Sería suicida que los sindicatos se desentendieran de los grandes problemas de la política económica. Nuestro sindicato siempre se ha comprometido en este terreno. El problema es el de qué tipo de compromiso. Repetir monótonamente frases como la de que "el Gobierno debe de cambiar radicalmente de política económica" o "hay que cambiar de ruta" o cosas así no conduce a nada; en cambio, se logran éxitos cuando las peticiones se apoyan en luchas con objetivos concretos que modifican las relaciones de fuerza.

En los últimos cinco años hemos razonado de economía en términos de grandes agregados, sacrificando de ese modo posibilidades de intervención articulada en la sociedad. No hemos desagregado —como acabo de decir— la ocupación; no hemos desagregado la desocupación, pensando que todos los desocupados eran iguales; no hemos desagregado el gasto público, renunciando a intervenir en ese sector tan decisivo para el bienestar popular; no hemos afrontado en primera persona el problema de la inflación, que no es sólo un dato monetario, sino, además, un dato social.

La alta de desagregación, es decir, la falta de atención a la diversidad de la esfera social, nos ha recludo en una dimensión macroeconómica, en la petición repetitiva de una política económica expansiva, sin preocuparnos de su practicabilidad. Hemos abandonado, por contra, el terreno realmente practicable, la esfera microsocia, sin la cual ninguna macroeconomía puede funcionar: hemos carecido de una presencia activa en la reestructuración de la producción y del mercado, en la nueva organización del trabajo y del mercado de trabajo, que ya no es un mercado simplificado según el modelo de la clase obrera histórica.

En resumen, es preciso reconstruir una alternativa social. Al intentar abrirnos a nuevos horizontes reivindicamos una tradición nuestra, del sindicato: la de su gran capacidad de presencia y de intervención en los problemas concretos y "múltiples" de la sociedad.

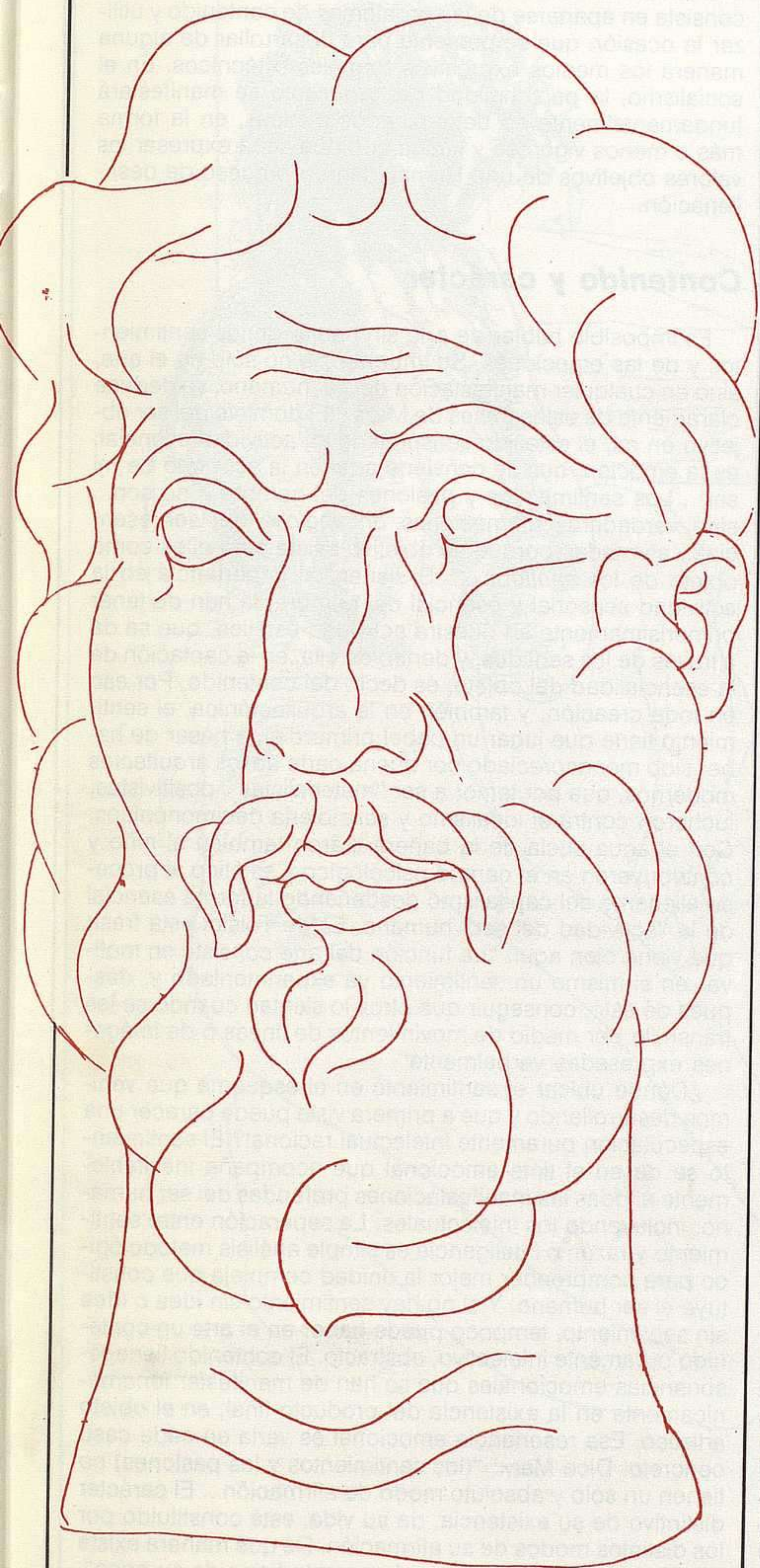
Joaquín Rallo, joven arquitecto español, llegaba a Cuba en 1961 atraído por la revolución. En Cuba permaneció trabajando hasta su muerte, a la edad de cuarenta y dos años. Sus primeros años cubanos los dedicó a poner en pie la Escuela de Arquitectura de La Habana, en la que enseñó, investigó y escribió. Allí dejó dos libros fundamentales: Sombrigramas para La Habana e Introducción al estudio del color. También colaboró con el Boletín de la Escuela de Arquitectura. Como urbanista, su principal obra es el Proyecto de comunidad rural experimental para Banao, zona de desarrollo agrícola impulsada por la revolución. Los autores de este proyecto, Roberto Gottardi y Mario Coyula, además de Joaquín Rallo, plasmaron en él sus concepciones: la urbanización del campo y la desurbanización de la ciudad, el equipamiento y los servicios para la producción agrícola, la incorporación masiva de la mujer a la actividad productiva y la relación entre agricultura e industria. De Joaquín Rallo reproducimos a continuación el artículo. Notas para una estética arquitectónica.

NOTAS PARA UNA ESTÉTICA ARQUITECTÓNICA

Joaquín Rallo



El objeto de este trabajo es contribuir a dilucidar algunos aspectos fundamentales de la estética arquitectónica, especialmente los referentes a su primera y más difícil parte: la relación entre forma y contenido. Las ideas que aquí se exponen son producto de mis estudios sobre los problemas de metodología de la enseñanza del diseño, que han sido también estimuladas por el fórum



que sobre el mismo tema se está desarrollando por los estudiantes de la Escuela de Arquitectura. Como fuentes principales de investigación teórica he utilizado los "Manuscritos económicos y filosóficos de 1844", de Marx; un ensayo sobre forma y contenido en el arte de N. A. Dimitrieva, el capítulo sobre imaginación que E. I. Ignatiev escribió para un libro de psicología editado por la Academia de Ciencias Pedagógicas de la URSS y algunos pensamientos de Eisenstein, particularmente los publicados bajo el título de "Teoría y técnica cinematográficas" y "Problemas de la composición cinematográfica".

Contenido y tema

Parece lógico empezar por definir el concepto de contenido. El diccionario de la lengua española no nos ayuda mucho al describir: "Lo que se entiende dentro de alguna cosa". Dimitrieva es en cambio mucho más explícita al decirnos: "El contenido es la esencia de los objetos... El modo de expresión, la manera en que ese contenido se manifiesta, constituye su forma". Y más adelante: "El contenido nos está dado por la unión de idea y tema... La comprensión ideológica del tema (o sea, la unidad de idea y tema) constituye el contenido de la obra de arte". Dos ideas importantes se deducen de aquí. El primer lugar, la importancia del contenido como determinación esencial de una obra. No podemos ni imaginar, y lo contrario sería adoptar una posición idealista, que algo exista sin contener una esencia. Y muchos menos en la actividad productiva social. El arquitecto, el creador en general, parte consciente o inconsciente de un contenido más o menos claramente formulado. En general, en una etapa determinada del desarrollo social, muchos contenidos se dan asimilados en la cultura en forma de creencias y opiniones socialmente aceptados y sin una formulación muy precisa. Al creador marxista, que parte de una concepción científica de la vida, se le plantea la responsabilidad ineludible de concientizar y concretar los contenidos de su propio trabajo y evitar así una posición empirista, de pura naturaleza creadora. La segunda idea importante que se deduce es la de la unidad de tema e idea como constituyentes del contenido. Existe extendido el error de considerar que el propio tema es el contenido de la obra. El tema de por sí no es sino un aspecto de la realidad, y en el caso de la arquitectura es simplemente la generalización en un determinado tipo de edificio producido históricamente de determinadas necesidades de la sociedad en su conjunto, o de clases de individuos en ella. Este aspecto de la realidad, existente fuera e independientemente del sujeto, no puede ser contenido de la creación humana, en tanto que no es humanizado, es decir, asimilado por él en forma de idea o concepto. Ignatiev aclara este primer acto ideativo de la creación que lamentablemente algunos o como demasiado filosófico para un realizador: interpretan como idealismo hegeliano: "Lo nuevo se indica solamente en forma de idea, que después se transforma en objeto real. En el pensamiento creador del escritor existe la idea de la obra. El arquitecto tiene en forma de idea el edificio que proyecta". Y explica la fuente de la realidad de donde brota la idea: "La actividad creadora está motivada por la necesidad social de uno u otro nuevo producto". Aunque el tema no lo vamos a desarrollar aquí, viene a colación en este mo-

mento hacer notar lo imperioso de un estudio minucioso de las necesidades.

¿En qué consiste la idea del tema, la idea que unida al tema forma el contenido? Dimitrieva contesta: "... la idea es la actitud del sujeto respecto a lo dado, la elucidación del sentido de la esencia, del lugar que el objeto ocupa en la vida y del papel que desempeña". Y añade: "Para convertirse en contenido artístico, el objeto que se va a representar ha de ser aprehendido de manera mediata a través de la conciencia del hombre creador, es decir, ha de ser concebido por éste ideológicamente". Y aquí tocamos otro punto importante para nuestro estudio: no existe idea o concepto de una obra que no esté teñido de la concepción ideológica del creador. El creador refleja la realidad a través del prisma de su concepción de la vida, de lo que en algunas filosofías y estéticas occidentales ha venido en llamarse "weltanschauung". Pero esta "weltanschauung" toma para nosotros un sentido mucho más preciso y determinado que el de "cosmovisión" abstracta y cientifista que generalmente ha adquirido esta palabra.

Para nosotros es una cosmovisión concreta, comprometida, partidista, desde uno de los bandos de la lucha de clases en que se debate el mundo. Y, más precisamente, desde el punto de vista de los países explotados del Tercer Mundo que emprenden la vía socialista de desarrollo. Partiendo de una posición clasista es como podemos descubrir el contenido, que se infundirá a través de toda la obra. Como dice Eisenstein refiriéndose a la obra cinematográfica: "El orden final es inevitablemente determinado, consciente o inconscientemente, por las premisas sociales del realizador...". Pero nótese que cuando se habla de la ideología del creador, nos referimos siempre a su actitud frente al tema y no al tema en sí. Cualquier tema puede ser abordado por un artista comprometido, su compromiso se trasluce en la forma como enfoque el problema, en el contenido que le dé; su capacidad creadora en la forma como conciba y realice la idea artística particular. Hay un problema ligado a lo que venimos tratando: el de la personalidad del artista. Tanto con éste como en el caso de la elección del tema es fácil caer en una generalización esquemática si hablamos de las artes en general y no particularizamos para cada una de ellas. Cada arte tiene su función social específica determinada por las posibilidades de expresión que derivan del medio expresivo que utiliza y por el usuario o usuarios a que se destine la obra. En la arquitectura, arte eminentemente social que se inscribe en el entorno perceptible de todos los hombres, la solución es clara: el arquitecto debe ser intérprete del pensamiento y sentir de la sociedad en sus sectores más progresistas y representativos. Su personalidad artística radica fundamentalmente en su capacidad descubridora de la forma de satisfacer las necesidades especiales del hombre. Parafraseando una famosa definición del poeta dada por Sartre, podríamos decir: El arquitecto crea y ordena los espacios en la forma en que los demás hombres lo harían si tuviesen la capacidad y el tiempo para dedicarse a esa labor. Si el estilo es el hombre, en aquella otra frase famosa referida a la literatura, en arquitectura el estilo es la sociedad. Debe descartarse, por tanto, de la arquitectura la intención de expresar los ideales —o frustraciones— personales del artista o de otros individuos que no tengan un valor representativo, típico, dentro de la sociedad. Esto es difícil para el arquitecto progresista que en el

capitalismo tenga que construir para el Estado o un particular de la clase dominante. En general, su válvula de escape consiste en apartarse de los problemas de contenido y utilizar la ocasión que se presente para desarrollar de alguna manera los medios expresivos formales o técnicos. En el socialismo, la personalidad del arquitecto se manifestará fundamentalmente en determinados matices, en la forma más o menos vigorosa y lúcida con que sepa expresar los valores objetivos de una Humanidad en proceso de desalienación.

Contenido y carácter

Es imposible hablar de arte sin hablar de los sentimientos y de las emociones. Su importancia no sólo en el arte, sino en cualquier manifestación del ser humano, se deduce claramente de estas frases de Marx: "El dominio del ser objetivo en mí, el estallido sensorial de mi actividad esencial, es la *emoción*, que se convierte aquí en la *actividad* de mi ser... Los sentimientos y pasiones del hombre... no son... sino verdaderas afirmaciones *ontológicas* del ser esencial... afirmadas porque su objetivo existe para ellos como objeto de los *sentidos*...". Si tienen tal importancia en la actividad sensorial y esencial del hombre, la han de tener primerísimamente en nuestra actividad estética, que se da a través de los sentidos, y dentro de ella, en la captación de la esencialidad del objeto, es decir, del contenido. Por eso en toda creación, y también en la arquitectónica, el sentimiento tiene que jugar un papel primordial, a pesar de haber sido menospreciado por buena parte de los arquitectos modernos, que por temor a ser "materialistas", positivistas, lucharon contra el idealismo y sensiblería decimonónicos. Con el agua sucia de la bañera tiraron también al niño y contribuyeron en el campo psicológico y estético al proceso alienante del capitalismo desdeñando la forma esencial de la "actividad del ser" humano. Es de Tolstoi esta frase que viene bien aquí: "La función del arte consiste en motivar en sí mismo un sentimiento ya experimentado y, después de esto, conseguir que otros lo sientan cuando se les transmite por medio de movimientos de líneas o de imágenes expresadas verbalmente".

¿Dónde ubicar el sentimiento en el esquema que venimos desarrollando y que a primera vista puede parecer una especulación puramente intelectual racional? El sentimiento se da en el tinte emocional que acompaña inevitablemente a todas las manifestaciones profundas del ser humano, incluyendo los intelectuales. La separación entre sentimiento y razón o inteligencia es simple análisis metodológico para comprender mejor la unidad compleja que constituye el ser humano. Y si no hay sentimiento sin idea o idea sin sentimiento, tampoco puede haber en el arte un contenido puramente intelectual, abstracto. El contenido tiene resonancias emocionales que se han de manifestar fenoménicamente en la existencia del producto final, en el objeto artístico. Esa resonancia emocional es varia en cada caso concreto. Dice Marx: "(los sentimientos y las pasiones) no tienen un solo y absoluto modo de afirmación... El carácter distintivo de su existencia, de su vida, está constituido por los distintos modos de su afirmación. De qué manera existe el objeto para ellos es el modo característico de su goce". El uso de cada obra arquitectónica provocará un goce pe-



culiar y característico distintivo de su modo de afirmación, que arrancará de la concepción del mundo del artista. "La concepción social del mundo... determina el carácter de la idea y, por consiguiente, el carácter de la concepción que del objeto se forma el artista... No sólo la forma aparece como portadora de ese carácter específico, sino, además, la propia idea. La idea engloba en sí una valoración emocional" (Dimitrieva). Con el descubrimiento de la categoría carácter del contenido hemos completado esta primera etapa de nuestra investigación, que podemos resumir de la forma siguiente: Algunas necesidades sociales se dan en forma de necesidades espaciales arquitectónicas que la obra arquitectónica habrá de satisfacer. Esta es la función social de la arquitectura. El arquitecto, como profesional en el que la sociedad delega la responsabilidad de satisfacer esas necesidades, debe investigar primero cuál será el sentido de la obra para la propiedad, su *contenido* (la idea o concepto del tema). El contenido dependerá de la ideología de la sociedad con la cual el arquitecto debe identificarse para cumplir cabalmente su cometido. El contenido va impregnado de una reacción emocional característica de la sociedad a que se destina la obra, tiene un *carácter*, carácter que el arquitecto debe descubrir junto con el contenido. La obra realizada tendrá también ese carácter, que en el contenido es sólo una expresión muy general de la idea y en la obra se da con toda su concreción sensorial. En una sociedad socialista, el contenido corresponderá a la ideología marxista y su carácter corresponderá a las actitudes emocionales de ella.

Realismo socialista

Hemos visto que el contenido y el carácter tienen una fundamentación clasista, comprometida, consciente o inconscientemente. En ello radicará lo socialista (o capitalista) que pueda tener una obra. Pero, ¿qué hay del realismo, primer término del binomio realismo socialista? ¿Es posible aclarar algo este tan debatido concepto? Acudamos a Eisenstein: "En la medida en que corresponda a leyes, esta obra puede tener influencia sobre el espectador. Pero si estas leyes son fortuitas, no pueden tener una acción profunda y real, no entusiasman...". Toda obra debe responder a leyes, a leyes de la composición, pero hay leyes "fortuitas" que no producen una influencia profunda. ¿En qué consiste su carácter de fortuito? "Si la obra sigue reglas no conformes a las leyes generales de la realidad, leyes que determinan su contenido, será considerada siempre como una obra imaginaria, estilizada, formal...". Y aquí es donde, a mi modo de ver, radica el realismo, en la atinencia de la obra a leyes, no a formas, de la realidad. Pero en el mundo del arte las leyes formales existen con cierta autonomía. ¿Cómo las unimos a la vida para producir un arte realmente realista? "Es esencial comprender que es indispensable que las reglas de la composición dependan estrechamente del contenido y de los objetivos de la obra. Sólo entonces puede alcanzarse la veracidad del tema y de la obra misma". De aquí se deduce, y en ello coincidimos con Fischer ("La necesidad del arte"), que el problema del realismo es un problema de método. Hay que usar correctamente las reglas de la composición, o dicho en términos más actuales, hay que dominar el lenguaje formal. Pero ello no basta, el

lenguaje tiene que usarse en función del contenido de la obra. Lo contrario sería desvinculación con la vida, con la forma de ser de las mismas formas de la Naturaleza, formalismo. La obra formalista, aunque puede gustar o atraer, "tener influencia sobre el espectador", no tiene la relación íntima con el contenido que constituye la premisa de un arte realista y, si el contenido es socialista, de un arte realista socialista. La arquitectura, o el arte en general, ¿debe atenerse en forma estricta a la realidad de donde saca sus contenidos y sus leyes formales? Oigamos a Ignatiev: "En la creación artística hay siempre una desviación de la realidad, explicada, como indicaba Gorki, por el deseo del hombre de ir más allá hacia la ejecución de la ilusión y de un futuro mejor". Si no fuera por esto, el arte perdería su carácter de actividad productiva, o sea, transformadora, para quedar reducido a simple instrumento noseológico. Si el arte es un medio importante para ayudar a configurar un futuro mejor, lo es en cuanto refleja la realidad en transformación, la realidad futura. No la realidad utópica, la realidad razonada y razonablemente previsible.

Si el tema central de nuestro tiempo es la crisis y desaparición del imperialismo, ¿ha de ser ese el tema de todas las artes y de todas las manifestaciones de cada una? Decididamente no. En primer lugar, porque ese tema es sólo posible desarrollo con determinadas artes, fundamentalmente con las artes de la palabra, como la oratoria o la literatura en general y la cinematografía. En segundo lugar, porque simultáneamente con ese tema existen otros importantes, como el aumento de la producción, el amor al trabajo, la formación del hombre nuevo desalienado, etcétera, que son también tema para un arte contemporáneo. Y en tercer lugar, porque lo que define el carácter clasista del arte no es el tema (todos los temas que el hombre pueda imaginar son reales y aceptables para la creación artística), sino la actitud del creador frente al tema. "Un asunto como la cosecha puede ser tratado como un idilio encantador, un cuadro del género convencional, una prueba inhumana o el triunfo del hombre sobre la Naturaleza; todo depende del punto de vista del artista, o de si habla como el apologista de la clase dominante, como un paseante dominical sentimental, un campesino disgustado o un socialista revolucionario" (Fischer). De las últimas ideas se deduce que no hay posibilidad de un arte no comprometido, y ello es así hasta en las manifestaciones consideradas materialmente utilitarias, como son las del diseño industrial. La producción industrial capitalista no tiende a satisfacer las necesidades del hombre, sino las del capitalismo, utilizando las propiedades de las formas no para satisfacer y enriquecer al usuario, sino para aumentar la ganancia, recurriendo para ello incluso a la creación de falsas necesidades y al estímulo de las bajas pasiones humanas, entre otras, las de distinción social, agresividad y erotismo desproporcionado. En la sociedad socialista, los temas arquitectónicos tienen ya en sí mismos un carácter progresista, en tanto en cuanto los planificadores de las inversiones interpreten bien el sentido de la revolución. Al creador, al arquitecto, toca la tarea difícil de dotar al programa económico de un contenido social acorde con él. Al no plantearse el problema como uno fundamental de nuestra profesión, se puede caer en la aceptación inconsciente de actividades capitalistas heredadas del régimen anterior, como concebir la vivienda a partir de los mismos presupuestos

familiares, sociológicos y programáticos de la concepción burguesa.

Concepto del tema y concepto de la obra

Demos un paso más adelante ligando todo lo anteriormente expuesto con el problema de la concreción en la obra del contenido. "Las ideas y proyectos al principio aparecen con un aspecto poco claro e indeterminado" (Ignatiev). "La imagen surge en la conciencia del artista antes de que cobre vida en el papel, en la tela, en el mármol..., esa imagen... no resulta concorde con la que se obtiene al término del proceso de creación". "... al buscar y perfeccionar la forma, el artista se inspira en el contenido, en los problemas del contenido, y al mismo tiempo lo aclara y precisa no sólo para los futuros espectadores o lectores, sino, además, para sí mismo" (Dimitrieva). La realidad de la obra, su determinación sensorial final, no es vista —o mejor, prevista— en su totalidad en la mente del creador, sino que se va formando en un proceso creativo de concreción al estudiar cada uno de sus aspectos parciales, pudiéndose llegar a un resultado final distinto u opuesto a la idea inicial. Este proceso parte del contenido y actúa dialécticamente sobre él, perfilándolo con más claridad e incluso modificándolo. Hemos hablado de idea inicial y conviene aclarar que no se trata de la idea caracterizada del tema, que constituye el contenido, sino de algo nuevo inspirado en él, pero distinto de él. Se trata de la idea artística, la idea de la obra, de lo que algunos llaman concepción. Esta distinción es importante, ya que en la Escuela de Arquitectura manejamos indistintamente las palabras idea, concepto y concepción al referirnos a los proyectos. Hay una idea o concepto *del tema*, que es el contenido, y una idea o concepto *de la obra*, que es el concepto espacial general que se convierte en el croquis o bosquejo y se desarrolla en el anteproyecto y proyecto. Propondría llamar concepción a la idea del contenido y concepto o idea a la del proyecto. Toda la obra, desde las primeras ideas hasta el proyecto final y hasta cada detalle detallado, debe estar impregnada del espíritu del contenido. Recordemos una de las citas anteriores: "La concepción social del mundo... determina el carácter *de la idea y... de la concepción...*".

El análisis histórico

¿Qué método debe seguirse para llegar al contenido de un tema arquitectónico? Para el estudio del tema, que es un fenómeno fundamentalmente social, el marxismo nos brinda el único camino científico, lo que Lenin llamaba "análisis histórico concreto". Es decir, el estudio analítico y materialista de la necesidad social que determina el tema en un momento histórico determinado: en un país concreto, en una cultura concreta, en unas relaciones sociales concretas, en una organización económica concreta y en el grupo concreto de la sociedad en que la necesidad se manifiesta. Este es el sentido de la primera etapa, análisis histórico, del método de diseño que se aplica en la Escuela de Arquitectura. Esta etapa, que para realizarla en profundidad requiere un buen aparato ideológico y metodológico

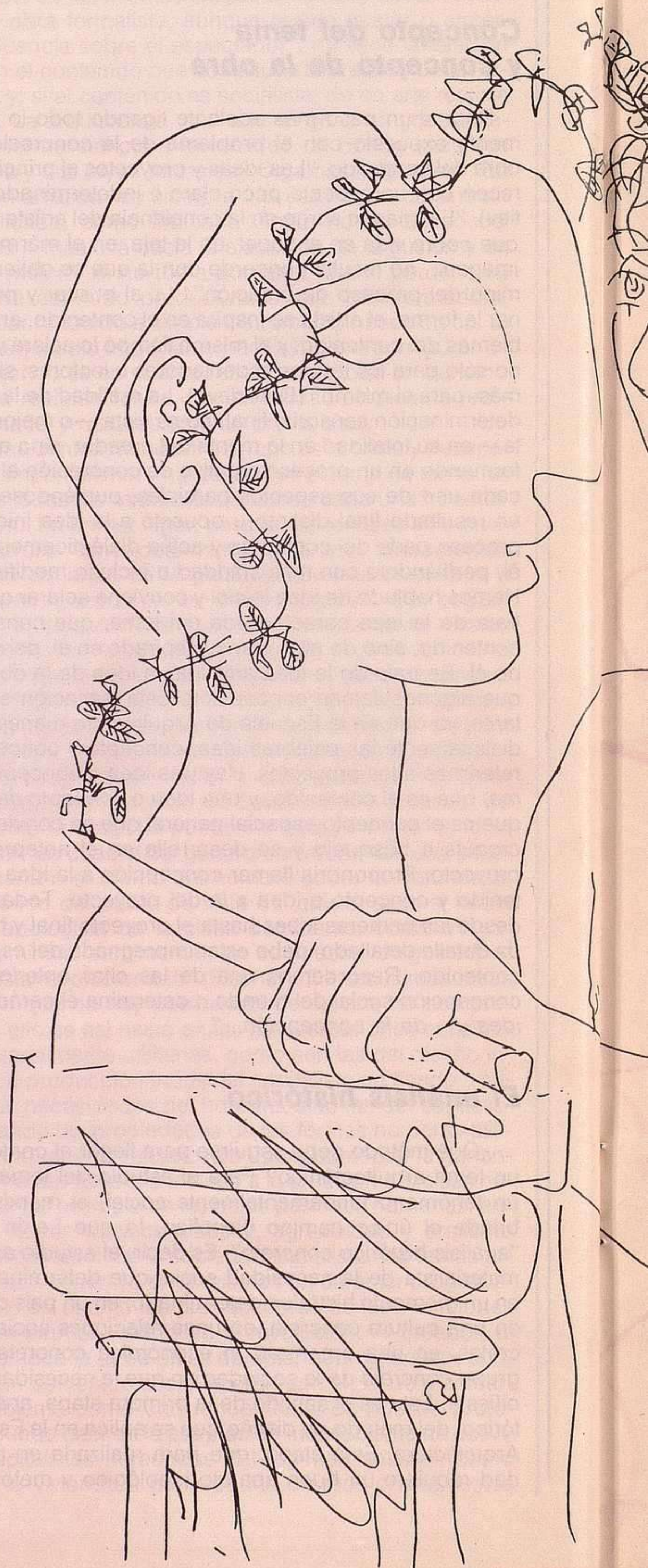
materialista, ha sido muchas veces mal interpretada y reducida a una revisión funcional o constructivista de los antecedentes históricos del tema. Esto no es imprescindible. Cuando Marx busca la esencia del capitalismo en "El Capital", analiza en detalle la forma de producción capitalista *de su época*, y sólo de pasada y cuando lo necesita se apoya en otros momentos del desarrollo capitalista. Pero no hace una historia, sino un análisis histórico del capitalismo.

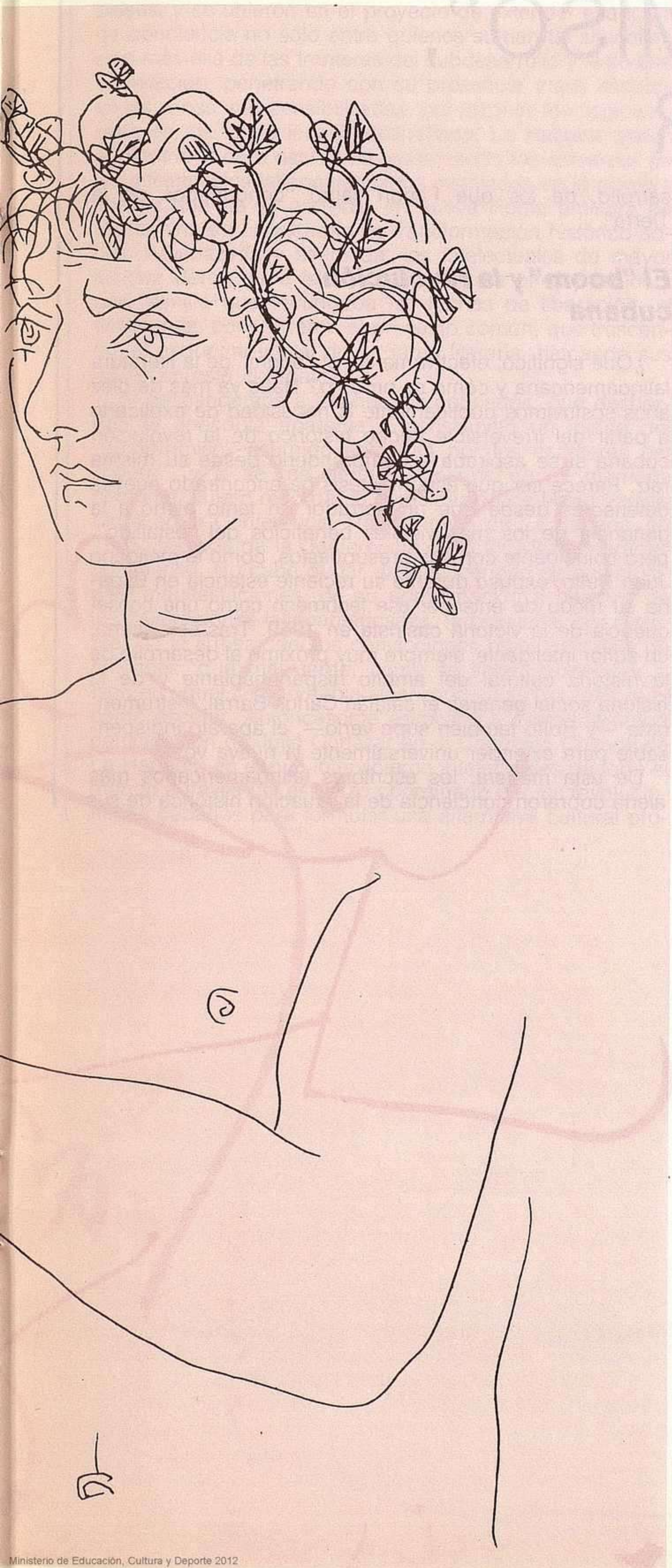
Puede ayudar a hacer más fácil la búsqueda del contenido aclarar ahora un poco el sentido del "tema". Los llamados temas arquitectónicos, como vivienda, fábrica, escuela, cementerio, etcétera, no son más que tipos de edificios, soluciones arquitectónicas históricamente dadas a temas o necesidades de la sociedad de carácter más general. Las necesidades que originan los tipos de edificios mencionados serían, respectivamente, habitación, trabajo, educación y muerte. Muchas veces, los temas se nos dan lastrados por su forma cristalizada correspondiente a determinados hábitos culturales que ha creado la infraestructura económico-social. En un período de transformaciones radicales como el que vivimos deben ser objeto de reconsideración, a menos que queramos correr el riesgo de adoptar con su contenido y todo algunas formas que han sido válidas en el capitalismo u otras etapas y que ahora quizá ya no lo sean. Por ejemplo, el cementerio, consecuencia de la costumbre de enterrar a los muertos, tienen una progenie netamente idealista y en gran parte católica, basada en concepciones de una vida ultraterrena y una posibilidad de resurrección. En algunas culturas sin estos antecedentes se ha abierto paso el expediente más higiénico de incinerar los cadáveres y el cementerio se ha convertido en crematorio. Los adelantos de la cirugía y una concepción más racional de la vida pueden llevar a una práctica más lógica, que ya se inicia, de utilizar los cadáveres para abastecer los bancos de tejidos con los que se reemplazan los dañados en los vivos, o para investigaciones y práctica docente. El tema cementerio puede hasta llegar a desaparecer. Incidentalmente, el carácter que han tenido los cementerios —monumental o eterno, inmutable o lúgubre, higiénico o sereno, ostentoso o austero— ha respondido al concepto que la sociedad tenía de la muerte o de los muertos que enterraba. El tema fábrica es un tema relativamente moderno, que sustituyó al tema taller del artesano, que muchas veces era una simple prolongación de la vivienda. El capitalismo en su avance llegó a explotar el trabajo de cantidades crecientes de hombres dentro de una misma construcción. Con las luchas de la clase obrera, la fábrica fue cambiando de lugar inmundo donde se explotaba inhumanamente a mujeres y niños hasta convertirse en un medio más sutil de explotación del obrero a través de un ambiente donde se pudiera sentir mejor y aumentar su productividad, o en un medio de ostentación y publicidad de la empresa. La evolución futura del concepto de fábrica estará determinada por la importancia que en el socialismo adquiere el trabajo como actividad esencial del hombre y por las buenas relaciones de producción que se crean al hacer al obrero dueño de sus instrumentos de trabajo y de producción. La vivienda ha respondido en la cultura occidental al desarrollo de la monogamia y la familia como forma de agrupación de la sociedad. Al desaparecer la propiedad privada que originó esos dos fenómenos sociológicos, es muy posible que se llegue a nuevas formas de agrupación de la comunidad

que den un nuevo contenido a la vivienda. Ya el paso del capitalismo a su fase más avanzada ha producido cambios importantes por la incorporación de las mujeres al trabajo productivo, tanto de las amas de casa como de las sirvientas. Estos ejemplos no tratan de ser un análisis histórico completo de los temas referidos, sino ilustraciones de la importancia de un constante replanteamiento del contenido de los temas tradicionales a la luz de la nueva organización de la sociedad humana que el socialismo ha empezado a originar.

Formalismos de la arquitectura moderna

Para terminar este artículo vamos a tratar de aclarar dos equívocos en que ha incurrido la arquitectura moderna al sustituir los contenidos esenciales por otros más secundarios, lo que ha originado en gran parte el formalismo de que padece actualmente nuestra actividad. Nos referimos a la confusión funcionalista y orgánica y a la constructivista. Desde que Sullivan dijo que "form follows function" y él, Wright y otros lanzaron la idea de la arquitectura orgánica, se ha implantado en la mente de muchos arquitectos la idea de que la forma arquitectónica debe ser una simple expresión de la función que en ella se realiza o de ciertas relaciones ecológicas, como las que los organismos establecen con el medio en que se desarrollan. Por otra parte, la formidable tradición técnica inglesa y francesa desarrollaron la idea de que la forma arquitectónica debe ser expresión de la estructura, la técnica constructiva o los materiales empleados. El desarrollo de estas ideas corresponde temporalmente al capitalismo de fines del siglo pasado y principios de éste, e ideológicamente a diversas concepciones filosóficas del materialismo mecánico de estos períodos, como el evolucionismo, el biologismo, el positivismo, el pragmatismo, el tecnocratismo, etcétera. No hay que negarles a estos movimientos un aspecto positivo, en cuanto que se alejaban del idealismo teocrático o psicologista en que se encerraban muchas de las manifestaciones de la arquitectura o el arte en general del siglo XIX. Su aspecto negativo consiste en la negación de los principios básicos de la concepción materialista dialéctica: la necesidad y posibilidad de una filosofía científica que integre los hallazgos parciales de otras ciencias, de una filosofía de la sociedad y, por tanto, de la arquitectura, y la consideración de la sociedad como la etapa posterior y más desarrollada de la materia viva, cualitativamente diferente de la biología. La forma no se sigue de la función o de la técnica, sino de la necesidad social, del contenido filosófico que esta necesidad social induce. Y tanto es así que incluso la función, cuyas necesidades parecen unívocamente determinadas, depende también del contenido general de la obra. En un caso tan aparentemente ligado a la función como el dimensionamiento de un comedor de ocho personas, por ejemplo, la solución no puede hacerse mecánicamente a partir de las dimensiones del cuerpo humano, sino a partir, además de éstas, del contenido general de la obra para la que se proyecta dicho comedor; contenido que será distinto si se trata de un comedor en un edificio de Gobierno, en una Embajada, en un restaurante público o en una vivienda. No sólo las dimensiones, sino toda la solución ambiental, de-





penderá del contenido de cada uno de estos temas. La función comer queda subordinada en una interrelación dialéctica a ese contenido. Igualmente que con la función ocurre con la técnica. La técnica es una parte importante en la producción arquitectónica sin la cual el producto no es posible o es de mala calidad o antieconómico. Pero la técnica no es un fin en sí misma, sino un medio de llegar a expresar el contenido y satisfacer las funciones, la manera o habilidad empleada en la construcción de la forma del edificio determinada por ellos y a la que se supedita dialécticamente. Cuando se emplea bien, la técnica desaparece como tal, no obstruye nuestra percepción del contenido a través de la forma, no se separa en sus valores constructivos del resto de la obra, sino que éstas se usan en función de la expresión general. Citemos a Ignatiev: "Según opinión de Tolstoi, en los cuadros de Repin hay una técnica tan elevada que incluso no se da uno cuenta de ella, o sea, que la forma es tan perfecta que únicamente muestra y subraya el contenido. Sin duda alguna, esto mismo se puede decir de las obras del propio Tolstoi". En la tendencia formalista técnica de la arquitectura moderna, la técnica se exalta por sí misma y se llega en algunos casos a obras llamativas de gran honestidad o virtuosismo técnico, pero sin un contenido que las justifique socialmente. Obras en que la forma esté determinada por la función, por la técnica o por las leyes formales de la composición, pero que no responden a un contenido social históricamente determinado, pueden tener belleza formal —formalista—, pero no son arte. Y menos arte para una sociedad socialista.



EL "COMPROMISO", EN CORTAZAR

Eduardo G. Rico

H Antes de leer en Julio Cortázar la explicación y hasta el enjuiciamiento de su propia obra —proceso que nadie le pide, sino que arranca de su voluntad de volver transparentes el planteamiento y las perspectivas de su trabajo— y antes, también, de formular un análisis de su "compromiso" y de las diversas dimensiones de la empresa que acometió y desarrolló tan brillantemente en géneros distintos, aunque dialécticamente vinculados por relaciones poéticas internas establecidas en la dirección de un objetivo que las trasciende, resulta conveniente detenerse unos instantes en la consideración del fenómeno, de carácter histórico-social, que aceleró la universalización de la literatura latinoamericana, confiriéndole una estatura que ya ha obtenido el mundial reconocimiento. Tal fenómeno no se redujo a una simple operación de carácter megafónico, como algunos se empeñan en sugerir, sino que alcanzó, profundidades definitivas de un proyecto común, conscientemente asumido por la mayoría de los escritores reunidos en lo que dio en denominarse, paradójicamente, "boom" y que fue un "estallido" fecundo producido en la cultura, la sociología, la política y la ideología de la todavía demasiado ancha región del subde-

sarrollo, de los que Fanon llamó "condenados de la Tierra".

El "boom" y la revolución cubana

¿Qué significó, efectivamente, el "boom" de la literatura latinoamericana y cómo se produjo? Hace ya más de diez años sostuvimos públicamente la necesidad de explicarlo a partir del irreversible hecho histórico de la revolución cubana si se aspiraba a comprenderlo desde su misma raíz. Parece ser que esta hipótesis ha encontrado nuevos defensores desde que un narrador un tanto ajeno a la ganancia de los más visibles beneficios del "estallido" pero coincidente con sus presupuestos, como el mejicano Juan Rulfo expuso durante su reciente estancia en España su modo de entender ese fenómeno como una consecuencia de la victoria castrista en 1959. Tras esta fecha, un editor inteligente, siempre muy próximo al desarrollo de la historia cultural del ámbito hispanohablante y de la historia social general, el catalán Carlos Barral, instrumentaría —y Rulfo también supo verlo—, el aparato indispensable para extender universalmente la nueva voz.

De esta manera, los escritores latinoamericanos más alerta cobraron conciencia de la situación histórica de sus

países, y se unieron en el proyecto de extender esa toma de conciencia no sólo entre quienes sufrían tal situación, sino más allá de las fronteras del subdesarrollo y la abierta explotación, penetrando con su presencia y sus escritos en las zonas más sensibilizadas, por razones ideológicas o sociales, de la sociedad desarrollada. La Habana prestó su contribución a esta tarea, polarizando los esfuerzos de los intelectuales latinoamericanos instalados en la primera línea. Cuba no se convirtió en nueva Roma emisora de ideas, sino en un ejemplo de transformación histórico-social. Amenazada y asediada, los intelectuales de mayor lucidez vieron en la isla un modelo para otros pueblos y una semilla que fecundaba las luchas de liberación; al defenderla, consolidaron el proyecto común, que trascendía el esquema inicial de su tarea literaria, hincando sus raíces en este combate.

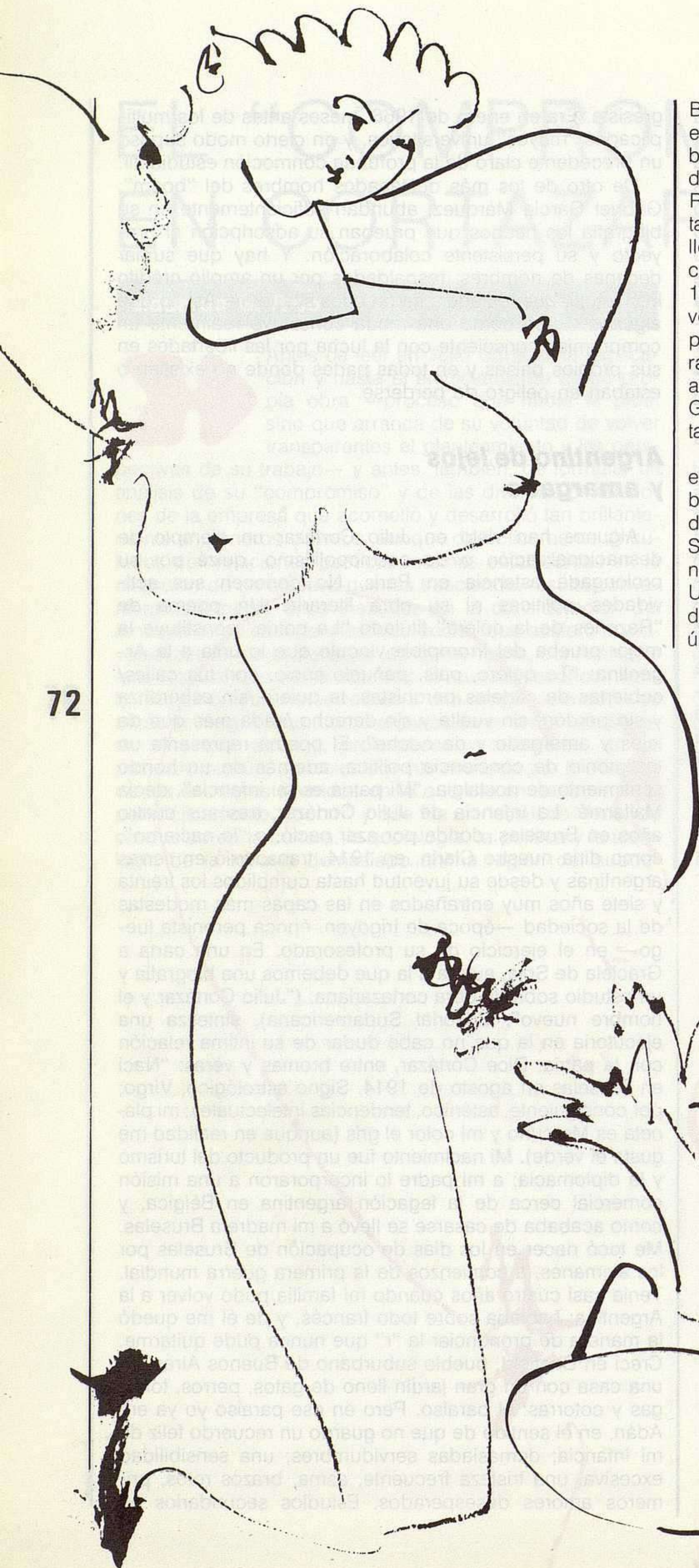
Si descendemos a los hechos concretos, que desbordan la anécdota aparente y constituyen un índice del "compromiso" asumido entonces por los escritores del "boom", y si se me permite servirme de mi memoria personal, quiero recordar la participación de Mario Vargas Llosa en la Conferencia Tricontinental de La Habana, en 1965, seguida de la Conferencia de la OLAS, de carácter continental. No cabe dudar de la sinceridad de sus múltiples manifestaciones, de su aproximación a muchas de las delegaciones latinoamericanas, la brasileña, por ejemplo; de la firmeza de sus convicciones revolucionarias de entonces, que más tarde, como se sabe, moderaría, si bien en aquel tiempo había alcanzado ya su más alto nivel como escritor. Autoríceseme asimismo a evocar la activa participación de Julio Cortázar en el Congreso Cultural de La Habana, en el que intervinieron intelectuales de todo el mundo a través del esfuerzo coordinado por los revolucionarios cubanos para formular una alternativa cultural pro-

gresista. Era en enero de 1968, meses antes de los multiplicados "mayos" universitarios, y en cierto modo supuso un precedente claro de la profunda conmoción estudiantil.

De otro de los más destacados hombres del "boom", Gabriel García Márquez, abundan suficientemente en su biografía los hechos que prueban su adscripción al proyecto y su persistente colaboración. Y hay que sumar decenas de nombres, respaldados por un amplio crédito intelectual, que los adelantaron o los siguieron. Así, lo que algunos vieron como una moda constituyó realmente un compromiso consciente con la lucha por las libertades en sus propios países y en todas partes donde no existían o estaban en peligro de perderse.

Argentino de lejos y amargado

Algunos han visto en Julio Cortázar un ejemplo de desnacionalización o de cosmopolitismo, quizá por su prolongada estancia en París. No conocen sus actividades políticas ni su obra literaria. Un poema de "Razones de la cólera" titulado "La patria" constituye la mejor prueba del irrompible vínculo que lo unía a la Argentina: "Te quiero, país, pañuelo sucio, con tus calles/cubiertas de carteles peronistas, te quiero,/sin esperanza y sin perdón, sin vuelta y sin derecho,/nada más que de lejos y amargado y de noche". El poema representa un testimonio de conciencia política, además de un hondo sentimiento de nostalgia. "Mi patria es mi infancia", decía Mallarmé. La infancia de Julio Cortázar, tras sus cuatro años en Bruselas, donde por azar nació, o "lo nacieron", como diría nuestro Clarín, en 1914, transcurrió en tierras argentinas y desde su juventud hasta cumplidos los treinta y siete años muy entrañados en las capas más modestas de la sociedad —época de Irigoyen, época peronista luego— en el ejercicio de su profesorado. En una carta a Graciela de Sola, autora a la que debemos una biografía y un estudio sobre la obra cortazariana, ("Julio Cortázar y el hombre nuevo", Editorial Sudamericana), sintetiza una ejecutoria en la que no cabe dudar de su íntima relación con la patria. Dice Cortázar, entre bromas y veras: "Nací en Bruselas en agosto de 1914. Signo astrológico, Virgo; por consiguiente, asténico, tendencias intelectuales; mi planeta es Mercurio y mi color el gris (aunque en realidad me gusta el verde). Mi nacimiento fue un producto del turismo y la diplomacia; a mi padre lo incorporaron a una misión comercial cerca de la legación argentina en Bélgica, y como acababa de casarse se llevó a mi madre a Bruselas. Me tocó nacer en los días de ocupación de Bruselas por los alemanes, a comienzos de la primera guerra mundial. Tenía casi cuatro años cuando mi familia pudo volver a la Argentina; hablaba sobre todo francés, y de él me quedó la manera de pronunciar la "r" que nunca pude quitarme. Crecí en Banfield, pueblo suburbano de Buenos Aires, en una casa con un gran jardín lleno de gatos, perros, tortugas y cotorras: el paraíso. Pero en ese paraíso yo ya era Adán, en el sentido de que no guardo un recuerdo feliz de mi infancia; demasiadas servidumbres, una sensibilidad excesiva, una tristeza frecuente, asma, brazos rotos, primeros amores desesperados. Estudios secundarios en



Buenos Aires: maestro normal en 1932. Profesor normal en Letras en 1935. Primeros empleos, cátedras en pueblos y ciudades de campo, paso por Mendoza en 1944-45 después de enseñar siete años en escuelas secundarias. Renuncia a través del fracaso del movimiento antiperonista en el que anduve metido, vuelta a Buenos Aires. Ya llevaba diez años escribiendo, pero no publicaba nada o casi nada (el tomito de sonetos, quizá un cuento). De 1946 a 1951, vida porteña, solitaria e independiente; convencido de ser un solterón irreductible, amigo de muy poca gente, melómano lector a jornada completa, enamorado del cine, burguesito ciego a todo lo que pasaba más allá de la esfera de lo estético. Traductor público nacional. Gran oficio para una vida como la mía de entonces, egoístamente solitaria e independiente".

El autorretrato que transcribimos está fechado en París el 4 de noviembre de 1963. Ya es el Cortázar maduro, biológicamente y como escritor, el que intenta recuperar de este modo, y en rápida síntesis, su pasado. Graciela de Sola, al reproducirlo, añade varias importantes precisiones: la ida a París, en noviembre de 1951; el trabajo en la UNESCO, que lo conduce de aquí para allá, los maestros de su juventud, Arturo Marasso y Vicente Fatone —de este último recuerdo, si la memoria no me traiciona, una intro-



ducción al existencialismo sartriano muy difundida en todo el ámbito de habla hispánica— y otros detalles menos importantes para mejor comprender su obra, que arranca en 1938 con la aparición de "Presencia". Firma entonces, Cortázar, Julio Denis. El autor, sumergido en la crisis social y política que la Argentina atraviesa, intenta volver los ojos a Europa, a la cultura de los siglos XVIII y XIX, a Baudelaire, Rimbaud, Hölderlin, Novalis... y más acá, Valéry y Rilke. Cortázar queda incluido, para Graciela de Sola, en la generación llamada de los "cuarentistas", que sigue una corriente neorromántica "encauzada en la primacía de los sentimientos", según J. C. Ghiano. En resumen, hay una afirmación romántica y simbolista en el primer Cortázar, el del libro de sonetos. Se advierte en el período inicial de su carrera literaria la preocupación por los problemas específicamente estéticos, por "la libertad abocada a los indefinidos caminos posibles". Tras "Los Reyes" se produce el gran giro cortazariano. Intentará desde entonces la destrucción de las formas escleróticas de los distintos géneros para abordarlos con un propósito, por así decirlo, "antiliterario", y "Bestiario" es la primera muestra del itinerario elegido. En esta experiencia surgirá lo que Camus entendía como un malestar que se extiende por el siglo: la angustia, el terror, resueltos por medio de fórmulas irónicas y aparentemente distanciadas. El ensayo se prolongará en "Final del juego", en cuentos donde se registra la presencia de un análisis del habla popular. El juego, como elemento eficaz en el descubrimiento de la realidad, ya desempeñará un decisivo papel en toda su obra literaria posterior. Son muchos los que señalan en "El perseguidor" la expresión de una búsqueda interminable desarrollada en las múltiples dimensiones de la vida, con su fabuloso protagonista "perdido entre mil amores", como Dylan Thomas.

Revolucionar la estructura literaria

"Historias de cronopios y de famas" responde a una singular faceta de la imaginación creadora cortazariana. En un estilo entre irónico y lírico, el escritor satiriza las formas de vida solidificadas, petrificadas. Se advierte aquí en la intención, que no en la creación mítica, una aproximación al Jean-Paul Sartre que intenta socavar, en el pensamiento y en la literatura, el que llama "*espíritu de seriedad*". Sobre esta línea, rica en inventiva, de su creación, planea también la ya en él antigua influencia de Rimbaud. El Rimbaud de "cambiar la vida"; el que recuperan los surrealistas, escuela que asimismo gravitará sobre buena parte de la obra cortazariana.

Con la incorporación de nuevas técnicas —el simultaneísmo, por ejemplo, abstrayéndose de la distancia espacial y cronológica— ("Todos los fuegos el fuego") y acentúa el peso ideológico del existencialismo francés, y el lirismo que informa desde siempre sus creaciones se dramatiza para expresar, a veces con elementos patéticos, su concepción de la vida. Como en Sartre, la soledad y la angustia ocupan el centro de los relatos. Y si en Borges ha tenido siempre un maestro formal, la enseñanza de Poe fecunda sus relatos mejor acabados.

Alain Bosquet ("La vuelta Cortázar en nueve ensayos",

Carlos Pérez Editor) aclara el precedente borgiano. Escribe: "Las aproximaciones entre uno y otro son numerosas y ambos acusan la misma predilección por los acontecimientos inexplicables, las especulaciones monstruosas, la búsqueda de verdades propiamente inauditas. La manera de Cortázar es, sin embargo, peculiarmente suya, y el lector francés no deja de descubrir en sus novelas una suerte de brutal entrada en materias y una especie de hipnotismo directo que Borges, autor más delicado y hasta —diríamos— más perverso, evita mediante una unción plenamente melodiosa. Cortázar prescinde de semejantes precauciones: su forma de lo insólito es de una eficacia más sana". Más adelante, Bosquet precisa con mayor rigor su análisis: "El poder de Julio Cortázar es notable; maneja ideas con máxima soltura, como un prestidigitador de clase. Uno se siente seducido y hasta endurecido de terror. Sería falso invocar, como referencia, a la literatura alucinatoria a la alemana, de extracción kafkiana. Parecería necesario referirse a los maestros ingleses y americanos del género, con Edgar Poe a la cabeza. Sin duda, Julio Cortázar es más moderno, sino que incluso puede afirmarse que constituye la vanguardia de cierta concepción literaria, emparentada con incontables inquietudes científicas y psicológicas.

Ya se advierte en sus primeros cuentos la presencia de un "compromiso", que pronto se manifestará en su vida civil, así como en sus narraciones de mayor aliento, como "Rayuela", ya cien veces desmenuzada por críticos y comentaristas, en donde mantiene su postulado de revolucionar la estructura de la obra literaria contra envejecidas preceptivas. Graciela de Sola, al ocuparse de "La vuelta al día en ochenta mundos", señala el hecho patente de un "engagement" de planteamiento original: "Cortázar —que no cesa de denunciar las carencias latinoamericanas y de sentirse ligado a la abierta disponibilidad del Nuevo Mundo— confirma en este libro su exigente postulación de cambio y su inagotable tensión hacia el futuro". La analista subraya la originalidad de la naturaleza de este "compromiso" citando un juicio cortazariano sobre Novalis, que "presintió que el mundo de adentro es la ruta inevitable para llegar de verdad al mundo exterior y descubrir que los dos serán uno solo cuando la alquimia de ese viaje dé un hombre nuevo, el gran reconciliado".

En "Los premios" y en "Rayuela" se observa, según Sola, "un nuevo y más decisivo rechazo de la novela burguesa. Pero será, necesariamente, la suya una *épica cómica*, una ficción a la que el autor vuelve desde adentro como un guante, mostrando las costuras. Cortázar asume plenamente el hecho de lo literario como *impostura*". La paradoja reside en la realidad de que "su ambición antiliteraria desemboca, pues... en una empresa literaria". Y sucede porque, según el escritor, "precisamente... se proponía como una destrucción de formas (de fórmulas) literarias".

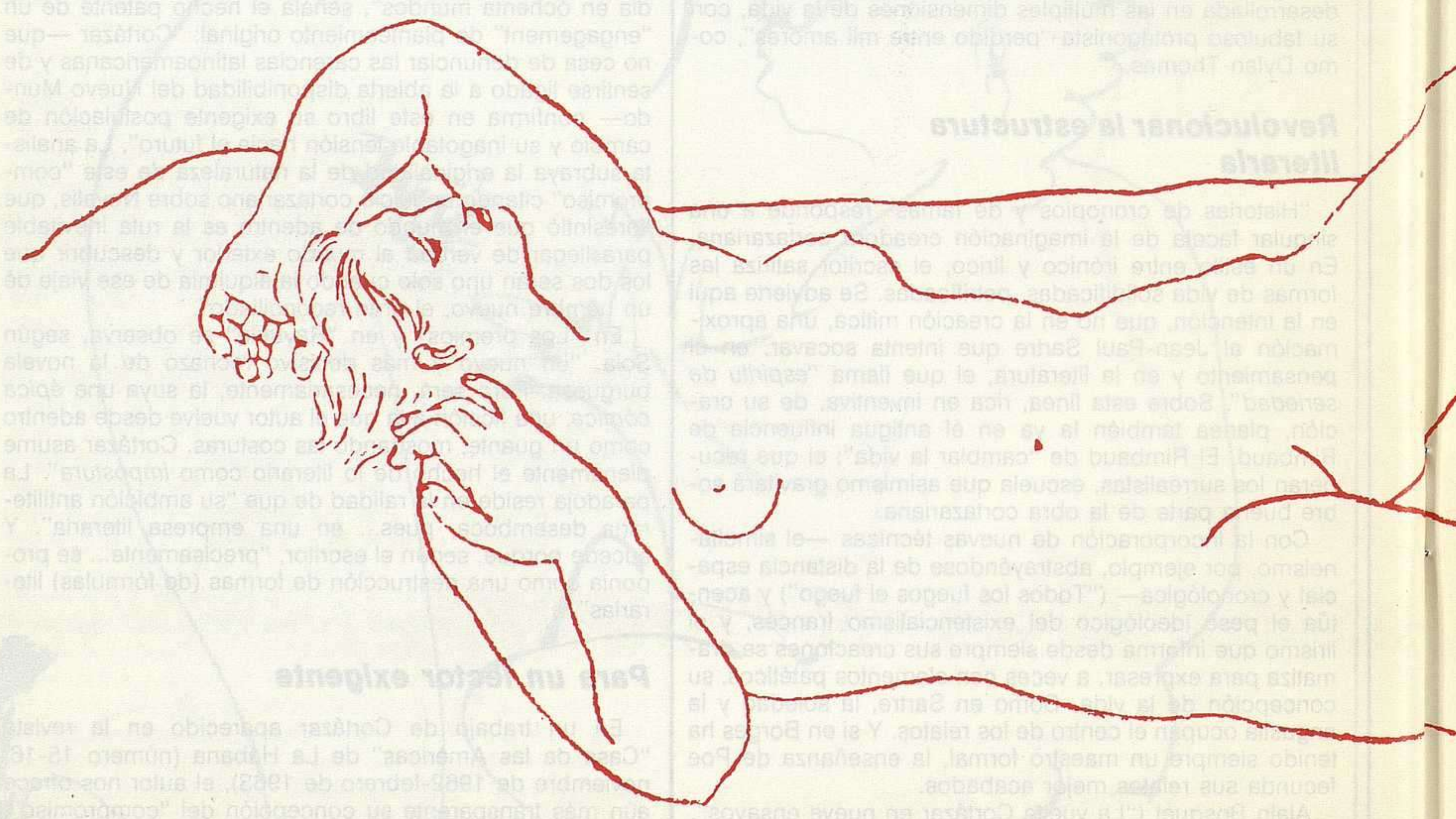
Para un lector exigente

En un trabajo de Cortázar aparecido en la revista "Casa de las Américas" de La Habana (número 15-16, noviembre de 1962-febrero de 1963), el autor nos ofrece aún más transparente su concepción del "compromiso".

Escuchémoslo: "Contrariamente al estrecho criterio de muchos que confunden literatura con pedagogía, literatura con enseñanza, literatura con adoctrinamiento ideológico, un escritor revolucionario tiene todo el derecho de dirigirse a un lector mucho más complejo, mucho más exigente en materia espiritual de lo que imaginan los escritores y los críticos improvisados por las circunstancias y convencidos de que su mundo personal es el único mundo existente, de que las preocupaciones del momento son las únicas preocupaciones válidas". Insiste con un ejemplo: "Repitamos, aplicándola a lo que nos rodea en Cuba, la admirable frase de Hamlet a Horacio: *Hay muchas más cosas en el cielo y en la tierra de lo que supone tu filosofía*. Y pensemos que a un escritor no se le juzga solamente por el tema de sus cuentos o sus novelas, sino por su presencia viva en el seno de la colectividad, por el hecho de que el compromiso total de su persona es una garantía indelible de la verdad y la necesidad de su obra, por más ajena que ésta pueda parecer a las circunstancias del momento. Esa obra no es ajena a la revolución porque no sea accesible a todo el mundo. Al contrario, prueba que existe un vasto sector de lectores potenciales que, en cierto sentido, están mucho más separados que el escritor de las metas finales de la revolución, de esas metas de cultura, de libertad, de pleno goce de la condición humana que los cubanos se han fijado para admiración de todos los que los aman y los comprenden".

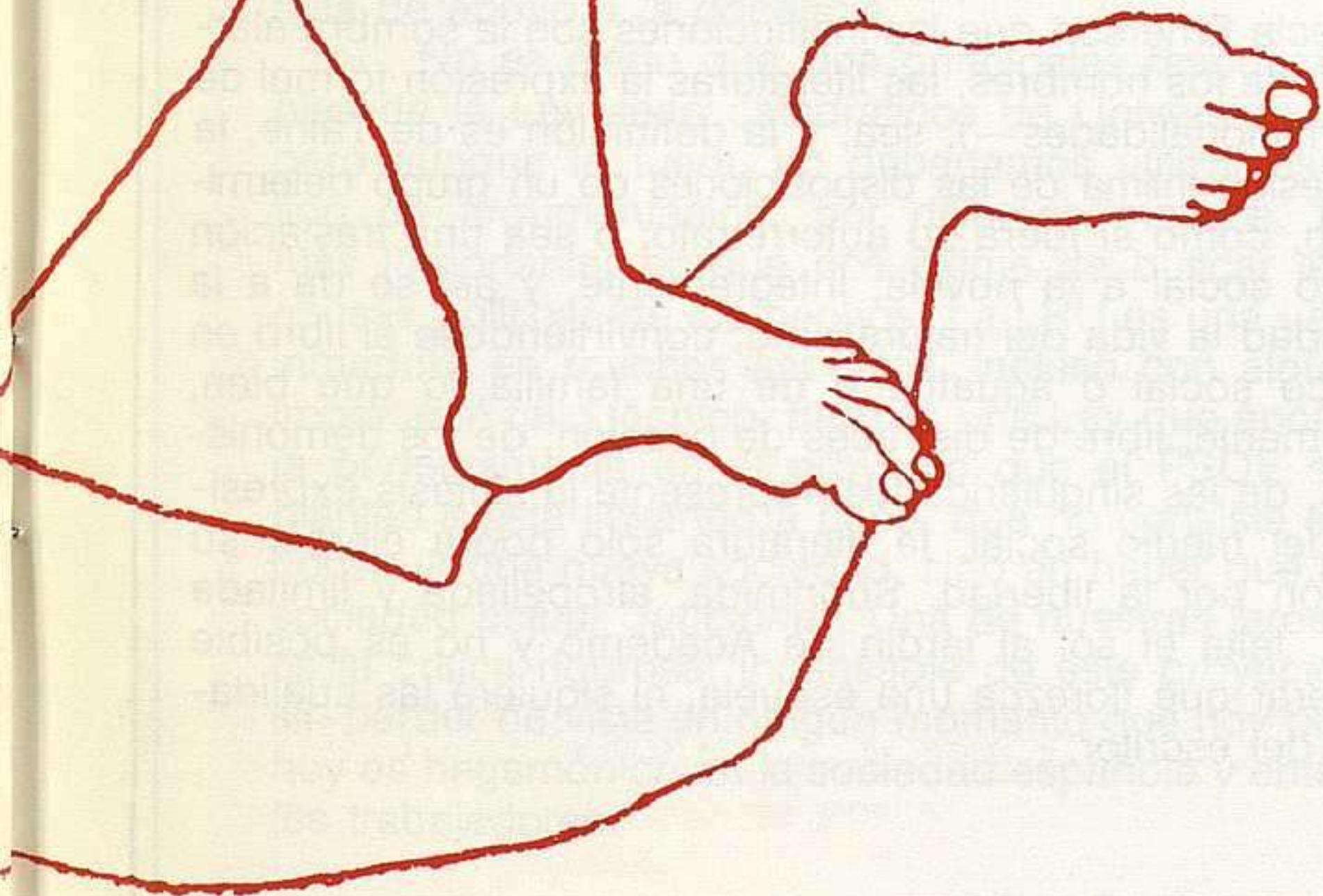
Esta clara fijación de su "compromiso" la mantendrá muchos años después, en la misma Cuba, en París —al participar en la polémica abierta el pasado verano en torno a la tarea del escritor en la transformación de la sociedad— y en sus visitas a Nicaragua y en sus reflexiones, en numerosos artículos publicados recientemente en un libro póstumo, acerca del significado y los problemas de la revolución sandinista, a la que apoyó con todas sus fuerzas de hombre y de escritor hasta el último momento de su vida.

Julio Cortázar, sin duda el más brillante escritor del "boom" polarizado por la revolución cubana, tal como expusimos más arriba, se mantuvo fiel, hasta los instantes de la conclusión de su vida, a un "compromiso" conscientemente asumido, que enriquece las muy diversas formas que el enrolamiento político-ideológico de un escritor revistió en la larga historia de la lucha de los pueblos por la instauración de las libertades. Su concepción, original y fecunda, constituye un modelo que todos los escritores empeñados en el esfuerzo de transformar el mundo en la hora en que toda una civilización entre en crisis, deben desarrollar, elevándolo a la máxima fecundidad y liberando sus múltiples potencialidades.



En un reciente número de la revista portuguesa *Jornal de Letras*, se ha publicado un texto inédito de Aquilino Ribeiro sobre la relación entre el escritor y la democracia. Nos parecen justificadas su traducción e inserción en las páginas de NUESTRA BANDERA porque Aquilino Ribeiro es uno de esos grandes escritores portugueses poco conocidos fuera de sus fronteras. Desde 1919, en que aparece "Tierras del demonio" a "Cuando los lobos aúllan", de 1959, sus novelas reflejan magníficamente un Portugal rural, tradicional, en un lenguaje riquísimo, de belleza excepcional. También habrá que recordar que Aquilino Ribeiro fue un demócrata toda su vida, en franca oposición al salazarismo.

EL ESCRITOR ANTE LA DEMOCRACIA



Aquilino Ribeiro



Ser libre es la condición indispensable para que el escritor se realice, esto es, suelte las velas todas de su personalidad. ¿Qué importa que —sensible al destino social, atento a la voz de la sangre, enraizado en el suelo, desempolvado de prejuicios y miasmas políticos y religiosos, permeable a las brisas que soplan—, posea ésta en grado sumo, si le está prohibida su libre expresión? No basta que el rabel sea un stradivarius, es necesario que se manifieste como stradivarius. Igualmente, no basta que el individuo tenga la psicología rica y exuberante de un verdadero escritor; es necesario que pueda dar voz, incontenible y plena voz a esa psicología. Tal desiderátum es privilegio exclusivo de la libertad, poseída en su acepción ilimitada, extraña a amenazas y tutelajes, al lápiz del censor, al dedo en el aire, al límite estético o jurídico, en suma.

Si cualquier limitación es nefasta al escritor, porque puede paralizar la clave de su temperamento u ofuscar la faceta que más conviene a su carácter, de modo general la censura es como una helada que en los campos marchita, si no asfixia, a la delicada planta en su simiente. Aun cuando ésta sea tan vivaz que resista a la injuria, siempre quedará menguada.

Es evidente que de todas las censuras, la oficial excede a cualquier otra en resultados funestos. El inconformista es su víctima más inmediata. En líneas generales, arte significa inconformidad, dado que el ser original, su primer requisito, consiste en que el escritor se revele diferente, rebelde, uno entre todos. En una sociedad corrompida por impresionantes tareas de estupidez, presuntuosa de

sus absurdos y aferrada a derechos incomprensibles para la razón, conformista sólo puede ser la bestia roma que tiene la barriga llena y el señor que empuña la vara. Si acaso el escritor —ese cuya sensibilidad ha de comportarse como una antena en relación a los sufrimientos de todo el mapa— practicó alguna vez el absolutismo contra su prójimo, puesto que no habló del animal que sólo engendra animales, con vergüenza habrá de pedir la dimisión de lo que fue. Tolstoi es el espejo.

La censura tiene el peor de los haberes. Imponer compromisos bajo su jurisdicción a la inteligencia es más nefasto, reduciéndonos a la escala criminal, que el soborno cometido por la alcahueta o el atentado a un santuario perpetrado por un bandolero. Cada uno de los impedimentos a la palabra hablada o escrita constituye un crimen contra la civilización. Su aparato jurídico, por muy detallista que se muestre, es hediondo como la guillotina. Admitido por las naciones superiores en casos excepcionales, como la guerra, no sólo es lesivo a la dignidad humana, sino que su ejercicio presupone un poder odioso, prepotente, que defiende la vileza con vileza o una norma social tan baja que salpica barro contra la organización del propio Estado.

En el dominio de la creación individual es ocioso citar sus efectos deletéreos. ¿Puede acaso concebirse cualquier operación del entendimiento, basada ésta en sus cualidades de independencia y sinceridad, cuando planea sobre el pensador la mano armada del *anathema sit*? Me decía Jean Tharaud, cuando estuvo en Lisboa: "Sí, comprendo, peor aún que lo que se corta es lo que se cree prudente no escribir".

Todo perdido sin libertades

Está más que probado que sin libertades todos los dones del espíritu son riquezas perdidas. Y si no lo son del todo, quedan cautivas, neutralizadas en cuanto a la facultad estética, y en vez de producir los supremos *bello* y *bueno* de Sócrates, no dan más que vulgares sonidos de tambor. ¿Pueden ser algo más que parciales los juicios emitidos bajo la férula y tímido y reticente el discurso que va a enfrentarse a las verdades establecidas?

El orden, cuando es producto ético, viene marcado por el sello varonil de la libertad. Producto de la opresión es el otro orden que somete a una obediencia confeccionada con reglas tortuosas y leyes despóticas y que es desigual, inhumano, disparatado. Aun cuando la libertad lleve a la anarquía, tal estado no es más que transitorio. Las grandes crisis de la conciencia universal pasan por estos eclipses de penumbra y confusión. Pero cuando se decanta el polvo levantado, la atmósfera social adquiere una serena y nunca vista lucidez. Esos alborotos son fecundos en posibilidades, y como tales están sujetos a la vicisitud natural: crearás en el dolor y en la angustia.

El orden, en tanto que sedimentación política, refleja el marasmo y la vejez de los pueblos. Turbulencias e insatisfacción indican un alma colectiva sana y robusta. Quietismo es señal de decadencia acelerada si no de muerte próxima.

En uno de los lados del sarcófago de Voltaire se lee esta frase sabia: "Engrandeció el espíritu humano y le

enseñó que debía ser libre". Del mismo modo, en el "Manual republicano del hombre y del ciudadano", del que es autor Charles Renouvier, está formulado este principio: "Aquel que no tiene derecho a hablar es un esclavo".

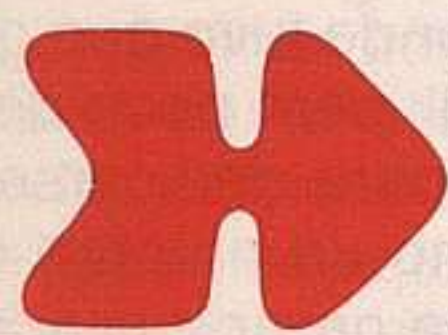
Y los esclavos no cuentan en la historia literaria, como no sea porque con tales masas se formaron las epopeyas de los pueblos. Terencio fue esclavo, es cierto, pero cuando escribía se arrancaba el dogal. Esopo también fue esclavo. Pedro fue liberto, ambos honran, sin embargo, a la clase de hombre que se ufanan en ser libres por el concepto de independencia y por la dignidad que se desprende de sus obras. Si, como salta a la vista del entendimiento, el esclavo es un mal ciudadano de la república, ¿qué calidad puede tener el escritor esclavizado?

De la libertad hicieron los déspotas, bien lo sabemos, una especie de Jano. Ya Veuillot decía con pomposo cinismo: "Os pido la libertad en nombre de vuestros principios; os la niego en nombre de los míos". De la tendencia a la magnanimidad a que siempre tendieron los hombres que profesaban el culto a la democracia —porque tal culto más que adhesión intelectual está en la esencia del individuo, le es, digamos, visceral—, de esa tendencia supieron aprovecharse los enemigos del progreso humano. Como decía su líder, se sirven de la libertad que se les concedió para atentar contra la libertad. Bien sabemos que, según Sorel, hay en la violencia un factor de creación, y es de ese factor del que se sirven los teóricos del totalitarismo para fundamentar su doctrina. Apoyándose en esta premisa se lanzan a sus monstruosas construcciones al paso que atacan a la democracia por la espalda. Pero conocidos sus procedimientos, ¿por qué no han de usar en el futuro los verdaderos demócratas del revulsivo que se desprende del aforismo de Hipócrates: la mordedura de perro se cura con pelo del mismo perro? Cuando el cuerpo social se reviste de una armadura adecuada, ya la cúspide reaccionaria no consigue herir la libertad.

Bajo cualquier aspecto que se considere la literatura: sea una demografía que discurre o fantasea (y en este caso es el espejo de las razas, de los pueblos, de las civilizaciones en lo que tienen de más íntimo y peculiar —decía Emerson que las instituciones son la sombra alargada de los hombres, las literaturas la expresión formal de las nacionalidades—), sea, y la definición es de Taine, la confesión íntima de las disposiciones de un grupo determinado, como si fuera su autorretrato; o sea una traslación de lo social a la novela, íntegramente, y así se da a la realidad la vida del naturalismo, convirtiéndose el libro en fresco social o aguafuerte de una familia; o que bien, finalmente, libre de disfraces de ocasión, de los demonismos, de las singularidades, represente la síntesis expresiva del medio social, la literatura sólo podrá ejercer su misión por la libertad. Suprimida, atropellada y limitada ésta, falta el sol al jardín de Academio y no es posible esperar que florezca una escuela, ni siquiera las cualidades del escritor.

CARTAS DE LOS LECTORES

Contrarreforma en la Universidad



En el número 122 de NUESTRA BANDERA se publica un artículo ("La contrarreforma en la Universidad", de F. Parra Luna) sobre la Ley de Reforma Universitaria, que expresa una comprensible indignación de su autor por los diversos motivos que él mismo expone en su trabajo, y a los cuales cabe seguramente añadir algunos otros.

Sin perjuicio de entrar más a fondo en el tema en otra ocasión, quisiera ahora hacer tres comentarios a propósito del referido artículo:

a) El tono y el propio título del trabajo de Parra Luna no me parecen los más apropiados para dirigirnos a la sociedad con nuestras propuestas. La comparación del proceso de elaboración ("a la luz de una vela") de la LRU con el Concilio de Trento, por ejemplo, es divertida, pero puede generar duras capas refractarias a nuestra política en los ciudadanos susceptibles de ser influidos por ella, salvo en aquellos que estén dotados de un excepcional sentido del humor.

b) El tema de la falta de apoyo a la investigación reclama una argumentación más detallada que la contenida en el artículo. La que se da en el texto me parece insuficiente (hay más razones a favor de esta tesis) y, sobre todo, no pone de manifiesto un gran peligro de la ley y del espíritu con que ha sido gestada y con el que se comienza a aplicarla: la falta de apoyo a la docencia.

c) No es cierto que "los principales responsables de la Ley sean catedráticos de Universidad", pero aunque lo fuera, no deberíamos utilizar este tipo de argumentación, por diversos motivos. El más importante: porque nos exige de buscar las causas políticas de los hechos. La LRU es una Ley inmadura en muchos aspectos, incluso con algún importante fallo técnico, pero es una Ley que encaja perfectamente en el proyecto que el PSOE se planteó y está llevando a cabo, que no consiste en construir una nueva sociedad, sino en hacer que la sociedad actual "funcione". Una de nuestras tareas es la crítica rigurosa, incansable de este proyecto, sin perder de vista en ningún momento que hoy por hoy es hegemónico en la sociedad española y entre los trabajadores.

**Albert Corominas
Barcelona**

Nuestra Bandera

es parte de la historia de las ideas
y de la lucha de los comunistas.
**SUSCRIBETE a la revista teórica
y política del Partido Comunista de España**

SUSCRIPCION POR OCHO NUMEROS

España	1.650 ptas.
Europa y Norte de Africa	2.450 ptas.
América y Africa	2.750 ptas.
Asia y Oceanía	3.000 ptas.

Nombre

.....

Dirección: Calle

..... n.º D.P.

Población

Provincia

**Deseo suscribirme a ocho números
de NUESTRA BANDERA,
empezando por el número**

El importe de la suscripción lo haré efectivo:

- Contra reembolso.**
- Envío cheque bancario.**
- Por giro postal n.º**

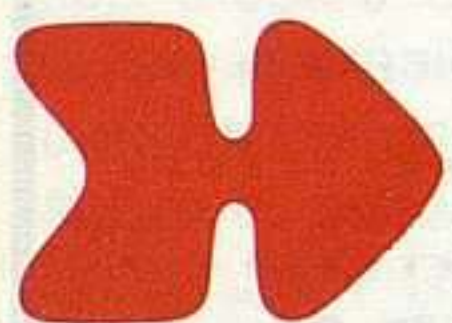
**Recórtese o cópiese este cupón. Escríbase con
mayúsculas. Envíese a NUESTRA BANDERA.
Calle Santísima Trinidad, 5.
Madrid-10.**

**Los suscriptores recibirán como obsequio la edición fac-
símil que recoge los números 1 y 2 de NUESTRA BAN-
DERA (1937).**

EN LA MUERTE DEL ESCRITOR MIJAIL SHOLOJOV

Jaime Ruiz Encina

78



Cubierto de honores, falleció en Moscú, el 21 de febrero pasado, el escritor Mijail Sholojov, quizá la personalidad más destacada de la literatura que siguió en su país a la gran revolución de octubre de 1917. Estaba en posesión de los premios Stalin (1941), Lenin (1960) y Nobel (1965). Era diputado al Soviet Supremo desde 1938 y miembro de la Orden de Lenin. Poseía la más alta condecoración soviética: la Estrella de Oro con la Hoz y el Martillo.

Sholojov era conocido en todo el mundo, sobre todo, por su larga novela *El Don apacible*. En España se publicó esta extraordinaria narración en 1930, por ediciones Cenit, y en traducción de Vicente S. Medina y José Carbó. Fue un éxito editorial, ya que era una de las primeras novelas soviéticas que aquí aparecían, y los tiempos últimos de la dictadura de Primo de Rivera y el breve período transcurrido hasta la República, pusieron de moda la literatura revolucionaria que entonces se estaba escribiendo en casi toda Europa y también en América (recuérdese, por ejemplo americano, *Un patriota 100 por 100*, de Upton Sinclair). La traducción española de *El Don apacible* llevaba el título de *Sobre el Don apacible* y recogía la primera parte de la novela, que había aparecido en la URSS dos años antes. En el período de los cuarenta, el editor catalán José Janés, sin que lo advirtiera la censura franquista, lanzó de nuevo la primera edición de 1930 y el libro terminó otra vez agotándose. Hacia 1932, poco más tarde de que se publicara en Moscú *Campos roturados*, la segunda gran novela de Sholojov, apareció en España su correspondiente traducción. De este modo, el escritor soviético fue muy pronto conocido entre nosotros. Con motivo de la concesión del Premio Nobel, la editorial Planeta, en traducción de José Laín Entralgo, puso a la venta las cuatro partes de que ya constaba *El Don apacible*, obra que había terminado de escribir Sholojov en 1940. Hay que añadir que por entonces también se editó en España otra nueva versión de *Campos roturados*.

Cosaco por los cuatro costados

Sholojov no pertenecía a la *intelligentsia*. Nunca había vivido el ambiente refinado de los escritores ni apenas tenía relación con ellos. Había nacido en 1905, el año de la primera revolución, en una familia de la clase media pobre, y se crió en la región de los cosacos, en la cuenca del Don. Era un cosaco por los cuatro costados, rudo y sencillo, y lo siguió siendo hasta en sus años de triunfo literario. Durante la guerra civil se unió al Ejército Rojo y con él intervino en varios combates. Con la victoria revolucionaria del 17 y la posterior liquidación de los blancos y de la intervención extranjera en el Sur, se instaló en Moscú, donde tuvo que ganarse la vida, parece ser que como albañil, pero poco después volvió a su aldea de Véshenskaya para dedicarse a escribir. Sus amigos lo han descrito como un hombre de costumbres elementales, al que le gustaba cazar y pescar, que veía muy lejos de sí la vida de la gran ciudad, llena de gestores y de burócratas. Sus primeros escritos aparecieron en un periódico local y sus primeros relatos, que publicó con el título de *Cuentos del Don*, fueron publicados en 1924. En ellos ya se perfilan sus fuertes dotes de narrador. Estos cuentos también fueron traducidos en España. Después se entregó a su gran obra, *El Don apacible*, que le llevó trece años el escribirla. A este gran fresco de la vida cosaca en el período revolucionario de posguerra le siguieron *Campos roturados* (1932 y 1960, primera y segunda parte), *La ciencia del odio* (1942), *Se batieron por la patria* (1944) y *La suerte de un hombre* (1957). Estos son, por lo menos, los títulos de su obra que han llegado a Occidente. Es de suponer la existencia de otros que completarían la bibliografía de su autor.

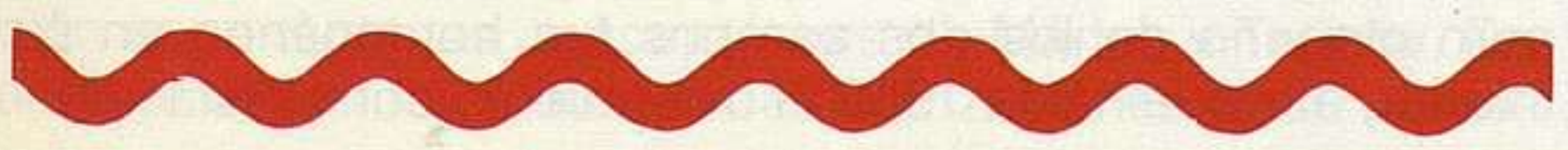
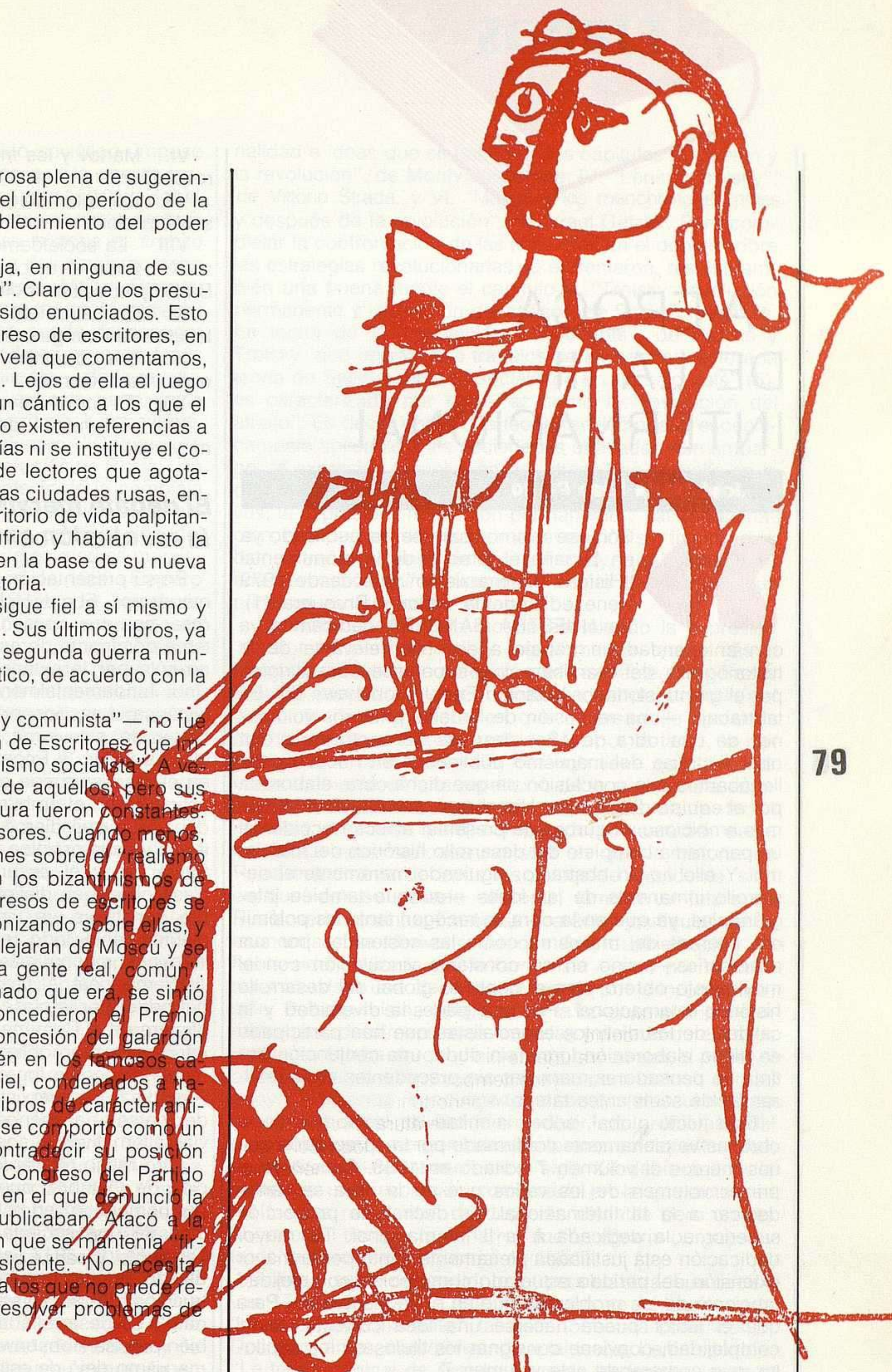
Algunos críticos han buscado semejanzas entre *El Don apacible* y *Guerra y paz*, de Tolstoi. No parece que esto sea cierto tal y como se ha planteado. Que Sholojov admiraba al viejo patriarca de Jasnaia Poliana es evidente y que el estilo de éste deja su influjo en la obra de aquél es seguro. Pero la novela de Sholojov se sitúa en otro plano —otros planos, pudiera decirse— y su desarrollo se orienta por otros caminos. En primer lugar, *El Don apacible* es una vasta pintura de la vida cosaca, con sus tradiciones, sus tipos, su vida entre guerrera y campesina. Es un largo y sostenido chispazo de vitalidad que encarna en un auténtico héroe de epopeya, Gregori Mélejov, un oficial de cosacos que se transforma en un complejo de contradicciones. Para él, el zarismo debe ser desterrado y aniquilado, pero los bolcheviques no le gustan y pasa a combatirlos. Por otro lado, la rigidez de los blancos le repele y entonces decide esperar a los revolucionarios para unirse a ellos en la caballería de Budionni, con la que participa en la campaña de Polonia. Pero su pasado le hace sospechoso y los soviéticos le licencian. La reacción de Mélejov es la de formar una guerrilla por su cuenta y emprender de nuevo la lucha. Sholojov penetra hasta el fondo en el análisis del carácter de su héroe, en el que vibra el instinto de la justicia y, por ello, el de la contradicción, que le impide ver claro en aquel sangriento combate que parece iniciarse a cada momento. “Por los soviets —dice— pero contra los comunistas”. Los sufrimientos van cayendo sobre él. El desconcierto no le deja ver claro. Al final, se encuentra solo. Sus parientes han muerto y su amante ha sido asesinada. Al enterrar a ésta siente que la separación entre ambos no será larga. La ac-

ción se desarrolla en una hermosa prosa plena de sugerencias en su desnuda sencillez, entre el último período de la guerra germano-rusa hasta el establecimiento del poder soviético en las tierras cosacas.

Nada en este inmenso libro refleja, en ninguna de sus partes, el famoso "realismo socialista". Claro que los presupuestos de éste todavía no habían sido enunciados. Esto sucedería después del primer congreso de escritores, en 1932. Pero es que Sholojov, en la novela que comentamos, no acusa la menor tensión sectarista. Lejos de ella el juego de malos y buenos. No existe ningún cántico a los que el autor ha entregado sus simpatías. No existen referencias a los problemas acuciantes aquellos días ni se instituye el comisario como héroe. Los millones de lectores que agotaban las ediciones del libro en todas las ciudades rusas, encontraban en aquel libro un largo territorio de vida palpitante poblado por seres que habían sufrido y habían visto la guerra como ellos. Algo que estaba en la base de su nueva existencia y que conformaba su historia.

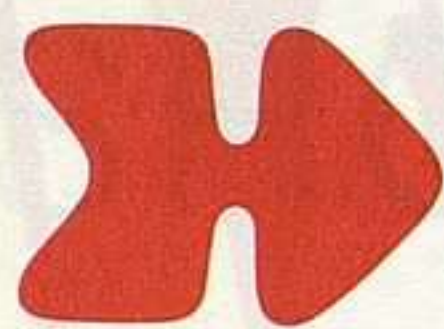
En *Campos roturados*, Sholojov sigue fiel a sí mismo y consigue otra novela de gran calidad. Sus últimos libros, ya bajo el signo de las matanzas de la segunda guerra mundial, adquieren un acento más patriótico, de acuerdo con la situación que los condicionaba.

Sholojov —"Antes que escritor, soy comunista"— no fue nunca un burócrata de la Asociación de Escritores que impuso Stalin ni un gendarme del "realismo socialista". A veces tuvo que ceder a las presiones de aquéllos, pero sus censuras al burocratismo en la literatura fueron constantes. Se burlaba de él y atacaba a los censores. Cuando menos, se mantuvo alejado de las discusiones sobre el "realismo socialista" y tampoco le importaban los bizantinismos de las corrientes artísticas. En los congresos de escritores se refería a "todas esas majaderías", ironizando sobre ellas, y aconsejaba a los escritores que se alejaran de Moscú y se establecieran en el campo, "entre la gente real, común". Sin embargo, como hombre apasionado que era, se sintió hondamente provocado cuando concedieron el Premio Nobel a Pasternak, y denunció la concesión del galardón como una maniobra política. También en los famosos casos de los escritores Siniavski y Daniel, condenados a trabajos forzados por haber publicado libros de carácter anti-soviético fuera de la URSS, Sholojov se comportó como un acusador. Estos hechos parecen contradecir su posición anterior y la que mantuvo en el XX Congreso del Partido Comunista, en 1956, en un discurso en el que denunció la baja calidad de los libros que se publicaban. Atacó a la Unión de Escritores como un lugar en que se mantenía "firmes" a éstos frente a Fadéiev, su presidente. "No necesitamos esa clase de dirigentes literarios a los que no puede recurrir ninguno de sus colegas para resolver problemas de creación", dijo.



LA EPOCA DE LA III INTERNACIONAL

José María Laso Prieto



Con ese mismo título, se ha publicado ya en España el tomo 7 de la monumental "Historia del marxismo" que desde 1979 viene editando la editorial Bruguera (1). En NUESTRA BANDERA dedicamos ya

con anterioridad un trabajo a ese hito relevante de la historiografía del marxismo que supone la obra dirigida por el gran historiador británico Eric J. Hobsbawn (2). En tal trabajo —una recensión de los seis primeros volúmenes de una obra de 12— después de contrastarla con otras historias del marxismo publicadas en nuestro país, llegábamos a la conclusión de que dicha obra, elaborada por el equipo dirigido por Hobsbawn, constituye el intento más ambicioso y riguroso de presentar al lector occidental un panorama completo del desarrollo histórico del marxismo. Y ello no en abstracto, siguiendo meramente el desarrollo inmanente de las ideas —aunque también integrándolas, ya que en la obra se recogen tanto las polémicas internas del marxismo como las sostenidas por sus adversarios—, sino en su constante vinculación con el movimiento obrero y en el contexto global del desarrollo histórico internacional. Por otra parte, la diversidad y la calidad de los distintos especialistas que han participado en dicha elaboración logra, sin duda, una conjunción óptima de pensadores marxistas sin precedentes en la realización de semejantes tareas.

Este juicio global, sobre la mitad de los tomos de la obra, se ve plenamente confirmado por la apreciación que nos merece el volumen 7 editado en 1983. Constituye el primer volumen de los varios que en la obra se van a dedicar a la III Internacional. Es decir, una proporción superior a la dedicada a la II Internacional. Tal mayor dedicación está justificada plenamente, tanto por la mayor extensión del período estudiado como por la complejidad creciente de los problemas que en él se plantearon. Para que el lector pueda hacerse una idea correcta de tal complejidad, conviene consignar los títulos de los capítulos que comprende este volumen 7:

- I. Octubre de 1917: el debate sobre la revolución en Rusia.
- II. Los bolcheviques desde la guerra mundial hasta Octubre.
- III. Lenin y la revolución.
- IV. Lenin y Trotsky.
- V. Trotsky: revolución permanente y revolución del atraso.

VI. Mártoov y los mencheviques antes y después de la revolución.

VII. La Internacional socialista y el debate sobre la socialización.

VIII. La socialdemocracia y el austromarxismo.

IX. Entre el bolchevismo y la socialdemocracia: Otto Bauer y la cultura política del austromarxismo.

X. Un instrumento político de nuevo tipo: el partido leninista de vanguardia.

XI. Las corrientes constitutivas del movimiento comunista internacional.

XII. El comunismo de izquierda.

XIII. El mundo de la III Internacional: los "estados mayores".

El debate marxista sobre la revolución en Rusia

En su presentación a este volumen 7 de la "Historia del marxismo", Eric J. Hobsbawn considera que la revolución rusa, con sus consecuencias y sus implicaciones, es el tema dominante de esta tercera parte de la obra. Y así es no sólo por la extensión que se le dedica en los textos sino, fundamentalmente, por su trascendencia teórica e histórica. Las dos primeras partes de esta historia del marxismo estuvieron centradas en el desarrollo de las ideas de Marx y Engels y en su transformación. Es decir, en el *marxismo* con sus diferentes interpretaciones, pero actuando en el ámbito de una única Internacional, en los debates a que dieron lugar los intentos de aplicar, en la teoría y en la práctica, los análisis de Marx, así como en la formación y el desarrollo de partidos socialistas de la clase obrera en distintos países. La Revolución de Octubre constituye un viraje en esta problemática, ya que plantea, ante todo, el problema de la *vía al poder* en términos mucho más concretos que en la etapa de la II Internacional. Al producirse, por primera vez, la conquista del poder por la clase obrera en un país —no en la forma efímera de la Comuna de París—, los marxistas revolucionarios se vieron obligados a centrarse (teórica y prácticamente) en cómo lograr un proceso revolucionario similar. A su vez, los marxistas no revolucionarios tuvieron que dedicarse —al menos formalmente— a la búsqueda de vías alternativas al socialismo.

Otro rasgo relevante de la etapa abierta por la Revolución de Octubre, que Hobsbawn subraya es el de que, por primera vez en la Historia, el problema de la construcción de una sociedad socialista deja de ser abstracto. Después de 1917, al convertirse la URSS en el único Estado dirigido por marxistas, la discusión sobre la construcción del socialismo afectaba preferentemente a ese país o se desarrollaba en torno a él. Además, como también precisa Hobsbawn, "con la Revolución de Octubre, el marxismo dejó de estar contenido o incluso de ser contenable dentro de un único movimiento internacional y de un universo del discurso. Las versiones comunistas del marxismo se diferenciaron desde entonces de las socialdemócratas por una recíproca hostilidad, hasta el punto de que la polémica de cada parte identificó al adversario con el equivalente laico del diablo: el fascismo" (3). Empero ninguno de los dos campos fue homogéneo en su interior, aunque hasta 1956 el movimiento comunista inter-

nacional, hegemonizado por el partido soviético, impuso una gran homogeneidad a los partidos que lo constituían.

No menos relevante es el otro rasgo que subraya Hobsbawm; a partir de 1917 el movimiento marxista se hizo mundial. Ya no es posible limitar su historia al ámbito occidental: desde Octubre una historia del marxismo debe dedicar espacio a China, India, Japón, Medio Oriente, América Latina, África, etc., incluyendo los problemas del mundo colonial y semicolonial. No se puede desconocer que los movimientos marxistas difundidos en esas áreas se crearon por influjo —directo o indirecto— de la revolución soviética. De ahí el peso que, en esta parte de la "Historia del marxismo", tiene su variante bolchevique.

En el primer capítulo de este volumen, "Octubre de 1917: el debate marxista sobre la revolución en Rusia", de Israel Getzler, se logra una buena síntesis de la compleja y prolongada discusión en torno a la Revolución socialista de Octubre. De hecho, constituía una continuación del debate sobre el poder que en los diversos medios marxistas había suscitado la revolución rusa de 1905. Empero tenía raíces anteriores: ya los fundadores del marxismo ruso, Plejánov, Axelrod y Zasulich, habían rechazado en su día la solución maximalista del grupo terrorista Narodnaya Volya, que haciendo de la necesidad del retraso ruso una virtud socialista, propugnaban una toma revolucionaria del poder que desembocase inmediatamente en el socialismo. Para Plejánov, la revolución rusa sólo podía ser "burguesa" y tendría como función el logro de un desarrollo democrático-burgués que, al impulsar el auge del capitalismo, crease las condiciones para una revolución "proletaria" que iniciase la vía al socialismo.

Esta concepción de la revolución en dos etapas —"burguesa" y "proletaria"— dominó en el marxismo ruso hasta la revolución de 1905. Al pasar con ella a un primer plano el tema del poder, Lenin elaboró las tesis que después desarrolló en "Panorama del Gobierno provisional revolucionario" y "Dos tácticas de la socialdemocracia en la revolución democrática" (4). En síntesis, para Lenin, en contraposición a las tesis de Plejánov, la revolución democrático-burguesa ya no podía ser dirigida por la burguesía pues, por temor al proletariado, tendería a aliarse con la nobleza. Sólo la dirección de la clase obrera podía llevar esa revolución hasta su culminación plena. En consecuencia, los socialdemócratas tenían el deber de asumir el poder y participar en un Gobierno revolucionario. Se trataría de un Gobierno democrático, apoyado por la "inmensa mayoría de la población", cuya base social estaría constituida por la clase obrera, por los campesinos y por los pobres de la ciudad y del campo que tenían intereses vitales en la completa victoria de la revolución y la realización del programa social y democrático "mínimo" de la socialdemocracia. Utilizando la terminología científica marxista, Lenin definía a ese nuevo poder como "una dictadura revolucionaria democrática del proletariado y de los campesinos" que, políticamente, tenía su expresión en un Gobierno de coalición de socialdemócratas y socialrevolucionarios. Estos últimos, como representantes de esos "naturales aliados del proletariado que constituían los campesinos".

En el debate sobre táctica y estrategia revolucionaria que la posición de Lenin suscitó desempeñaron una función importante las concepciones de Márkov y Trotsky. De ahí que sean muy útiles las caracterizaciones de su perso-

nalidad e ideas que se hacen en los capítulos III. "Lenin y la revolución", de Monty Johnstone; IV. "Lenin y Trotsky", de Vittorio Strada, y VI. "Márkov y los mencheviques antes y después de la revolución", de Israel Getzler. Para completar la confrontación de las tesis que, en el debate sobre las estrategias revolucionarias se enfrentaron, resulta también una buena fuente el capítulo V. "Trotsky: revolución permanente y revolución del atraso", de Baruch Knei-Paz. La teoría de la "revolución permanente", de Parvus y Trotsky, que en muchos trabajos se ha contrapuesto a la teoría de Stalin sobre "El socialismo en un solo país" (5), es caracterizada por Knei-Paz como la "revolución del atraso". Es decir, como una teoría revolucionaria específicamente aplicable a las sociedades atrasadas. Sin embargo, la expresión "revolución del atraso" no se halla en la obra de Trotsky. Tampoco le pertenece a él, sino a Parvus, la expresión "revolución permanente". Tal denominación, que parece referirse a una revolución sin fin, era más bien extraña al pensamiento de Trotsky, que pensaba en una revolución ininterrumpida y así lo expresó en sus primeros escritos sobre el tema.

En todo caso, Trotsky acabó asumiendo la expresión "revolución permanente" y, en forma de teoría más o menos sistemática, la defendió pertinazmente. Knei-Paz la sintetiza precisando que el punto central de la teoría del atraso de Trotsky estriba en que el desarrollo social es distinto en las diferentes sociedades; por lo tanto, la noción de que todo desarrollo histórico tiene que culminar necesariamente en una repetición de la experiencia europea constituye una aplicación mecánica de la teoría marxista. La clave para comprender el carácter de la revolución rusa radicaba no sólo en que la historia de Rusia era distinta de la de los países de Occidente, sino en que, por su pasado diferente, también el futuro de Rusia sería distinto. Existía un carácter particular de la economía rusa derivado de que la industrialización no había sido realizada por la burguesía —sino por el Estado— ni existía una clase media creada por la industrialización. Por esa misma debilidad de la burguesía, el proletariado ruso, de dimensiones limitadas y dotado de escasos recursos, estaba en condiciones de conquistar el poder si obtenía el apoyo de los campesinos; pero incluso con tal apoyo, habiendo conquistado el poder, descubriría en seguida la imposibilidad de resolver los problemas del país si éste no se organizaba en formas colectivistas. Así, la "revolución del atraso" en el siglo XX debía asumir la forma de una *revolución combinada* en la que actuaran las fuerzas resultantes de dos eras distintas pero unidas ahora en el tiempo: la de la revolución agraria burguesa y la de la revolución industrial socialista.

Aunque se ha pretendido que, para elaborar sus decisivas "Tesis de abril", Lenin se inspiró en la teoría de la "revolución permanente", tal tesis no resulta convincente. Dos años antes, caracterizando a tal teoría, Lenin escribía: "La teoría original de Trotsky toma de los bolcheviques el llamamiento a la lucha resuelta, revolucionaria, del proletariado; y toma de los mencheviques la negación de la función de los campesinos (...). En realidad, Trotsky se aproxima a los dirigentes obreros liberales de Rusia, que por 'negación' de la función de los campesinos entienden la falta de voluntad de alzar a los campesinos por la revolución". (de "Contra la corriente", de Lenin, página 296 de la edición alemana.) Sobre estos problemas teóri-

cos e históricos arrojan mucha luz los distintos trabajos incluidos en el volumen que reseñamos. Ello es tanto más necesario cuanto que, como pudimos comprobar con ocasión de una conferencia que sobre esta temática desarrollamos recientemente en la sede madrileña de la FIM, incluso en quienes se interesan por el marxismo existe desconocimiento sobre esta problemática. Lo mismo sucede con la interesante temática del austromarxismo, a la que dedican dos esclarecedores trabajos Pérez Merhav y Giacomo Marramao. Hay que agradecer al equipo de historiadores dirigidos por Hobsbawn, y en España a la Editorial Bruguera, esta nueva valiosa contribución a su "Historia del marxismo".

(1) "La época de la III Internacional" (I). Volumen 7 de la *Historia del Marxismo*, dirigida por Eric J. Hobsbawn. Editorial Bruguera. Madrid, 1983.

(2) José María Laso Prieto, "El marxismo y su historia". *NUESTRA BANDERA*, número 116. Enero-febrero 1983, pág. 54 y sig.

(3) Op. cit., pág. 13.

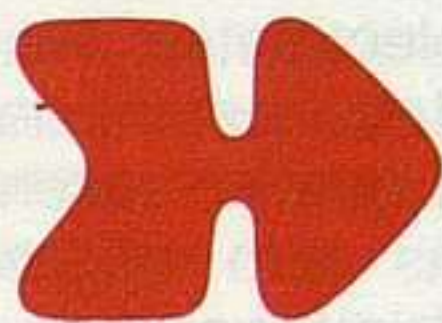
(4) V. I. Lenin: "Dos tácticas de la socialdemocracia en la revolución democrática". Akal Editor. Madrid, 1975.

(5) León Trotsky, Nicolai Bujarin, Grigori Zinóviev: "El gran debate (1924-1926)". Selección y presentación de Giuliano Procacci. Volumen I: "La revolución permanente". Ediciones Siglo XXI. Madrid, 1976. Volumen II: José Stalin, Grigori Zinóviev: "El socialismo en un solo país". Ediciones Siglo XXI. Madrid, 1976.

82

UNA LECTURA APASIONADA

Nelson Marra



No se trata de un ensayo exhaustivo ni de una selección de crítica acerca de la literatura rusa, aunque a primera vista lo parezca. Ni la erudición histórico-literaria ni la prolija ordenación de datos estructuradores de un discurso impecable pueden convencernos de que no estamos, en realidad, ante una creación autónoma, viva y personal en la cual historia y literatura son el delicioso pretexto para recrear una época tan ineludible como atractiva. Este excelente texto de Juan Eduardo Zúñiga es, en esencia, una sutil incitación a la lectura o relectura de la rica y convulsa literatura rusa del siglo XIX y, en definitiva, una inmersión conjunta con el lector en una geografía, en un pueblo, en una historia alucinante y generadora de obras clave dentro de la literatura universal. Pienso que la virtud de este "texto sobre textos" (de este gran pretexto) radica en la propia condición creadora del autor más que en un conocimiento académico de los temas que toca. No es ni la erudición dosificada ni la asimilación auténtica de una cultura lo que nos conmueve, nos convence y nos atrae. Es el perfil propio, los signos y

señales que configuran un texto nuevo (una realidad nueva) los que convierten a este "Anillo de Pushkin" en una obra íntimamente motivadora. Zúñiga escoge los aspectos menos transitados por la crítica, reelabora los datos más ocultos por la exégesis tradicional, se introduce en esos dispositivos casi sagrados que conlleva la creación artística para, desde allí, dimensionar lo legítimo de una tierra, de una época y de la literatura que se deberá producir inevitablemente. Los nombres de Pushkin, Gogol, Dostoyewsky, Andreiev, Lérmontov, Blok aparecen despojados de la previsible pátina apologética, desmontados de su condición estatuaría o de "monstruos sagrados", rebajados a su contradictoria condición humana, a su carácter de lecturas asumidas. La originalidad del libro radica en el tratamiento de los temas, en un discurso que nunca decae, en la ternura con que se habla de lo que se ama. Y en ese sentido, el autor no pretende ocultar su amor, su pasión, por una cultura y una forma creativa que lo han marcado a fuego. Si el crítico literario suele orientar nuestras lecturas, Zúñiga, en este caso, se limita a transmitirnos una forma de sensibilidad para acercarse a ellas. Una forma de gustar, incorporar, reelaborar. Es probable que muchos eslavistas puedan aportarnos una visión más totalizadora, completa o erudita, pero pocos, como éste, podrán introducirnos en las vertientes más significativas y revulsivas de una época tan contradictoria como fértil. En el análisis de cada escritor, de cualquier acontecimiento biográfico significativo, está presente la mirada sagaz y sensible de Zúñiga, su modo tierno y lúcido de juzgar, la armonía de un pensamiento que sabe ordenar las fases de un mundo esencialmente motivador. Además de su fina sensibilidad, el factor ideológico es clave en la captación de un universo prerrevolucionario en que lo cultural está, oblicuamente, preanunciándonos el hecho. El instrumental marxista podrá, en fin, desmontar los hitos de una época y enriquecerá la mirada del autor en aras de lograr un análisis que nunca se queda en lo parcial o limitado. Ese mismo criterio permitirá alcanzar páginas brillantes y polémicas como, por ejemplo, "El doble Dostoyewsky". Pero, ante todo, se trata de su forma de acceder a este universo, de lograr una lectura apasionada y poder traducirla en un libro atípico y, en cierta medida, ineludible.

JUAN EDUARDO ZÚÑIGA: "El anillo de Pushkin". Ed. Bruguera. Barcelona, 1983.



Nuestra
Bandera
Nº 123